

**BOLETÍN OFICIAL
OBISPADO OSMA-SORIA
Septiembre-Octubre, 2009
Año CL (150), Nº 5**

Sumario

-IGLESIA DIOCESANA-

Programación Pastoral Curso 2009-2010

Homilias

Inauguración del curso en el Seminario Diocesano
Vísperas en la Catedral con los Obispos dominicos
Festividad de san Saturio
Festividad de san Francisco de Asís
Vigilia del DOMUND
Envío de catequistas y profesores de religión
Profesión perpetua de religiosas carmelitas

Radiomensajes cadena COPE

Los laicos en la Iglesia (6 de septiembre)
En este año sacerdotal, oración especial por los sacerdotes (13 de septiembre)
Comenzamos un nuevo curso pastoral (20 de septiembre)
Necesidad y urgencia de la promoción evangelizadora de los laicos (27 de septiembre)
Octubre, mes del Rosario (4 de octubre)
Hagamos oír la voz de los "sin voz" (11 de octubre)
Jornada del DOMUND 2009 (18 de octubre)
Actitudes que pide la Nueva Evangelización (25 de octubre)

Decretos

Decreto de modificación del Decreto de constitución del V Consejo Pastoral Diocesano
-Miembros representantes-

Decreto de aprobación de los nuevos Estatutos del IV Consejo de Asuntos Económicos.
Estatutos. Miembros nombrados.

Convenios

Convenio de cesión de uso de la Ermita de la Virgen del Mirón, enclavada en la Parroquia de Santa María La Mayor de Soria, al Obispado Ortodoxo Rumano de España y Portugal.

Ponencia sobre el año sacerdotal al Consejo Presbiteral de la Diócesis de Tarazona: "El año sacerdotal, un año especial de gracia"

Carta Pastoral con motivo de la canonización del beato Rafael Arnáiz: "Buscad el rostro de Dios"

Causa de los Santos

Oración por las causas de beatificación

Conferencia: "El Cardenal Sancha y el sacerdocio"(I), Carlos M. García Nieto

Vicaría general

Carta a los sacerdotes y religiosos de la Diócesis, a los miembros del Consejo diocesano de Pastoral, y a los representantes de los Movimientos eclesiales.

Beatificación del cardenal Sancha y Hervás.

Cancillería Secretaría General

Nombramientos.

Vida Diocesana

Tanda de ejercicios espirituales para sacerdotes

Toma de posesión de los nuevos párrocos

Carta pastoral con motivo de la canonización del beato Rafael Arnáiz

Peregrinación sacerdotal a Ars

Programación pastoral diocesana para el curso 2009-2010

Jornadas para difundir las obras de "Paisaje Interior"

Inauguración del curso en el Seminario diocesano

Encuentro de obispos de la Orden de Predicadores

Festividad de San Saturio, patrono de la ciudad de Soria

VII Encuentro de Juntas Generales de cofradías de Semana Santa de Castilla y León

Encuentros diocesanos sacerdotales

La Diócesis de Osma-Soria celebra el día del DOMUND

Curso de agentes de pastoral familiar

Celebración de la Virgen de Zimbabwe

El Cardenal Sancha, sacerdote diocesano formado en el Seminario, beatificado

Crónica de la manifestación del 17-O

Necrología

Rvdo. Sr. D. Bernabé Bartolomé Martínez

-IGLESIA EN ESPAÑA-

CEE

Ante la fallida reprobación del Papa por una Comisión parlamentaria.

-IGLESIA UNIVERSAL-

Santa Sede

Carta circular a los Eminentísimos y Excelentísimos presidentes de las Conferencias Episcopales sobre la enseñanza de la religión en la escuela.

Santo Padre

Homilía del Santo Padre Benedicto XVI con motivo de la canonización de S.Félix Felinxi, Francisco Coll y Guitart, J.Damián deVeuster y Rafael Arnáiz Barón.

Audiencia General del 12 de agosto de 2009.

Audiencia General del 19 de agosto de 2009.

Texto del videomensaje al retiro Internacional que se celebró en Ars (27 de septiembre-3 de octubre), del 28 de septiembre de 2009.

CURSO 2009-2010

El fin de toda pastoral es ofrecer a los hombres de todos los tiempos el mensaje de Salvación en orden a que se conviertan y se salven. “Id por el mundo entero y predicad el Evangelio, el que crea y se bautice se salvará, el que no crea se condenará” (Mc 16,15).

Por experiencia sabemos que es muy difícil “engendrar” a un creyente si la familia no cumple con la misión de ser transmisora de los valores cristianos e “Iglesia doméstica” en la que Dios esté presente, se vivan los criterios evangélicos y se transmitan de unos a otros.

Para el logro de esta realidad familiar evangelizadora, es necesario e imprescindible el trabajo decidido de los principales agentes de la pastoral que son los sacerdotes y las familias, que trabajen por el logro de este objetivo en las mismas, objetivo que reclama que de las familias surjan vocaciones al sacerdocio que sean los sacerdotes que mañana sigan animando y ayudando los componentes de la unidad familiar.

Teniendo en cuenta que el curso pasado pusimos el esfuerzo pastoral en el impulso de la pastoral familiar y la pastoral vocacional; que en ambos campos se trabajaron algunos aspectos pero que no llegamos a otros; y que nos queda mucho camino por recorrer, vemos necesario seguir trabajando en la misma línea aunque con nuevos objetivos y acciones, insistiendo e intentando dar nuevos pasos en ambos proyectos.

Igualmente, dado que este curso 2009-2010 ha sido proclamado por Su Santidad el Papa Año sacerdotal con motivo del 150º aniversario de la muerte de San Juan María Vianney, siguiendo las instrucciones que nos da el Santo Padre en su Decreto de promulgación del mismo de que ha de ser un año de profundización en la identidad sacerdotal, en la teología sobre el sacerdocio católico y en el sentido extraordinario de la vocación y la misión de los sacerdotes en la Iglesia y en la sociedad, vemos necesario impulsar en nuestra pastoral diocesana la reflexión, el estudio y la vivencia de nuestra identidad y misión sacerdotal.

Estas tres realidades nos están pidiendo para el curso 2009-2010 unos objetivos y unas acciones que vayan dirigidos a promover, cultivar e impulsar estas tres líneas prioritarias de acción pastoral: una pastoral familiar completa, una pastoral vocacional incisiva y valiente con jóvenes y familias desde las parroquias, UAP's y arciprestazgos y una reflexión y vivencia de la identidad y misión sacerdotales.

Os pido que tomemos en serio el trabajo pastoral que vaya dirigido al logro de los objetivos que aquí se proponen, que pongamos todo lo que esté en nuestras manos para lograr avanzar en dichos campos, a la vez que lo seguimos haciendo en los otros sectores, quehaceres y actividades que nunca podemos dejar de lado, sino que se presuponen y que debemos seguir cultivando para desarrollar una pastoral completa.

Esta Programación será revisada, en su desarrollo, durante el año, por los distintos responsables de las acciones propuestas en los distintos campos, en coordinación con el Vicario de Pastoral.

*† Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Osma-Soria*

PASTORAL FAMILIAR

INTRODUCCIÓN

Pretendemos a partir de este curso pastoral un cambio de perspectiva en el valioso servicio que la Pastoral familiar ha venido desarrollando en los últimos años.

Hasta ahora la Delegación de Pastoral familiar no sólo ha sido la impulsora de los objetivos y acciones, sino que al mismo tiempo realizaba, al menos en parte, determinados objetivos y acciones.

Queremos impulsar una pastoral familiar completa desde las parroquias, las UAP's y los arciprestazgos, de tal manera que la Delegación quede con una función subsidiaria y de ayuda para preparar agentes de pastoral familiar de tal manera que cada parroquia, UAP o arciprestazgo pueda tener su pequeño equipo de agentes de pastoral familiar.

Este equipo parroquial de pastoral familiar será:

- quien programe toda la pastoral familiar parroquial,
- quien lleve adelante la preparación al matrimonio de los novios de la parroquia,
- quien acompañe a los matrimonios más jóvenes en los grupos parroquiales de matrimonios,
- quien anime y desarrolle toda una pastoral familiar completa en la parroquia, en la UAP o en el arciprestazgo, según sea equipo de pastoral familiar parroquial, de la UAP o arciprestal.

OBJETIVO

Impulsar una auténtica y completa pastoral familiar desde las parroquias, UAP's y arciprestazgos, que salga al encuentro de las familias y las acompañe en todo su itinerario familiar en orden a su evangelización.

MEDIOS

1º. Programación y realización por parte de la Delegación de Pastoral familiar de unos Cursos de formación de Agentes de pastoral familiar, que preparen laicos y sacerdotes para que trabajen en este campo pastoral en parroquias, UAP's y arciprestazgos, de tal manera que sean a partir del próximo curso 2010-2011 quienes impartan los cursillos prematrimoniales, tengan un seguimiento de los matrimonios y las familias y desarrollen una verdadera y completa pastoral familiar.

2º. Designación y compromiso formativo de un sacerdote por parte de todas las parroquias de la ciudad, de las que son cabecera de comarca o de UAP, así como de cada arciprestazgo, para que, formado en pastoral familiar, sea el encargado y el animador de todas las acciones que requiera esta pastoral familiar en su respectiva zona.

3º. Compromiso por parte de los sacerdotes de animar para que asistan al Curso de formación de Agentes de pastoral familiar matrimonios de las distintas parroquias, UAP's y

arciprestazgos que puedan trabajar en esta pastoral en sus respectivos lugares y, junto con los sacerdotes, la lleven adelante.

4º. Realización de unas Jornadas diocesanas de Familia y Vida durante una semana completa en la que se realicen charlas formativas, se tengan momentos de oración, se celebren las bodas de oro y plata matrimoniales y se tenga una gran celebración diocesana de la familia en la Catedral de la Diócesis.

5º. Promoción de grupos de amigos-novios en las distintas parroquias, UAP's y arciprestazgos para que se les acompañe en la acertada elección de su vocación al matrimonio.

6º. Realización de la preparación inmediata al matrimonio por medio de Cursos de preparación al mismo para aquellos que deseen casarse dentro del año. Este curso se impartirá como hasta ahora, pero a partir del próximo curso 2010-2011 cada parroquia, UAP y arciprestazgo dispondrá de un pequeño equipo de agentes que lo hagan.

7º. Seguimiento de todas las parejas que realizan o han realizado últimamente los cursos de preparación al matrimonio desde las parroquias en donde residen en orden a animarles a formar parte de un grupo de matrimonios jóvenes que les ayude en la vivencia cristiana de su matrimonio.

8º. Participación de las parroquias, UAP's y arciprestazgos en las distintas acciones que durante el año proponga la Delegación diocesana de Familia y Vida en orden a la promoción y cuidado de la vida humana, el conocimiento de la fertilidad y a una adecuada formación en la afectividad y la sexualidad humana.

PASTORAL VOCACIONAL

INTRODUCCIÓN

A nadie se le oculta que la necesidad de la promoción de las vocaciones sacerdotales es prioritaria en nuestra Diócesis.

Cada vez encontramos más dificultades para atender las exigencias pastorales de la Diócesis por la escasez de sacerdotes.

El curso pasado planteamos algunos objetivos y llevamos adelante algunas acciones, pero creemos que es necesario insistir en este sector transversal de toda pastoral diocesana.

Entre los objetivos logrados está el impulso nuevo que se dio a la Red de intercesores. Rezamos bastante por la promoción de las vocaciones pero quizás nos faltó la segunda parte del refrán, "con el mazo dando", nos faltó la propuesta vocacional a familias y jóvenes, nos faltaron algunas otras acciones que queremos promover en el presente curso con la colaboración y el esfuerzo de todos.

La promoción de las vocaciones es de hecho y tiene que ser tarea de todos los sacerdotes que debemos ser los primeros interesados en que no falten a nuestra Iglesia diocesana ministros que animen la fe de nuestras comunidades y pastoreen a nuestros fieles en la vivencia del Evangelio.

OBJETIVO

Impulsar la Pastoral vocacional en general y, especialmente, la vocación al sacerdocio y a la vida consagrada, animando a toda la Iglesia diocesana en la tarea de suscitar, acoger y acompañar las vocaciones, tanto a la vida sacerdotal como a la vida de especial consagración.

MEDIOS

1º. Nuevo impulso a la Red de intercesores con la mirada puesta, sobre todo durante este Año Sacerdotal, en la oración por las vocaciones al ministerio presbiteral.

2º. Creación en la página web de la Diócesis de una sección específica con materiales vocacionales para uso de los agentes de pastoral.

3º. Realización de una convivencia vocacional con niños y niñas –junto con la CONFER– en la que se haga una presentación de la vida como vocación y las distintas vocaciones específicas.

4º. Convocatoria, trimestralmente, de los monaguillos de la Diócesis como momento privilegiado para presentarles la vocación al sacerdocio.

5º. Realización de una Semana vocacional en la ciudad de Soria para adolescentes y jóvenes.

6º. Peregrinación vocacional de un día para los adolescentes y jóvenes de la Diócesis a algún lugar emblemático por su resonancia vocacional.

7º. Celebración con especial intensidad en las parroquias del Día del Seminario y de la Jornada mundial de oración por las vocaciones.

8º. Retiro vocacional en Cuaresma.

9º. Envío a los agentes de pastoral de materiales específicamente vocacionales (sobre todo, en este curso pastoral, referentes a la vocación sacerdotal).

10º. Visita a los grupos de confirmación para conocer y hablar a los adolescentes y jóvenes, especialmente a los más sensibles con el tema vocacional.

11º. Seguimiento y trabajo personal, por parte de los sacerdotes y religiosos, de aquellos niños, adolescentes y jóvenes que muestran indicios de vocación al sacerdocio o a la vida consagrada.

12º. Reflexión y estudio de la Carta pastoral “Buscad el rostro de Dios” sobre el hermano Rafael que será canonizado en Roma en octubre.

AÑO SACERDOTAL

INTRODUCCIÓN

Toda la Iglesia ha sido invitada a celebrar con especial interés el Año sacerdotal al cumplirse el 150º aniversario de la muerte de San Juan María Vianney, el santo Cura de Ars.

Nosotros no queremos mirar para otro lado en lo que la Iglesia nos propone y por esto deseamos hacer nuestras las intenciones del Papa Benedicto XVI al proclamar este año como Año sacerdotal.

Decía el Cardenal Claudio Hummes, Prefecto de la Congregación para el Clero, en la proclamación de este Año sacerdotal: “El anuncio de este año especial ha tenido una repercusión mundial eminentemente positiva, en especial entre los mismos sacerdotes. Todos queremos empeñarnos, con determinación, profundidad y fervor, a fin de que sea un año ampliamente celebrado en todo el mundo, en las diócesis, en las parroquias y en las comunidades locales con toda su grandeza y con la calurosa participación de nuestro pueblo católico, que sin duda ama a sus sacerdotes y los quiere ver felices, santos y llenos de alegría en su diario quehacer apostólico”.

“Este Año debe ser una ocasión para un periodo de intensa profundización de la identidad sacerdotal, de la teología sobre el sacerdocio católico y del sentido extraordinario de la vocación y de la misión de los sacerdotes en la Iglesia y en la sociedad. Para todo eso será necesario organizar encuentros de estudio, jornadas de reflexión, ejercicios espirituales específicos, conferencias y semanas teológicas en nuestras facultades eclesíásticas, además de estudios científicos y sus respectivas publicaciones”.

Es muy importante que aprovechemos este año para reavivar nuestro celo apostólico, para renovar nuestra identidad sacerdotal y para vivir nuestro sacerdocio con toda la carga de contenido que el mismo encierra.

OBJETIVO

Renovar nuestro ministerio sacerdotal con motivo del Año sacerdotal declarado por el Papa Benedicto XVI, cultivando nuestra espiritualidad sacerdotal específica, renovando nuestra formación teológica y pastoral y rejuveneciendo cuanto hayamos dejado languidecer en la vivencia de nuestra identidad y misión sacerdotal y de nuestra tarea pastoral.

MEDIOS

1º. Creación de un Vicario de Pastoral que acompañe y anime a los sacerdotes en nuestra misión y coordine la acción pastoral diocesana a nivel de UAP's, Arciprestazgos etc., ayudándonos a trabajar pastoralmente más conjuntados.

2º. Potenciación de la Delegación Diocesana del Clero con el nombramiento de un equipo de varios sacerdotes que, con el Delegado y coordinador de la misma, programen, animen y desarrollen toda una serie de actividades de cara al cultivo y acompañamiento de los sacerdotes, especialmente en este Año sacerdotal.

3º. Estudio individual y comunitario de la Carta pastoral del Sr. Obispo: “El Sacerdote de Jesucristo en el aquí y el ahora de nuestra historia”, para tratar de descubrir lo que en ella se nos propone y los caminos para llevarlo adelante.

4º. Participación en la Peregrinación diocesana para sacerdotes a Ars que tendrá lugar los días del 21 al 25 de septiembre, preparada y alentada por el equipo de la Delegación del Clero.

5º. Asistencia a la formación permanente de los sacerdotes, centrada este curso en la identidad y misión del sacerdote.

6º. Participación de todos los sacerdotes en los encuentros de dos días, programados desde la Delegación del Clero: uno para sacerdotes jóvenes con el tema “El sacramento del perdón en la vida del sacerdote y en la acción pastoral”; otro para sacerdotes de mediana edad con el tema “Importancia de la ilusión y el celo pastoral para responder fielmente a la misión”; y otro para mayores y jubilados con el tema “La soledad del sacerdote en los últimos años de su ministerio y de su vida”, en las fechas que oportunamente comunicará la Delegación del Clero

7º. Participación en el Encuentro Mundial de los Sacerdotes con el Papa en Roma del 9 al 11 de junio de 2010 como clausura del Año sacerdotal, del que se informará desde la Delegación del Clero.

HOMILÍAS

Inauguración del Curso 2009-2010 del Seminario Diocesano de Osma-Soria

- Ermita de San Antón. El Burgo de Osma, 19 de septiembre de 2009 -

Queridos hermanos todos que habéis acudido a celebrar esta Eucaristía en la inauguración del nuevo curso en el Seminario Diocesano.

Todos y cada uno de nosotros tenemos nuestra historia personal, humana, intelectual, vocacional y dentro de esta historia personal intelectual, humana y vocacional hay momentos muy significativos que han quedado huella profunda en nosotros porque han significado un avance importante en nuestra personalidad y en nuestra historia vocacional.

Todos hemos tenido un recorrido personal, en el que poco a poco hemos ido limando defectos personales y hemos ido madurando hasta llegar a lo que somos, un recorrido vocacional, en el que hemos ido aclarando la vocación en la que íbamos a ser felices y para la que Dios nos llamaba, hasta llegar a ser lo que somos y darle gracias a Dios por cuando nos ha ayudado y hemos recibido de su mano.

Un nuevo curso para vosotros queridos seminaristas debe significar un auténtico avance en este recorrido personal y vocacional en el que estáis empeñados.

Un nuevo curso es como un cuaderno sin estrenar que se os entrega hoy y que día a día durante el curso vais a ir escribiendo y llenando, para que al final del mismo lo tengáis escrito y terminado con buena caligrafía.

En este cuaderno en blanco pueden suceder tres cosas muy distintas:

Dejarlo en blanco: significaría que habéis perdido el tiempo, el año y habéis tirado por la borda toda una serie de oportunidades que el curso os brindaba y que no habéis aprovechado y no habéis avanzado en vuestra maduración personal, cristiana y vocacional.

Escribirlo con tachones y borrones o escribir sólo la mitad o parte del mismo. Significaría que lo habéis aprovechado en algunas de las facetas que componen la vida formativa del Seminario, pero no lo habéis hecho en todas e incluso las que habéis aprovechado, lo habéis hecho a medias. Por ejemplo, si aprovechamos la formación intelectual, pero dejamos a un lado o descuidamos la formación humana, cristiana o vocacional. Algo habríamos aprovechado pero nos habríamos quedado muy lejos del ideal de quien está formándose en el Seminario.

Escribir el cuaderno con buena caligrafía: si sois capaces, con la ayuda del Señor y de todas las personas que el Señor ha puesto a vuestro servicio para vuestra formación, con vuestro esfuerzo personal de aprovechar todas las oportunidades que vais a tener de crecer humana, religiosa y vocacionalmente. Entonces al final podréis sentirnos satisfechos. Habéis terminado vuestro cuaderno con buena caligrafía. Habéis aprovechado lo mejor que habéis podido y sabido cuanto se ha ofrecido y habéis crecido y madurado físicamente, y también como personas, como creyentes y en vuestra decisión vocacional.

La formación integral que os ofrece la formación del Seminario incluye tres tipos de avance muy importantes: en la maduración personal; en la maduración cristiana; y en la

decisión vocacional. En ellos confluyen los esfuerzos de todas las personas que están al servicio de vuestra formación y maduración.

El de vuestros padres, que han puesto las bases de vuestra formación personal, cristiana y vocacional y siguen acompañándoos en esa triple faceta en cada momento de vuestra etapa formativa.

El de los profesores, que os ayudan a crecer intelectual y humanamente con su sabiduría y su enseñanza.

El de los formadores, que desde el trato asiduo, diario y personal os van a ayudar a limar defectos y adquirir virtudes, os enseñan y hacen posible vuestro progreso y vuestra maduración humana, espiritual y vocacional.

El vuestro personal, que siendo los protagonistas de vuestra vida y aprovechando todos las oportunidades que se os brindan en este periodo de formación, vais creciendo en todos los sentidos, humana, espiritual y vocacionalmente, dando pasos positivos en ese avance que os ayude a lograr vuestras metas como personas, creyentes y en vuestra decisión vocacional.

Queridos seminaristas: un nuevo curso es un nuevo regalo de Dios, cargado de posibilidades, cargado de dones, en el que sólo tenéis que estar en una actitud receptiva, recibir todo aquello que se os va a dar, a brindar, en este tiempo de formación.

Vamos a pedir al Espíritu Santo, que es quien tiene que hacer fructificar la obra de nuestras manos, que siembre en vuestro corazón la semilla que entre todos, con el empeño de toda la comunidad educativa vamos a ser capaces de hacer que fructifique, que crezca, que se desarrolle y de su fruto. De vosotros depende, porque el Señor va a estar cerca de cada uno de vosotros, es más, va a ir delante marcando el camino que hemos de seguir para vuestra maduración en todos los sentidos.

Que Santa María, la Madre de Jesús y Madre nuestra, que contribuyó con su cuidado, amor y entrega a que su Hijo creciera a su lado en sabiduría y en gracia delante de Dios y de los hombres, os siga protegiendo también a vosotros bajo su manto, para que con su ayuda y amor, vosotros también, como Jesús en el Seminario de Nazaret, este curso, en este vuestro Seminario, crezcáis como Él, en sabiduría y en gracia delante de Dios y de los hombres.

Vísperas en la Catedral con los Obispos Dominicos

- Santa Iglesia Catedral. El Burgo de Osma, 29 de septiembre de 2009 -

Queridos hermanos en el Episcopado.

Queridos religiosos de la Orden de Santo Domingo.

Cabildo Catedral y hermanos todos.

Es para mí como obispo de esta Diócesis de Osma Soria y para todo el Cabildo de esta Catedral, de la que Santo Domingo fue canónigo, un motivo de especial alegría y gozo poder compartir con vosotros queridos hermanos en el Episcopado y con los religiosos Dominicos de la tierra natal de Santo Domingo Caleruega estos momentos de fraternidad y hermanamiento, alabando al Señor con el rezo de vísperas.

La Palabra de Dios que hemos escuchado en esta lectura breve nos hace una invitación a todos a dar gracias a Dios. Dar gracias a Dios por muchos motivos:

- Por la elección que el Señor ha hecho de todos y cada uno de nosotros para darnos la salvación.
- Porque El nos llamó a la fe.
- Porque nos llamó a la vida religiosa y sacerdotal.
- Porque nos eligió para ser sucesores de los Apóstoles, como obispos, y enseñar, gobernar y santificar. Somos unos privilegiados del Señor.

Nos dice el Evangelio que “llamó a los que Él quiso para enviarles a predicar”. En nosotros fijó su mirada llena de cariño y nos llamó a ser sus más inmediatos colaboradores.

Sin mérito nuestro por nuestra parte, porque seguro que los había más inteligentes, más santos, mejores líderes, sin embargo nos eligió a nosotros para que se notara como dice San Pablo que “ una gracia tan extraordinaria no procede de los hombres sino de Dios”.

Le agradecemos su elección, su amor y su mirada cariñosa sobre nosotros, y su acompañamiento en la tarea y misión que nos ha encomendado, porque todo cuanto somos capaces de hacer y conseguir lo hacemos gracias a su ayuda y a su gracia que continuamente suple nuestra pobre fragilidad.

Queremos agradecer en esta tarde también el que haya suscitado en la Iglesia, a través de los siglos, personas de la altura de los grandes Santos, que son un estímulo y un testimonio de nuestro caminar en fe y esperanza por este mundo.

Entre estos grandes santos le agradecemos la vida, la personalidad, el talante, la espiritualidad y el espíritu evangelizador de Santo Domingo de quien fueron testigos el Cabildo de esta catedral en su tiempo, y que tantos buenos frutos ha producido en la Orden de los Predicadores, que habéis llevado por todo el mundo el talante y el celo apostólico de vuestro fundador.

Gracias Señor por Santo Domingo de Guzmán que supo ser testigo de fe y de celo pastoral por las almas para los hombres de su tiempo, lo ha seguido siendo para todos sus hijos a través de los siglos y sigue siéndolo hoy para nosotros.

Y gracias por último por este encuentro, entre todos nosotros admiradores y seguidores de Santo Domingo. Él añade, a nuestra fe común y nuestra llamada por parte del Señor a seguirle como creyentes, como sacerdotes y como sucesores de los Apóstoles, una razón más para sentirnos unidos y poder celebrar juntos las alabanzas del Señor.

Que Santo Domingo siga siendo para nosotros testimonio vivo de fe evangelizadora, que nos siga impulsando a nosotros a cumplir con la misión que tenemos todos como Iglesia de extender por todo el mundo el mensaje de salvación del Señor a través de nuestras veinte Diócesis diseminadas por toda la tierra, en orden a que los hombres lo conozcan, se conviertan y se salve.

Festividad de San Saturio

- Iglesia de El Salvador. Soria, 2 de octubre de 2009 -

Excmo. Cabildo de la Concatedral, sacerdotes concelebrantes, Ilustrísimas autoridades regionales, provinciales y locales, y queridos sorianos todos que habéis acudido a celebrar la fiesta de nuestro Patrono San Saturio.

La celebración de la fiesta del Santo Patrón, nos sitúa cara a cara con la figura de alguien que es admirable por sus virtudes y su vida e imitable en sus virtudes más sobresalientes, en la vivencia de su fe y en el seguimiento de Jesús.

Los Santos no fueron extraterrestres tan lejos del ser humano que fueran seres sólo para admirar, pero nunca para imitar. Su manera de vivir fue llamada para quienes vivieron en su tiempo por el testimonio de su vida y sigue siendo llamada para nosotros, hoy, porque ellos encarnan en su vida la imagen del verdadero modelo de seguimiento del Señor.

Esto es precisamente lo que encontramos en nuestro Santo, en San Saturio: un modelo de creyente y seguidor de Jesús, alguien que toma, como mayor empeño y único objetivo de su vida, seguir la llamada que el Señor le hace.

Según la tradición, San Saturio vivió en la segunda mitad del siglo VI, muriendo en el año 570. Procedente de una familia de nobles y ricos visigodos, a la muerte de sus padres, siguiendo la llamada del Señor al joven rico del Evangelio, “si quiera ser perfecto vende lo que tienes dáselo a los pobres, ven y sígueme”, reparte sus bienes entre los pobres, se retira a una cueva en la sierra de Santa Ana dedicándose fundamentalmente a la oración y a la contemplación.

Si quisiéramos resumir en unas pocas frases toda la vida y la vivencia de San Saturio podríamos decir que fue un hombre que sobresalió por toda una serie de actitudes importantes:

- Su aspiración a la perfección evangélica, como meta más importante de su vida, que le lleva a repartir todas sus posesiones y a retirarse como anacoreta a la cueva, dedicado a la oración.
- Su valoración y vivencia, de una manera extraordinaria, de la contemplación y la oración.
- Su desprendimiento de los bienes que poseía que no lo hace de cualquier manera sino que lo hace a favor de los pobres.
- Su afán evangelizador, el cumplimiento de la misión de comunicar a todos los hombres el mensaje salvador del Señor.

Cuatro actitudes que nos siguen interpelando a nosotros hoy que vivimos quince siglos más tarde, porque el mensaje de Jesús es el mismo ayer, hoy y siempre, y porque los testimonios de los santos no son relicarios inertes ni antiguallas del pasado, sino testigos vivos que interrogan e interpelan hoy nuestra vida como creyentes y seguidores de Jesús.

También nosotros como seguidores de Jesús, por el bautismo, recibimos la llamada del Señor a “*ser perfectos como nuestro Padre celestial es perfecto*”, y también como a él se nos pide que para ser perfectos, debemos desprendernos de todo aquello que nos dificulte o impida aspirar a la perfección cristiana como meta.

Y para ello deberemos mirar nuestra vida personal, cada uno nuestra vivencia, para descubrir qué es lo que dificulta nuestro caminar hacia la meta de la perfección cristiana:

- Tal vez nuestro materialismo, que ha usurpado el puesto de Dios en nuestra vida y en vez de los valores del Evangelio, el único valor que nos mueve en la vida o al menos el más importante sea el material.
- Tal vez sea nuestra vida cómoda que nos paraliza a la hora de luchar por algo que suponga renuncia o sacrificio, como es la vivencia de las exigencias de nuestra vida cristiana, porque tales palabras las hemos borrado del diccionario de nuestra vida
- Tal vez el querer hacer de nuestra vida cristiana una vida cristiana *light*, descafeinada, una fe y un cristianismo a la carta, en la que cabe todo y da igual todo, cuando realmente no es así, porque ser cristiano comporta necesariamente una estilo de vida distinta del que no lo es.

El Señor nos llama a todos, como cristianos, a ser perfectos, a vivir en radicalidad las exigencias de nuestra fe.

San Saturio es, ante todo y sobre todo, un hombre de oración, por eso dedica a ella toda su vida, y dedica toda su vida porque:

- tiene muy claro que es desde la oración y la contemplación, desde donde va a conocer de verdad al Señor;
- que es desde la oración, desde donde va a descubrir lo que Dios quiere de él;
- y es desde la oración, desde donde va a recibir las fuerzas y las gracias necesarias para luchar por la meta de ser perfecto, de ser Santo.

Esta actitud de San Saturio sobre la oración cuestiona e interroga nuestra valoración de la oración en nuestra vida.

Los avances de la ciencia, de la técnica, de la medicina, que son en sí algo bueno para el hombre, nos han hecho prepotentes, como si no necesitáramos de nada ni de nadie y mucho menos de Dios:

- la vida y la cultura del bienestar, nos ha llevado tantas veces a olvidarnos de Dios. Para muchos cristianos, Dios es el gran ausente de sus vidas, no porque Dios no esté presente sino porque nosotros nos olvidamos de Él. Se oye: con Dios, con fe, no se puede ser feliz, cuando realmente es todo lo contrario;
- ¿dónde están hoy los cristianos que al levantarse se acuerdan de Dios para agradecerle el nuevo día, dónde los que al acostarse le agradecen todo lo que han recibido en el día que termina, que durante la jornada elevan su corazón al Señor para pedirle ayuda; dónde las familias que rezan juntas y crean así un ambiente cristiano en los hogares?;
- la oración sigue siendo fundamental para todo cristiano: *“sin mí no podéis hacer nada”*, decía el Señor;
- hemos de recuperar nuestra vida de oración y la presencia de Dios en nuestra vida por medio de ella;
- y la oración nos tiene que llevar a todos a esas otras dos actitudes que vivió extraordinariamente nuestro Santo: saber compartir con los que no tienen; y, ser testigos de Jesús para los demás.

Compartir: llamada que recibimos:

- como exigencia del Mandamiento de nuevo de Jesús;
- como respuesta al ejemplo que nos da San Saturio;

- como respuesta a la situación actual del mundo, situación de crisis, donde por desgracia hay personas, familias enteras, niños, que no tienen lo suficiente para vivir dignamente;
- hemos de ser solidarios con los demás, no podemos ser indiferentes a las necesidades de los otros, sino que hemos de darle una respuesta compartiendo con los demás también lo nuestro.

Ser testigos de Jesús para que otros desde nuestro testimonio crean:

- si creemos y creemos de verdad en Él, y tratamos de vivir de acuerdo con lo que ser seguidor suyo nos pide, no podemos quedárnoslo para nosotros mismos, hemos de comunicarlo a los demás;
- ésta es la misión de la Iglesia;
- ésta es la misión de cada uno de los que la formamos como bautizados: vivir de tal manera nuestra fe, que los demás ante nuestro testimonio se sientan llamados e impulsados a seguir nuestro ejemplo, lo mismo que nosotros nos sentimos llamados a seguir el ejemplo de nuestros santos.

Que San Saturio nos ayude a vivir estos grandes valores de la fe como él los vivió, para que también nosotros merezcamos un día gozar de la gloria que él goza ya por haber sido el siervo bueno y fiel.

San Francisco de Asís

- Iglesia de los franciscanos. Soria, 4 de octubre de 2009 –

Loado seas mi Señor, por la persona, y el testimonio de vida del hermano Francisco de Asís, que tan maravillosamente supo cantarte y honrarte en las criaturas, a las que vio siempre como reflejo de tu bondad y de tu amor, porque su vida fue llamada, en su tiempo, lo es hoy y lo seguirá siendo siempre a una vida sencilla, austera y evangélica.

Querido P. Superior y Comunidad de Franciscanos.

Querida Madre Abadesa y Comunidad de Clarisas.

Queridos sacerdotes concelebrantes.

Queridos hermanos todos, admiradores y devotos de San Francisco, el pobre de Asís.

En la historia creyente de San Francisco podemos distinguir diversas fases progresivas que nos van mostrando cuál fue el verdadero ideal de su vida y de su entrega.

Una primera fase o etapa, en la que vive una fe viva y sencilla. Esta fe iluminó su alma haciéndole vivir de manera especial el temor de Dios y el arrepentimiento de sus pecados.

Más tarde la visión del Crucificado enciende en él un amor ardiente, que le da fuerza y valentía para someterse a las pruebas de purificación y a la renuncia de todo lo suyo, para que no hubiera nada que le impidiese la entrega total a su único Señor, a Jesús crucificado.

Por último, ese amor a Cristo crucificado le lleva a tratar de hacer de su vida, una perfecta imitación de Cristo. Es el amor a Cristo y de Cristo, el que revela a Francisco las excelencias y la grandeza del dogma de la Encarnación, haciendo de Jesús, el Verbo encarnado del Padre, el centro de su vida, como mediador entre Dios y los hombres y autor de nuestra

salvación, y fundamento de nuestra esperanza. Él es el camino, la verdad y la vida, la luz del mundo, nuestro modelo, un modelo al que él va a tratar de imitar por encima de todo

Imitar a Cristo va a ser para Francisco el único y verdadero ideal. En todas las cosas, en todas las criaturas va a descubrir la mano de Dios y un mensaje evangélico que vivir, por eso las amará, tratará de observar el mensaje de Jesús, seguir las huellas e imitar sus ejemplos.

Francisco no se contenta con una imitación parcial, ni con una fácil y remota semejanza, su verdadero ideal fue siempre vivir una religión verdaderamente interior, sintiendo como sentía Jesús, pensando como pensaba Jesús y obrando como obraba Jesús.

Francisco aspira, sobre todo, a la unión e identificación más perfecta con Cristo, y esa ansia de identificarse con Cristo le lleva a querer experimentar en su propio cuerpo los dolores sufridos por el divino Maestro.

Toda la espiritualidad de Francisco se puede resumir en esta frase: aspiró a imitar a Cristo hasta la comunión con Él en sus padecimientos, hasta hacerse semejante a Él en su muerte.

A este ideal, a toda la renuncia que hace en su vida, a la radicalidad de su pobreza, llegó Francisco, el pobrecillo de Asís, a través de dos aspectos muy importantes: el ardor de la caridad y su devoción a la pasión del Señor:

- a) El amor de Dios, el amor de Jesús y a Jesús, era la razón última de todos sus actos: fue la razón de su vida activa, de su oración, de su predicación, de su pobreza rigurosa, de su humildad tan sincera, de su caridad generosa y tierna, de su sumisión a la Iglesia.

Todo le recordaba al Divino Maestro: el cordero que veía llevar al matadero, el gusano que arrastraba sus pies, las piedras sobre las que caminaba, y sobre todo, los pobres que encontraba a su paso. Todo le hablaba de amor. Amor de Cristo a nosotros y el amor con que él debía corresponder a tanto amor del Maestro.

- b) Su ideal de imitar a Cristo en sus padecimientos hasta imitarle en su muerte tenía su raíz y su origen en la devoción que él tenía y sentía por la pasión y la cruz del Señor.

Su devoción a la pasión y a la cruz del Señor fue tan importante para él, que difícilmente se puede explicar con palabras.

Ya desde el principio de su conversión, la visión de la cruz y de Cristo crucificado, va a ser el motor primero que le mueva a su renuncia a todo para seguirle sólo al Señor.

Su vida fue un verdadero canto de amor ardentísimo a Cristo crucificado. En su vida no gustó sino las dulzuras de la cruz y no predicó otra cosa que las glorias y los triunfos de la cruz. Fue como una fijeza para él, como si tuviera siempre fija ante sus ojos la Pasión del Señor.

El amor por Cristo crucificado le llevaba a Francisco al amor por Cristo en la Eucaristía y el amor por todo cuanto se refería a Jesús: la Virgen, los apóstoles, la Iglesia, los pobres.

La contemplación de la Cruz y al amor a Cristo Crucificado es para él, la fuente de su perfecta imitación de Cristo.

En Francisco descubrimos un verdadero modelo de conversión, de entrega y de imitación de Cristo para nosotros. Modelo que nace del conocimiento de Jesús y de su encuentro con Él.

Nuestra vida cristiana nos está pidiendo un conocimiento auténtico de Jesús: sólo lo que se conoce se ama. No podemos amarle, si no le conocemos. Hemos de hacer un esfuerzo por conocerle:

- desde la formación;
- desde la oración;
- desde el testimonio de los santos;
- desde el testimonio de fe de los hermanos;

Modelo que se fundamenta, se construye y se concreta en la imitación radical de Cristo en su vida:

- la fe que surge del conocimiento y del encuentro con Jesús, no es algo teórico, sino vivencial, la fe es una vida para vivirla;
- vivir el estilo de vida de Jesús:
 - convertir nuestra vida según el pensar y el sentir de Jesús;
 - encarnar el estilo de vida de Jesús e imitar sus actitudes.

Sólo podremos imitarle a Él si nos enamoramos de Él, si en nosotros se produce ese encuentro con Él, que nos cautiva y nos lleva irremisiblemente a amarle a Él sobre todas las cosas. Podremos enamorarnos de Él, si descubrimos el gran amor que Él nos tiene:

- se despojó de su rango... La Encarnación es misterio de amor de Dios al hombre;
- entrega a la muerte en la cruz por amor al hombre y por su salvación;
- amor con amor se paga;
- desde el amor, respuesta a tanto amor.

San Francisco modelo de amor a Dios que le lleva a imitar en su vida a Jesús con todas las consecuencias. Pidamos su ayuda.

Vigilia del DOMUND La Palabra, luz para los pueblos

- Iglesia de San José. Soria, 16 de octubre de 2009 -

“La Palabra, luz para los pueblos”. Con este eslogan celebramos este año la jornada del Domund, o jornada mundial de la propagación de la fe.

Nuestro mundo actual necesita luz, porque camina en las tinieblas:

- tinieblas de valores humanos;

- tinieblas de violación de los valores y derechos más fundamentales como son la dignidad de las personas y el respeto a la vida humana;
- tinieblas de valores espirituales que brillan por su ausencia, en las personas, en las familias, en la sociedad donde:
 - no se valora lo espiritual;
 - donde Dios es el gran ausente y la fe está en una bajísima cotización;
 - donde se contraponen felicidad y fe, y se dice que si uno es creyente no se puede ser feliz, cuando es todo lo contrario.
- Nuestro mundo actual necesita luz, la luz de la Palabra del Señor:
 - que abre caminos al hombre para que se realice y sea feliz;
 - que da sentido a todo lo que desde otro prisma no se encuentra sentido;
 - una palabra que ilumina las distintas situaciones de la vida;
 - que lleva al hombre a construir un mundo más humano y fraterno;
 - que nos recuerda constantemente nuestro verdadero norte, que es la salvación eterna;
 - que nos señala el camino para lograrla.

Una palabra que señala el camino para lograr la verdadera felicidad tras la que camina el hombre: que muestra el verdadero camino para ser auténtico seguidor y discípulo de Cristo.

Para que esta Palabra, que es el mismo Cristo, Palabra encarnada del Padre sea realmente luz para nosotros, necesitamos acercarnos a Él. Conocer su mensaje; conocer cuál es su estilo de vida; cuáles son sus criterios; conocer cuáles son sus llamadas a nosotros.

Y conociéndole estar decididos a seguirle, seguir sus llamadas: viviendo en nosotros las exigencias de su mensaje; haciendo realidad en nosotros las llamadas concretas del Señor en cada momento; estar decididos a cambiar de vida y ajustarla a su estilo peculiar, que Él pide para sus seguidores; vivir un estilo de vida en el que Dios tenga el puesto que le debe corresponder, no suplantarle por otros diosillos que nos atraen y no nos hacen felices; comunicar a los demás desde el testimonio de vida este estilo de vida que vivimos.

La Palabra vivida, encarnada y testimoniada por los creyentes, es necesariamente luz para los demás. Decía Juan Pablo II: *“El testimonio de los cristianos es el único evangelio que muchos de los hombres y mujeres de nuestro tiempo van a leer”*.

Hemos de ser testigos de la luz de la Palabra viviéndola en nuestra vida de tal manera que su luz y su resplandor iluminen:

- en la familia, para que alumbré a todos los de la casa;
- en el desempeño de la profesión para que desempeñándola con honradez y como buenos profesionales, seamos luz para otros que no lo hacen así;
- en nuestra sociedad para que deje de caminar tras diosillos como el materialismo y descubran que sólo desde el Dios de Jesucristo podemos encontrar el verdadero sentido a todo lo que somos y vivimos.

Si somos capaces de vivir nuestra vida desde Dios y desde la fe, si somos capaces de testificar ante los demás ese estilo de vida creyente, la Palabra, es decir, la Palabra encarnada, Cristo, será verdaderamente luz para los pueblos.

Esforcémonos en ser luz y testimonio para los demás, para que viendo nuestras buenas obras glorifiquen a nuestro Padre que está en el cielo.

Envío de catequistas y misión de los profesores de religión

- Iglesia de los escolapios. Soria, 20 de octubre de 2009 -

Celebramos un año más, al comienzo del curso pastoral y académico, la Eucaristía de envío de los catequistas y misión de los profesores de religión.

Estamos reunidos en el nombre del Señor, que nos convoca y nos preside a través de mi ministerio de Obispo y Pastor.

El acto de esta tarde tiene un sentido profundamente evangelizador y marcadamente eclesial y diocesano.

Sois enviados por el Obispo, como Pastor de la Diócesis, con la misión eclesial por excelencia: extender el Reino de Dios, ser transmisores de los valores del evangelio a quienes se os confía como catequistas y como profesores de religión.

Quisiera en esta tarde resaltar la importancia de vuestra tarea para que al comenzar un nuevo curso, lo hagáis todo lo bien que requiere la importancia de la misma.

Vuestra tarea como catequistas y como profesores de Religión, si siempre ha sido importante, lo es especialmente en los tiempos presentes.

1.- Como catequistas y como profesores de religión estáis haciendo realidad la misión que Cristo encargó a la Iglesia entera y que es la razón de ser de su existencia. La Iglesia existe para evangelizar.

Para muchos de vuestros alumnos, vuestra catequesis y vuestra enseñanza, es el primer anuncio para ellos y de la impresión que saquen de ello va a depender que orienten su vida por el Evangelio de Jesús o por otros derroteros. Por eso debéis esforzaros en hacerlo bien de verdad.

Les anunciáis a Cristo Salvador, que propone un estilo de vida y del cual vosotros sois testigos con vuestra vida.

Les anunciáis a Jesús: el mensaje que les transmitís no es vuestro, es el mensaje de salvación que Cristo vino a anunciar a todos los hombres.

No nos predicamos a nosotros mismos, porque de lo que se trata no es de hacer de ellos un grupo de seguidores nuestros, sino de Jesucristo, porque de lo que se trata es que de nuestro anuncio se produzca el encuentro con Él y el deseo y el propósito de ser uno de sus seguidores.

Les invitáis a seguirle encarnando en sus vidas el mismo estilo de vida de Jesús. Este estilo de vida de Jesús que les proponéis choca frontalmente con todo un ambiente social que les habla de otra historia, por eso no nos debe extrañar que tengáis que hacerlo con suma paciencia, porque por principio se van a resistir, les va a parecer atractivo, pero muy difícil de vivir, van a tener la sensación de que Jesús es alguien para admirar, pero no para imitar.

Por ello es de suma importancia que en nosotros vean auténticos testigos, que no sólo anuncian de memoria o teóricamente, que saben mucho de ese personaje y de su mensaje o doctrina, pero que luego no viven o viven a medias, sino verdaderos testigos, heraldos y portadores de una vida que convence, porque lo que anunciamos lo vivimos en nuestra vida, porque les demostramos con nuestra vida que es posible vivir este estilo de vida de Jesús y que además con ello somos felices.

El ser catequista o ser profesor de religión comporta un compromiso personal, un saber testificar a Jesús a quien anunciamos a esos niños o jóvenes y algo muy importante, comporta demostrarles que cuando somos seguidores de Cristo somos verdaderamente felices, que la fe no sólo no impide la felicidad sino que ayuda, y mucho, a ser felices, porque desde Él podemos encajar todo aquello que quien no tiene esa fe no puede hacerlo y le impide ser feliz.

2.- Vuestra tarea como catequistas y como profesores de religión no sólo es importante porque estáis cumpliendo con la misión que el Señor encomendó a toda la Iglesia, que es la evangelización, sino también porque lo estáis haciendo en un momento especialmente significativo de nuestra historia y de la historia de esos muchachos y muchachas.

Un momento de la historia que se caracteriza por un ambiente laicista:

- en el que parece que Dios estorba a la gente;
- en el que se defiende la tesis de que si se cree no se puede ser feliz;
- en el que la indiferencia religiosa campa a sus anchas;
- en el que Dios es el gran ausente, no porque Él esté ausente, sino porque el hombre actual se ha empeñado en marginarle de su vida.

Un momento de la historia que se caracteriza por una familia descristianizada:

- en la que Dios no tiene cabida;
- en la que no se transmite nada religioso, porque no se valora;
- en la que no hay una experiencia familiar de fe;
- en la que no se reza juntos nunca;
- en la que el tema de Dios no sale ni siquiera para ir en contra.

En este momento histórico es especialmente importante vuestra misión, aunque también especialmente difícil.

La importancia de vuestra misión en el momento presente os debe llevar a realizarla con el mayor esmero, con la mayor dedicación, con el mayor empeño, con la mejor preparación, como quien es consciente de que de su labor va a depender, y en una parte muy grande, la fe de esas personas, la vivencia cristiana y el encuentro con Jesús de tantos y tantos niños y jóvenes como pueden pasar por nuestras manos.

La dificultad que entraña el llegar a estos niños y jóvenes y ayudarles a que abran su corazón al Señor y puedan llegar a ese encuentro con Él no es para tener miedo. Es un motivo más para vivir nosotros como agentes de evangelización nuestra identidad de creyentes en Jesús con todas sus consecuencias, para poder ser para estos niños y jóvenes un verdadero

testimonio de vida, que les anime a ellos a plantearse, aceptar y vivir la fe en Jesús y el seguimiento de su persona y de su mensaje.

Tanto desde la importancia de la misión como desde la dificultad que entraña llevarla adelante, hemos de pensar que no estamos solos, que el Señor además de encargárnosla, al mismo tiempo nos da la fuerza y la gracia que necesitamos para cumplirla. No somos francotiradores, hemos recibido del Señor la misión de ser sus testigos en nuestro mundo y especialmente entre estos niños y jóvenes y el Señor está con nosotros, nos anima, nos ayuda y nos acompaña.

Por eso al comenzar este curso y durante todo él hemos de pedir constantemente al Señor, ánimo, acierto, ilusión y capacidad para ser buenos transmisores de su mensaje y de su vida, con nuestra palabra, pero también con nuestra vida.

El testimonio es muy importante para el hombre de hoy y los niños y jóvenes son como cámaras fotográficas que captan todo lo que ven y se dan cuenta perfectamente cuando nos creemos y vivimos aquello que decimos y cuando lo decimos porque hay que decirlo pero no lo vivimos personalmente.

Por eso hemos de esforzarnos porque nuestra vida sea la corroboración de nuestras palabras, que lo que les decimos sobre la fe y sobre Jesús lo vean encarnado en nuestra vida.

Vamos a pedirle hoy al Señor por todo esto. Por los niños y jóvenes que nos va a confiar este curso, por todos nosotros, catequistas y profesores de religión, para que realicemos la tarea que se nos confía con verdadero entusiasmo poniendo lo mejor de nosotros mismos en ello y teniendo siempre esta confianza en que el Señor que nos ha confiado la misión de anunciarle y ser sus testigos, nos va a ayudar a conseguirlo con su gracia.

Que María, la Madre de Jesús y Madre nuestra, estrella de la evangelización, interceda por nosotros para que nuestros esfuerzos fructifiquen de verdad en lo que el Señor espera de nuestro trabajo.

Profesión perpetua de religiosas carmelitas de El Burgo de Osma

- Monasterio de San José, Carmelitas Descalzas.
El Burgo de Osma, 25 de octubre de 2009 -

En esta tarde damos a gracias a Dios Padre, que en su infinita sabiduría y bondad ha querido elegir a esta joven, para que le sirva y se entregue a su servicio, en la vida Religiosa, consagrando su vida en la pobreza, la castidad y la obediencia, la oración y la clausura como Carmelita en este Carmelo del Burgo de Osma.

Queridos sacerdotes concelebrantes.

Querida Priora y comunidad de Carmelitas del Burgo de Osma.

Queridos familiares y amigos de la Hermana María Edith Jesús Hostia y de la Hermana Miriam del Corazón de Jesús.

Muy especialmente queridas hermanas M^ª. Edith y Miriam.

“Nada te turbe, nada te espante, todo se pasa, Dios no se muda, la paciencia todo lo alcanza, quien a Dios tiene nada le falta, sólo Dios basta”.

Este verso de Santa Teresa explica resumidamente el verdadero contenido y el auténtico mensaje de la profesión perpetua de una joven, de la consagración de unas jóvenes para siempre a Dios.

Alguien que decide libre y voluntariamente consagrar su vida para siempre a Dios, es alguien que ha entendido que todas las cosas pierden su valor si se compara con la posesión de Dios, alguien a quien sólo le importa Dios, todo lo demás ha dejado de tener valor para ella, Dios es el único que llena todas las aspiraciones más profundas de su corazón, sólo Él basta para que el corazón del hombre, de la persona consagrada, se sienta realmente plena y realizada. Sólo Dios basta.

La persona, que se consagra para siempre al Señor es porque ha tenido un verdadero encuentro con Jesucristo, que le ha enamorado, que ha dejado una huella grande en su corazón y le ha hecho comprobar que Él, el Señor es lo único que llena de verdad su corazón y por eso decide entregarle su corazón y su amor por entero.

La historia de la vocación religiosa de unas religiosas de Clausura es ante todo una historia de amor. La religiosa carmelita es y debe ser siempre una auténtica enamorada del Señor, al cual le entrega, y para siempre, todo su amor, toda su alma y todo su ser.

Dios, a unas personas a las que llama a entregar su vida para siempre a Él, nos manifiesta su amor y su llamada a través de la vida, por medio de su Palabra, por medio de otras personas, de determinados acontecimientos; Él sale a nuestro encuentro, nos llama, nos demuestra su amor y nos enamora de tal manera, que cuando esas personas lo perciben llegan a la conclusión de que Él, el Señor es su único amor, que ya no existe ni va a existir otro amor al que entregue su vida y su corazón que no sea al Señor.

El amor de la religiosa de clausura es un amor exclusivo, esponsal, es el amor que el Esposo entrega a la esposa y la esposa al Esposo, es un amor de entrega, de donación, de pensar sólo en el otro.

Dos esposos que se quieren con toda su alma, no tienen otra aspiración que la entrega del uno al otro, que sólo piensan en cómo hacer feliz a la otra persona, son dos personas que son plenamente felices cuando viven así y no necesitan más, de tal manera que les puede faltar otras muchas cosas, pero mientras no les falte su amor pleno y exclusivo, dicha felicidad nunca les va a faltar.

Así, quien se entrega por entero a Dios en ese amor esponsal y exclusivo, va a ser lo único que va a necesitar para ser feliz, todo lo demás va a perder su valor, comparado con la grandeza y la sublimidad de dicho amor.

Este amor esponsal, tanto entre dos esposos como en la persona que entrega su vida al Señor, surge como regalo de Dios, es Dios quien llama, es Dios quien ama primero con su amor infinito, es Dios quien sin nosotros merecerlo nos regala su amor, pero en nuestra mano está el cultivarlo poniendo los medios necesarios. Los esposos cultivan su amor a través de la oración, la entrega, la preocupación del uno por el otro.

La persona que se entrega a Dios y le da todo su amor al sentirse amada por Él, debe también cultivar este amor por medio del diálogo con la persona amada, por medio de la oración en la que Dios habla con nosotros y nosotros hablamos con Él, progresando poco a poco en una entrega cada día más plena y perfecta, de tal manera que dicho amor vaya haciéndose cada día más grande y más auténtico.

Por eso en una religiosa de clausura que ha entregado todo su amor y su corazón al Señor, la oración, el diálogo con el amado, tiene que ser algo esencial en su vida de religiosa, porque sólo desde ella aprenderá cada día más y mejor el amor que Dios le tiene y será capaz de ir dando nuevos pasos en esa entrega, en esa donación de sí misma al Señor.

Hoy es un día de felicitaciones: mi felicitación en primer lugar a las Hermanas M^a. Edith Jesús Hostia y a Miriam del Corazón de Jesús, que siguiendo la llamada del Señor, y llenas de generosidad, van a dar su sí definitivo al Señor en la profesión perpetua. No tengáis miedo. Dios os ha mirado con un cariño especial y no sólo os llama sino que os va a ayudar a responderle con toda la generosidad, contad con nuestra oración, la fuerza y la gracia de Dios y vuestra entrega. Seguro que vais a ser felices en la decisión que tomáis en este día.

Felicito igualmente a esta Comunidad de Carmelitas, a este Carmelo del Burgo de Osma, que ha sabido acoger a estas hermanas, las ha acompañado en todo momento y las ha animado siempre con su testimonio de una vida religiosa vivida llena de entrega al Señor, lo que ha animado y ratificado la decisión de estas hermanas, viendo la entrega, el amor y la generosidad de sus hermanas.

Gracias también a los familiares de estas hermanas por su generosidad entregando a sus hijas a la vida religiosa. Que el Señor compense vuestra generosidad.

Nos felicitamos toda la Iglesia y esta Diócesis de Osma-Soria porque sabemos que una comunidad de religiosas de Clausura es un tesoro que nunca apreciaremos suficientemente, su oración por toda la Iglesia, por la Diócesis, por los sacerdotes y por todas las necesidades es la acción más evangelizadora, porque gracias a la oración de esta Comunidad, la acción evangelizadora que llevamos a cabo en el mundo y en nuestra sociedad llegará a dar verdadero fruto.

Que el Señor que hizo nacer en ellas la obra buena, Él mismo la lleve a término.

Radiomensajes cadena COPE

Los laicos en la Iglesia

(6 de septiembre)

Durante todo este curso hemos estado hablando de la familia, su importancia a nivel humano y cristiano, la necesidad de recuperar el puesto que debe tener la familia en todos los ámbitos etc.

Vamos a dedicar unos cuantos programas para hablar de quien tiene como campo específico de su actuación la familia, que son los fieles laicos.

Hoy no podemos hablar de la Iglesia, sin reservar un puesto muy importante para los laicos en la misma, porque realmente, al menos a nivel teórico todos estamos convencidos hoy, que ya hemos pasado la época y la convicción en la que los curas lo eran todo en la Iglesia y era ellos y solo ellos los que tenían que hacerlo todo en la Iglesia.

Por eso es importante que como iglesia y como Diócesis, nos esforcemos todos en impulsar la inserción mucho más plena de los laicos en la acción evangelizadora de la iglesia.

Respecto al tema de los laicos nos encontramos una serie de afirmaciones, que nos demuestran el profundo convencimiento de la importancia que debe tener y que de hecho tienen los laicos y su acción pastoral en la acción evangelizadora de la iglesia.

Estas afirmaciones podríamos resumirlas en las siguientes:

- La sociedad actual está viviendo una nueva situación, que afecta al hombre y de la que sale como resultante un hombre nuevo, con un estilo nuevo, con unas características nuevas, ante el cual hay que plantearse un nuevo modo de evangelización del mismo, es decir se debe plantear el nuevo modo, el nuevo lenguaje, los nuevos presupuestos desde los que vamos a poder dar respuesta a esta nueva situación del mundo, de la sociedad y del hombre de hoy, de tal manera, que el mensaje de salvación que nunca cambia, sea perfectamente válido para este nuevo hombre que está surgiendo.
- Esta nueva evangelización no puede hacerse sólo desde dentro ni sólo lo a los que acuden a la iglesia, sino que la Iglesia debe tomar una actitud de búsqueda de los que no están cerca de ella. La Iglesia debe hacerse presente en los distintos ambientes, donde el hombre entreteje su vida, para acercar el mensaje de salvación a aquellos, que no lo han descubierto, o se han alejado, o se han enfriado y han dejado medio morir o morir del todo su fe, para reavivarla.
- Para hacer presente este mensaje de salvación en todos los ambientes y a todos los hombres hoy, los laicos juegan un papel primordial y fundamental, porque ellos son los que deben vivir su fe en todos los ambientes del entramado social, y desde su vida y con su vida ser testigos del mensaje de salvación para todos, sean ateos, alejados, cristianos de nombre pero no de hecho etc.
- Todos los grandes pastoralistas, coinciden en afirmar que hoy, en la situación actual de la Iglesia, del hombre, de la sociedad y de la fe, no se puede hablar de evangelización y menos de nueva evangelización, si no se da la cancha que deben

tener los laicos en esta tarea de evangelización del hombre y del mundo actuales.

- Los obispos españoles, en su exhortación "*Cristianos laicos iglesia en el mundo*", donde hacen una reflexión sobre la labor de los laicos en la Iglesia, terminan su exhortación con esta frase: *La nueva evangelización o se hace por los laicos o no se hará*".

De todas estas afirmaciones concluimos es afirmación general con la que comenzábamos: Hoy no podemos hablar de la Iglesia, sin reservar un puesto muy importante para los laicos en la misma.

En los domingos siguientes iremos desarrollando cual es en concreto la misión que tienen encomendada los laicos dentro de la Iglesia. Buenos días.

En este Año sacerdotal, oración especial por los sacerdotes

(13 de Septiembre)

Queridos diocesanos: Como ya sabéis, con ocasión de celebrar el 150 aniversario de la muerte de San Juan M^a. Vianney, el Santo Cura de Ars, el Santo Padre, el Papa Benedicto XVI ha establecido desde el pasado 19 de Junio, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, hasta la celebración de la misma fecha en el año 2010 un Año Santo Sacerdotal.

Hace dos domingos os hablaba de los sacerdotes y os hacía una invitación a valorar su labor y a quererles de verdad, pues se lo merecen, ya que gastan y desgastan su vida en servicio del pueblo de Dios, a vuestro servicio.

La finalidad del Año Sacerdotal es fomentar la santidad de los sacerdotes y que todo el pueblo Cristiano crezca en el aprecio y la estima del don del sacerdocio, así como la oración por ellos y el fomento, el cuidado y el acompañamiento espiritual de las vocaciones sacerdotales.

No corren los mejores tiempos ni mucho menos para los creyentes. Son muchas las dificultades que sentimos para poder ser fieles a los compromisos bautismales, porque el ambiente de la sociedad en la que nos ha tocado vivir no favorece ni mucho menos el planteamiento, la vivencia y el compromiso cristiano.

Tal vez una de las causas de esta crisis de identidad cristiana y sobre todo crisis de vivencia de valores y estilo cristiano es nuestra falta de oración. Rezamos poco, casi como si Dios no nos hiciera falta

La sociedad del bienestar, los medios materiales de que disponemos, y un largo etc., nos hacen, a veces, descuidar nuestra relación con el Señor, no valorar en su medida la oración, aunque por otra parte, estemos convencidos de que sin El no podemos hacer nada. Necesitamos orar, necesitamos alimentar nuestra fe en la oración y necesitamos dedicar mucho más tiempo a Dios, para llenarnos de él y poder servirle como auténticos servidores suyos.

Esto que es así para todos, no lo es menos para los sacerdotes en el momentos actual. El Sacerdote es hijo de su tiempo, y el barro del mundo en el que vive se va pegando a sus pies y le resulta difícil ser fiel a los compromisos adquiridos en su ordenación y sobre todo le

resulta difícil seguir fielmente la llamada a la santidad que el Señor hace especialmente a los sacerdotes.

El mundo de hoy necesita sacerdotes santos, por eso el Año Santo Sacerdotal no solo afecta a los sacerdotes, aunque prioritariamente vaya dirigido a ellos, afecta a todos los cristianos, a todas las Comunidades, a todas las parroquias.

El Año Sacerdotal debe ser un año especialmente dedicado a pedir al Señor por la santificación de los sacerdotes, para que sepan mantenerse fieles a lo que el Señor les pide, a pesar de las dificultades de una sociedad que no valora su vocación, ni sus planteamientos.

Todos los cristianos debemos sentirnos llamados a orar por los sacerdotes en este año sacerdotal, para que siga habiendo sacerdotes santos, sacerdotes que entreguen su vida a fondo perdido con el único fin de servir plenamente al Señor y a los hermanos, que sepan superar las dificultades que puedan encontrar en el ejercicio de su ministerio sacerdotal.

Enfermos que sufrís en silencio el dolor de vuestra enfermedad, ofreced algo del mismo por la santificación de los sacerdotes.

Ancianos que rezáis tanto por vosotros y los vuestros, no olvidéis a los sacerdotes. Al de vuestra parroquia que os visita y os pregunta por vuestra salud, a los de la Diócesis y a los de la Iglesia entera, pedid también por ellos.

Jóvenes que tal vez no rezáis mucho pero que también lo hacéis y muy sinceramente, rezad por ese sacerdote cercano a vosotros que conocéis, que tanto os ha ayudado en un momento concreto en que le necesitabais.

Adolescentes y niños que tenéis un contacto más asiduo con los sacerdotes porque estáis preparándoos para la Primera comunión o la confirmación, en esas oraciones que hacéis por la noche antes de acostaros, no os olvidéis de pedir por quien os está enseñando en la catequesis el camino que lleva a Jesús.

Familias que queréis de verdad al sacerdote y valoráis su labor, rezad para que nunca falten en la iglesia sacerdotes santos que se preocupen de ayudar, orientar, estar presente en las familias en esos momentos especialmente significativos para todos y que se viven religiosamente con una intensidad especial.

Pidamos todos por los sacerdotes, por su fidelidad, por su compromiso auténtico en el ejercicio de su ministerio sacerdotal, por su santificación.

Pidamos por el fomento y el aumento de las vocaciones sacerdotales, para que nunca falten a nuestras parroquias, a la Diócesis y a la Iglesia entera, sacerdotes edificantes por su vida ejemplar, que dediquen toda su vida al servicio del Evangelio y de la misión que el Señor les ha confiado de ser portadores, emisarios y misioneros de la Salvación para los hombres de todos los lugares y de todos los tiempos. Gracias por vuestra oración por los sacerdotes.

Comenzamos un nuevo curso pastoral

(20 de Septiembre)

Queridos Diocesanos: Pasó el verano y comenzamos de nuevo la marcha. Hemos tenido un paréntesis en nuestras actividades más ordinarias para recargar pilas y comenzar de nuevo un curso más con ilusiones renovadas, con nuevos proyectos y con nuevos objetivos a conseguir durante el mismo.

Cuando comenzamos algo nuevo siempre se hace con mayor ilusión y con mayor empeño, de que lo que iniciamos responda realmente a los que quisiéramos conseguir con una determinada actividad o en un determinado tiempo.

Un nuevo curso pastoral es, de alguna forma como esa hoja en blanco, que hemos de escribir con buena caligrafía y para ello hemos de hacer nuestro programa de actuación, para tener claras las metas, los medios y los esfuerzos que vamos a poner.

Este curso está cargado de llamadas importantes para todos:

Para las familias porque seguimos empeñados en recuperar los verdaderos valores de la misma, porque nos disponemos a buscar y encontrar familias que quieran vivir su identidad cristiana y les vamos a ofrecer medios para conseguirlo, porque intentamos que la pastoral familiar no sea algo puntual, ni reducida a los cursos de preparación al matrimonio, sino que acompañe a la familia en todos los momentos por los que pasa, a través de la vida: preparando a los jóvenes convenientemente para formarla, acompañando a los matrimonios jóvenes en sus primeros años, para vivirla con un talante cristiano, formando a los esposos para que su amor sea cada día más maduro, ayudando a los padres a dar una formación integral –humana y cristiana– a sus hijos etc..

Para los jóvenes a los que ofrecemos la posibilidad de plantearse en serio su vocación, el camino por el que Dios les puede llamar, ayudándoles a que acierten en su discernimiento vocacional, a los que hemos de hacer positiva y expresamente la propuesta vocacional a la vida sacerdotal, como un camino por el que Dios sigue llamando hoy, en el que tantos jóvenes pueden descubrir la llamada del Señor y ser felices siguiendo dicho camino. Unos jóvenes a los que hemos ofertar caminos de encuentro con el Señor al servicio del cual está el Encuentro Mundial de la Juventud con el Papa en Madrid en el año 2010, para el que hemos de ir preparando y animando a nuestros jóvenes para que participen en el mismo y en toda la rica experiencia que supone la preparación para tal evento.

Para los sacerdotes al haber sido declarado por el Papa Benedicto XVI desde junio de este año 2009 hasta junio del año 2010 “Año sacerdotal”.

Un año sacerdotal planteado como un año de reflexión sacerdotal, que nos ayude a tomar conciencia de donde estamos cada uno, de la exigencia de nuestro ministerio y de lo que hemos de cambiara a la hora de vivir toda la exigencia hoy de nuestra identidad y misión sacerdotal.

Un año de renovación sacerdotal, porque a veces el barro del mundo, de la rutina, del cansancio y del poco fruto pastoral, se va quedando pegado a nuestros pies y pesa en exceso, de tal manera que no nos deja avanzar en una renovación auténtica de nuestro ser y vivir sacerdotal y necesitamos mirar a los Sacerdotes Santos –San Juan de Ávila, San Juan María Vianney y tantos otros sacerdotes que conocemos y que han sido y son verdaderos sacerdotes

santos– y de cuya mirada renovemos también nosotros la ilusión, el celo por las almas, las ganas de luchar porque el reino de Dios llegue a todos los hombres.

Un año de Rejuvenecimiento sacerdotal y pastoral. No podemos ser sacerdotes de brazos caídos, resignados a tener poca capacidad de convocatoria, personas acomplejadas porque el mundo no entiende nuestros planteamientos, sacerdotes en una encrucijada de caminos que no saben por cuál de ellos ir, porque por unos no se llega a nadie y por otros nos sentimos incapaces de caminar. El Señor sigue enviándonos y nosotros hemos de obedecer a dicho envío con urgencia, y poniendo toda la carne en el asador afrontando con optimismo y corazón joven la importante tarea que el Señor nos ha encomendado.

Desde la Delegación del Clero hemos programado diversos encuentros que tendrán algo de formación, algo de convivencia y algo de celebración; peregrinaciones a Ars en septiembre y Roma en junio; Formación permanente del clero centrada en la reflexión sobre el sacerdocio. Actividades y oportunidades habrá suficientes a través de todo el curso. Queda una sola condición para que estas actividades den su fruto: que los sacerdotes se provechen de todas estas oportunidades y participen en las mismas, convencidos de la gran ayuda que van a encontrar para vivir su identidad y ministerio sacerdotal y para tener ese talante nuevo que la nueva evangelización pide del sacerdote como agente principal de evangelización.

Aprovechemos cada cual lo que le toca más de lleno y especialmente pensado y dedicado para cada uno. Puede ser un curso fascinante y verdaderamente provechoso.

¡Feliz curso 2009 – 2010 para todos!

Necesidad y urgencia de la promoción evangelizadora de los laicos

(27 de septiembre)

Hace unos domingos terminábamos con estas dos afirmaciones: una de los pastoralistas: *No se puede hablar de evangelización ni de nueva Evangelización sin dar cancha a los laicos*. Otra de los Obispos Españoles en el CLIM: *La nueva evangelización o se hace por los laicos o no se hará*”.

¿Qué es lo que se concluye de todas estas afirmaciones?

Yo creo que de estas afirmaciones generalizadas, hoy se sacan dos conclusiones muy claras y tajantes:

1.- El laico y su labor y acción evangelizadora en la Iglesia hoy, es algo muy importante, necesario, imprescindible y urgente.

2.- No se puede plantear la evangelización del mundo actual sin contar de forma sustancial con la labor evangelizadora de los laicos y sin que los laicos asuman la gran labor que les corresponde como creyentes en la transmisión de la fe a los contemporáneos.

¿Cuál es la situación real?

La situación real es que estamos esto que es realmente así, lo es casi solo teóricamente, porque en la práctica, no terminamos de asumir plenamente y vivir dicha importancia

No quiero, de ninguna forma, ser simplista ni mucho menos negativo a la hora de ver esta situación real del laico en la Iglesia. Hemos de reconocer que ciertamente hemos dado pasos positivos en la participación de los laicos, que hoy no se puede comparar la participación que el laico tiene en la Iglesia, en la Diócesis, en la parroquia, con la que tenía hace solamente unos años, no muchos. Que ciertamente hemos avanzado en algunos campos y mucho. Este es el caso es en la participación en la liturgia, la participación en la gestión de determinados asuntos de la parroquia, en la participación en la pastoral de las parroquias etc., pero también tenemos que reconocer que no hemos llegado donde requiere una verdadera corresponsabilidad en la tarea evangelizadora de la Iglesia.

Si nos acercamos a los laicos podemos comprobar una gran carencia de participación todavía:

- Que muchos laicos siguen sin asumir, ni siquiera teóricamente su responsabilidad ni su misión en la tarea evangelizadora de la Iglesia, creen que tal tarea es propiedad exclusiva del papa, los obispos, los sacerdotes y los religiosos que es algo que les corresponde a ellos y solo a ellos, y que los laicos no tienen que ver con tal misión.
- Nos encontramos con un laicado pasivo, que a lo más recibe lo que se le da, pero que no da lo que le corresponde a él en la Iglesia:

Un laicado poco comprometido, un laicado dominguero, que cumple el domingo con la misa pero que no quiere más, ni formación ni acción.

Un laicado poco formado: que no sabe responder ante las dificultades que le ponen; que le da miedo manifestarse porque si le atacan que va a decir; que se siente inseguro ante las dificultades que le ponen los demás; que nunca se cree capacitado...es que yo.....por que no piensa en otro...

- Un laicado dormido. Así decía un cardenal inglés, el Cardenal Humes: "El laicado en la Iglesia es el gran gigante dormido que hay que despertar"

La labor del laico en la iglesia es fundamental, pero la verdad es que aun nos queda mucho camino que recorrer para que el laico ocupe el puesto y desempeñe el papel que le corresponde en la iglesia como tal.

Seguiremos el próximo domingo hablando de la misión concreta del laico en la sociedad y en la iglesia. Buenos días y buen domingo.

Octubre, mes del Rosario

(4 de octubre)

Queridos diocesanos: estamos comenzando el mes de Octubre, un mes de comienzos de cursos y de las actividades ordinarias dentro del mismo. Un mes especialmente significativo para todos los devotos de María y del rezo del Santo Rosario.

El Rosario tiene su origen lejano en los monjes que repetían los quince salmos de alabanza a Dios y que al no saber leer muchos de ellos, solo recitaban aquellos pasajes del salmo que recordaban o repetían los buenos pensamientos que esos salmos les inspiraban, rezando luego el Padre nuestro

Para contar dichas oraciones estos monjes se servían de ciento cincuenta piedrecitas que echaban en su bolsa, y cada vez que rezaban una oración, sacaban de la bolsa una piedra hasta que quedaba ésta vacía, o con un cordón con ciento cincuenta nudos que iban pasando a medida que iban rezando, hasta llegar a las cuentas muy semejantes a las de nuestro rosario.

Pasando el tiempo esta costumbre de los monjes se traslada a los seglares que no rezan 150 salmos, sino 150 Padre Nuestros. Por esta época se va popularizando el rezo del Avemaría y en el siglo XII se comienzan a rezar bien 50, bien 150 avemarías, intercalando cada diez un Padre nuestro y en el siglo XV, un hermano cartujo las da el nombre de Rosario

Santo Domingo de Guzmán dio un gran impulso al rezo del rosario y los hijos de Santo Domingo junto con los Cartujos contribuyeron a darle una enorme difusión, utilizándolo mucho en la misiones y han ayudado a que sea una oración popular bien fundamentada.

El rosario ha servido a tantas personas, a tantos cristianos piadosos como cauce y medio para cultivar la devoción a María y para la meditación de los misterios de la salvación a tantas almas santas y piadosas. Especial mención merecen los Papas Juan XXIII y Juan Pablo II que lo tuvieron mucha estima y lo recomendaron como una verdadera oración y una meditación auténtica los misterios principales de la redención.

Es claro que es una forma de oración que se ha mantenido durante tantos siglos y con tantos frutos. Que a través de él muchos cristianos han vivido una verdadera devoción a María como Madre de Dios y madre nuestra

El rezo del rosario ayuda a vivir esa devoción a María, reconociéndola como la “llena de gracia, bendita entre las mujeres, que fue elegida para ser la madre de Dios”. Son esos piropos que le decimos y repetimos a través de todas las cincuenta avemarías a la más grande de las mujeres y se lo decimos convencidos porque es nuestra madre y nos sentimos orgullosos de ella. A su vez en la segunda parte le pedimos insistentemente que ruegue por nosotros, que somos frágiles y pecadores y que lo haga en el momento presente y en momento transcendental de nuestra muerte.

Recémosle siempre, pero de forma especial en este mes dedicado al Rosario y en él que se celebra la festividad de la Virgen del Rosario.

Recemos el rosario en familia o individualmente, esforcémonos por hacerlo dándonos cuenta de lo que decimos y repetimos y ofrezcamos cada uno de sus misterios por una intención importante: por la Paz del mundo, por los enfermos, por la iglesia, por los sacerdotes en este año sacerdotal, por el entendimiento y la paz en las familias, por las familias que tienen dificultades de entendimiento y convivencia, por nuestras propias necesidades, seguros que María atenderá nuestras oraciones y rogará por nosotros y por todas cuantas necesidades el encomendemos.

Hagamos oír la voz de los “sin voz”

(11 de octubre)

El 25 de septiembre, el Consejo de Ministros dio luz verde a su reforma de la Ley del aborto, haciendo de éste -por primera vez- un derecho de la mujer, permitiendo el aborto libre durante las catorce primeras semanas del embarazo y concediendo que a las menores de edad

(¡16 y 17 años!) la posibilidad de que puedan abortar sin el consentimiento paterno y, sin ni siquiera, su información.

Si se aprueba dicho proyecto de ley, las mujeres en España podrán libremente abortar durante las catorce primeras semanas de gestación y hasta la semana 22 si su vida o salud corren un grave riesgo o si el feto sufre malformaciones graves.

Benigno Blanco, Presidente del Foro español de la Familia, afirma lo siguiente: *“Somos millones los españoles que no estamos dispuestos a acostumbrarnos al aborto ni a legitimar que su práctica sea legal, pues está en juego el derecho a la vida, que es el sustrato de todos los derechos humanos”*.

Ante esta funesta realidad del aborto que denigra y degrada moralmente a España y la convierte en injusta e insolidaria, hay muchos millones de personas -creyentes y no creyentes- que están dispuestas a hacerse oír en la manifestación por la vida, en Madrid, el día 17 de Octubre porque -como reza uno de los lemas- *“cada vida importa”*.

Ante este holocausto silencioso de millones de vidas indefensas, que mueren antes de nacer porque así lo ha decidido su propia madre, más de 40 asociaciones civiles hacen una llamada a todos aquellos que -mediante el ejercicio de la razón y/o de la fe- rechazamos y no podemos aceptar la matanza silenciosa de esas criaturas indefensas. Llamamiento para que prestemos nuestra voz a los “sin voz” que morirán en el seno materno para expresar nuestro desacuerdo, nuestra repulsa y nuestra denuncia; para manifestar positivamente nuestro respeto a la vida y reclamar y proclamar la cultura de la vida frente a la de muerte que propone el Gobierno con el proyecto de Ley aprobado por el Consejo de Ministros.

“La Iglesia Católica ha sido siempre coherente en la defensa de la vida” decía la Vicepresidenta primera del Gobierno, M^a Teresa Fernández de la Vega; y es verdad. Por eso, el portavoz de la Conferencia Episcopal Española, Mons. Juan Antonio Martínez Camino afirmaba -refiriéndose al Proyecto de Ley- que *“no se puede ser católico coherente y estar a favor del aborto. De acuerdo con la doctrina de la Iglesia, ningún católico coherente con su fe podrá aprobarlo ni darle su voto; y tampoco debería hacerlo nadie que atiende a los justo imperativas de la razón”*.

Pero el rechazo y la lucha contra el aborto no es una obsesión de la Iglesia, como han querido hacer ver algunos de los partidarios del aborto. La defensa de la vida, del concebido no nacido, el respeto a la vida humana de una persona que está ahí, que vive y que viene, no es solo algo que deriva de una confesión religiosa, sino del ejercicio adecuado de la razón, porque el aborto es un atentando -también- contra la razón.

Un destacado grupo de científicos, médicos, juristas, etc. ha hecho público, en fechas recientes, un manifiesto en el que recuerdan que el anteproyecto que está ya a las puertas del Parlamento contradice, además, la doctrina dictada en su día por el Tribunal Constitucional.

En el anteproyecto de Ley, la vida del que va a nacer depende únicamente de la sola voluntad de la gestante. En él, se pone la salud como excusa para eliminar a los que van a nacer; se niega o devalúa el ser humano para intentar justificar su eliminación; no se apoya a la mujer para ahorrarle el trauma del aborto y sus graves secuelas; incluso la educación es instrumentada al servicio de aborto. Junto a todo esto -como colofón- además se quiere inculcar que privar de la vida del niño concebido pero no nacido es algo privado que interesa sólo a la madre, lo cual no es verdad.

Ante una lacra humana de tal magnitud, los hombres y mujeres de buena voluntad, los creyentes y cuantos hacen un ejercicio adecuado de la razón, no pueden por menos de expresar la sinrazón de la muerte de vidas indefensas antes de nacer en el seno de sus madres. Por ello, quieren manifestar su repulsa y su desacuerdo, quieren hacer oír su voz, que es la voz de todos los "sin voz", de todos los condenados a muerte antes de nacer. No queremos formar parte de una sociedad degradada y corrompida, que es la que estaremos demostrando que formamos si seguimos permitiendo esta masacre.

Nadie que haga un ejercicio adecuado de su razón puede quedar indiferente. Ya no es cuestión solo de fe, es exigencia de los justos imperativos de la razón. Por eso, lo que el día 17 de Octubre se llevará a cabo en Madrid y se expresará en la anteriormente mencionada manifestación es la repulsa y la denuncia de esta cultura de la muerte, y el reclamo y la exigencia del respeto a la vida porque cada vida importa. La voz de los participantes en la manifestación del día 17 no es solo su propia voz reclamando el respeto a las vidas indefensas, es la voz de los "sin voz" que se hacen oír a través de ellos, que piden para ellos respeto y cuidado, protección y derecho a vivir, en vez de condena, muerte y destrucción.

Dejemos oír nuestra voz y -con nosotros y través nuestro- hagamos oír la voz de los "sin voz", que claman desde el vientre de sus madres, reclamando respeto por sus vidas.

Jornada del DOMUND de 2009

(18 de octubre)

"Las naciones caminará a su luz", así se titula el mensaje del Papa para la Jornada mundial de las misiones, que celebramos hoy domingo, 18 de Octubre de 2009.

Es un eslogan que pone de manifiesto y de relieve la misión de la iglesia, que consiste en iluminar con la luz del evangelio a todos los hombres de todos los tiempos y lugares en su caminar histórico hacia Dios.

La Iglesia, afirma el Santo Padre Benedicto XVI, *"no actúa para extender su poder o afirmar su dominio, sino para llevar a todos a Cristo, salvación del mundo. Nosotros no pedimos sino ponernos al servicio de la humanidad, especialmente de aquella más sufriente".*

Si la misión de la Iglesia es ser portadora de la salvación de Dios a todos los hombres de todos los tiempos, quiere decir que cada uno de los bautizados participamos de esa misma misión y tenemos algo que nos corresponde realizar a nosotros y de lo cual tenemos que responsabilizarnos.

A la hora de realizar esta parte de la misión que nos corresponde a cada uno y de la que cada uno debe ser responsable, no encontramos con dificultad. Un ambiente adverso, un gobierno que dificulta, un egoísmo cómodo que nos hace pensar solo en nosotros mismos, una imagen de la iglesia que ¡no se corresponde con lo que es, una concepción falsa de que la misión de evangelizar les corresponde únicamente a los misioneros, a los curas y los religiosos y un largo etc.

Hemos de superar todos estas dificultades que podemos encontrar y vivir siendo conscientes, que tenemos que responsabilizarnos cada uno, de la parte que nos corresponde en la tarea de la Iglesia, de la que formamos parte como miembros vivos que somos y convencernos que una exigencia importante de nuestra fe es ser testigos, portadores, heraldos de la Buena noticia de la Salvación para todos los hombres, que no podemos vivir nuestra fe

como algo que tenemos que ventilar entre Dios y yo y yo y Dios, sino que los demás tienen que recibir de mi parte, de la manera de vivir yo mi fe, un impulso, una llamada, un testimonio, que estimule su vida y les mueva a tratar de vivir esta misma fe que yo vivo y a desear, actuando en consecuencia, por conseguir la salvación de Dios de lo que cada uno de nosotros es testigo con su estilo peculiar de vivir como cristiano.

Todos hemos de ser misioneros en nuestros propios ambientes. No es que porque no hayamos ido a países lejanos a evangelizar, no tengamos que sentirnos implicados en la misión de la Iglesia.

Hemos de ser misioneros en nuestra familia, en la que tenemos que hacer presente a Dios, viviendo las relaciones familiares desde los criterios de Jesús, de amor, de comprensión y de ayuda; rezando juntos en algunas ocasiones y encomendando al Señor aquellas preocupaciones y necesidades principales que tienen la familia, y dándole gracias por todo lo bueno que se vive en ella; valorando y cultivando nuestra fe y la de cada uno de los miembros de la misma, como algo realmente muy importante; haciendo de la familia ese lugar donde Dios tiene el puesto que le debe corresponder, haciendo de ella esa pequeña "Iglesia doméstica" en la que se rinde el debido culto y la verdadera adoración al Padre, al Hijo y al Espíritu.

Hemos de ser misioneros en la ancianidad y la enfermedad, cuando las fuerzas nos flaquean y sentimos una mayor necesidad de ayuda por parte de Dios y de los demás, ofreciendo nuestro dolor, nuestra inseguridad, nuestra flaqueza y debilidad al Señor, para que siga llegando a todos los hombres de todos los lugares del mundo el mensaje de salvación.

Misioneros debéis ser los jóvenes entre los jóvenes, sin miedos, sin complejos de ningún tipo. Los jóvenes actuales necesitan encontrar una verdadera razón de vivir, algo y alguien que dé sentido a todo lo que son, hacen y viven. Es necesario que los jóvenes cristianos con su testimonio de vida, la alegría que ha supuesto y supone para el creyente haber encontrado a Jesucristo, que Él da sentido a todo lo que vivís, que de Él nace la alegría que experimentáis y manifestáis y que realmente merece la pena ser seguidor de Jesús, porque en Él encontráis sentido a todo lo que de otra forma no lo encontraríais.

Esta es la misión de la Iglesia entera: "ser luz", una luz que invita a seguirse, una luz que ilumina el camino de la salvación, una luz que muestra claramente el rostro de un Dios que nos espera con los brazos abiertos. Una luz de la que tenemos que ser portadores todos y cada uno de los que formamos el Nuevo Pueblo de Dios que es la Iglesia.

Recemos al Espíritu Santo, concluye el Papa, para que aumente en la Iglesia la Pasión por la misión de difundir el Reino de Dios y para que sostenga a todos los misioneros y a todos los que desde su vida quieren responder a la exigencia de su identidad de seguidores de Jesús, siendo portadores, heraldos y misioneros de la salvación en todos los momentos de su vida.

Actitudes que pide la nueva evangelización

(25 de octubre)

El domingo pasado hablábamos de dos actitudes primeras: ser laicos convertidos y convencidos y la segunda, ser y estar en comunión con la Iglesia. Hoy vamos a hablar de otras dos exigencias importantes:

Una tercera exigencia es que el laico y la Iglesia que lleva a cabo esta nueva evangelización la haga realidad partiendo de los signos de los tiempos y como respuesta e iluminación de los problemas del mundo y con categorías actuales:

Esto lo entendemos perfectamente desde el momento en que sabemos por propia experiencia, que cuando alguien quiere transmitirnos algo con métodos pasados, antiguos, no consigue nada porque no logra conectar con nuestro lenguaje ni con nuestra problemática, ni con nuestras preocupaciones actuales.

Es lo mismo que decir que el laico debe ser alguien que vive en el mundo y conoce sus problemas, que conoce profundamente la forma de ser y de comportarse el hombre actual, las sensibilidades y las reacciones del mismo, y partiendo de ellos y teniéndoles en cuenta evangeliza en este mundo así

El laico no puede ser alguien que está en este mundo añorando tiempos pasados, como si cualquier tiempo pasado hubiera sido mejor, porque lo que sí fue es diferente.

El laico debe saber situarse en el mundo y conocerlo con un sentido crítico, para saberse situar en el mismo como evangelizador.

Debe estar muy atento a lo que sucede a su alrededor, porque Dios sigue hablando hoy.

Ha de tener el laico actual la sabiduría humana y cristiana para interpretar los signos de los tiempos, porque si no, se corre el riesgo de tratar de evangelizar en unas coordenadas y con unas categorías no actuales, con un lenguaje que no es el actual, y por lo mismo corremos el riesgo, de que no se nos entienda porque hablamos otro lenguaje distinto del lenguaje del hombre actual.

Una cuarta exigencia de la misión que le corresponde al laico y que éste ha de vivir personalmente es que tiene que tener muy claro, que su misión como laico cristiano se concreta en la transformación de la sociedad en la que vive, conforme a los valores y los criterios de Jesús y su mensaje.

No se trata de quedarse en una crítica de la marcha del mundo, del ambiente de la sociedad y nada más.

Se trata de conocer los criterios desde los que se mueve el mundo actual, los valores que tienen un peso específico en el mundo de hoy y que son aquellos que mueve el mismo, se trata de conocer cuáles son los problemas concretos que afectan y angustian al.. hombre de hoy, saber cómo se sitúa ante ellos.

No se trata, además, de conocer por conocer, sino para que el laico cristiano desde ese conocimiento de los problemas, valores, inquietudes y necesidades del mundo y del hombre actual, intente transformarlo desde y según los criterios de Jesús y su evangelio, porque el laico tiene encomendada la misión específica de ordenar los asuntos temporales según los criterios de Dios y del Evangelio.

Decreto de modificación del Decreto de constitución del

V Consejo Pastoral Diocesano

-Miembros representantes-

Gerardo Melgar Viciosa

por la gracia de Dios y de la Santa Sede

Obispo de Osma-Soria

Con fecha 15 de abril de 2009 firmé el Decreto de constitución del V Consejo Pastoral Diocesano de Osma-Soria (cf. BOO marzo-abril [2009] 87-88).

Con fecha 1 de junio y 1 de agosto de 2009 procedí a la firma de algunos nombramientos diocesanos que afectaban a la composición del citado Consejo.

Comunicado el nombramiento a los nuevos miembros, a tenor del Derecho y de los Estatutos del Consejo Pastoral Diocesano

Por el presente, **NOMBRO Y DECLARO MIEMBROS DEL V CONSEJO PASTORAL DIOCESANO** a:

A) MIEMBROS NATOS

D. Gabriel-Ángel Rodríguez Millán,	Vicario General
D. Jesús F. Hernández Peña,	Vicario de Pastoral
D. Juan Carlos Atienza Ballano,	Vicario Ep. de Patrimonio Cultural
D. Juan I. Yagüe Durán,	Vicario Judicial
D. Martín Zamora Borobio,	Delegado para el Apostolado Seglar
M. M ^ª Luisa González Solana,	Presidenta de la Confer Mixta Diocesana
D. Eloy Monteseuro Sanz,	Presidente de la Comisión Diocesana de Apostolado Seglar

B) MIEMBROS ELEGIDOS

1. Representantes de Grupos y Movimientos de Apostolado Seglar

D. Rafael Becerril Andrés,	Renovación Carismática
D. Lander Rohr,	Cursillos de Cristiandad
D ^ª . Carmen Hernández,	Fraternidad Franciscana Seglar
D ^ª . Liria Recio,	Acción Católica General
D ^ª . Sofía Goyenechea Prado,	Manos Unidas
D. Oscar Carrascosa Domínguez,	Delegación de Pastoral Juvenil, vocacional y universitaria

2. Seglares representantes de los Arciprestazgos

D ^ª . Consolación Campos Martínez	Ágreda
D ^ª . Dori Lucas García,	Almazán
D ^ª . Saturnina Lafuente Rodrigo,	El Burgo de Osma

D ^a María Isabel Riosalido Medina,	Medinaceli
D. Amando Asenjo Martín,	Pinares
D ^a . Pilar Campos Hernando,	San Esteban de Gormaz
D. Matías Aguilar Algora,	Soria
D. Ángel Hernández Frías,	Tierras altas

3. Religiosos representante de Casas de Religiosos

P. Félix Jiménez, SchP

4. Representante de Casas de Religiosas

M. M^a. Carmen Muruzábal Romero
Sor Adoración Llorente García

5. Sacerdotes representantes del Clero Diocesano

D. Rafael Muñoz Mateo
D. Alberto Cisneros Izquierdo

C) MIEMBROS DE LIBRE DESIGNACION

P. Francisco Jimeno Martínez
D. José Antonio Vega Borjabad

El presente Consejo queda constituido por el tiempo de cinco años. (Art. 17 Est).

Comuníquese a los interesados y publíquese en el *Boletín Oficial del Obispado*.

Dado en El Burgo de Osma, a 21 de octubre de 2009

+ Gerardo, Obispo de Osma-Soria

Por mandato de su Excia. Rvdma.

Fdo. Pedro Ignacio Utrilla Soria
Secretario General

Gerardo Melgar Viciosa
por la Gracia de Dios y de la Santa Sede
Obispo de Osma-Soria

DECRETO

En cumplimiento del c. 492 del Código de Derecho Canónico, en esta Diócesis siempre ha estado constituido el Consejo de Asuntos Económicos. Para revitalizar dicho Consejo así como para enriquecer la capacidad técnica del mismo tengo a bien aprobar los nuevos Estatutos del Consejo de Asuntos Económicos que abrogan los hasta ahora vigentes (cf. BOO noviembre-diciembre [1985] 311-318).

Y para que así conste, lo sello y firmo en El Burgo de Osma (Soria), a 26 de octubre de 2009, con el refrendo del Secretario General de este Obispado.

✝ Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Osma-Soria

Por mandato de su Excia. Rvdma.

Fdo. Pedro Ignacio Utrilla Soria
Secretario General

ESTATUTOS DEL IV CONSEJO DE ASUNTOS ECONÓMICOS DE LA DIÓCESIS DE OSMA-SORIA

CAPÍTULO I
NATURALEZA Y FINES

Artículo 1

El Consejo Diocesano de Asuntos Económicos (CAE) es un órgano de la Curia Diocesana que colabora con el Obispo en la administración de los bienes temporales de la diócesis (c. 492).

Artículo 2

El CAE está compuesto por una comisión de fieles, sacerdotes y laicos, que designados por el propio Sr. Obispo y bajo su presidencia o la de quien él delegue, tiene el cometido y funciones que le atribuye el Código de Derecho Canónico y las que se indican en estos Estatutos, así como las instrucciones por las cuales se aclaran las prescripciones de las leyes (c. 34).

Artículo 3

Es función primordial del CAE gestionar los asuntos económicos de la Diócesis y asesorar al Sr. Obispo en todo lo concerniente a esta materia, procurando cumplir esta misión con la diligencia de “un buen padre de familia” (c. 1284).

Artículo 4

El CAE es un organismo consultivo, pero sus decisiones tienen carácter vinculante siempre que lo determine el Código de Derecho Canónico, como se especificará en estos Estatutos.

CAPÍTULO II

MIEMBROS QUE INTEGRAN EL CAE NOMBRAMIENTO Y CESE DE LOS MISMOS

Artículo 5

El CAE está formado en la diócesis de Osma-Soria por los siguientes miembros, además del Sr. Obispo quien por derecho propio lo preside:

5.1. Miembros natos:

- Vicario General
- Ecónomo diocesano
- Delegado episcopal de Patrimonio
- Dos sacerdotes de libre designación del Obispo

5.2. Otros miembros:

- Tres sacerdotes representantes del clero diocesano
- Dos expertos en materia económica y en derecho civil

Artículo 6

No podrán ser miembros del CAE los parientes del Obispo, hasta el cuarto grado de consanguinidad o afinidad (c. 492 § 3).

Artículo 7

Los miembros del CAE son nombrados por el Sr. Obispo por un periodo de cinco años renovables (c. 492 § 2) y solamente cesarán en su cargo, o por transcurrir el tiempo para el que fueron nombrados; o si fuera antes de cumplir su mandato, por propia renuncia aceptada por el Sr. Obispo; o por imposibilidad de cumplir su misión; o por causa grave, a juicio del Sr. Obispo.

Artículo 8

Los miembros del CAE, antes de empezar a desempeñar su oficio, deberán prometer ante el Obispo o su delegado cumplir fielmente el cargo y guardar el secreto, dentro de los límites y según el modo establecido por el derecho o por el Obispo (c. 471).

Artículo 9

Las reuniones del CAE tendrán lugar, de forma ordinaria, cada dos o tres meses. Y, de forma extraordinaria, cuantas veces lo requiera la tramitación de los asuntos de su competencia, o lo reclame alguno de los miembros natos del Consejo con la aprobación del Obispo.

CAPÍTULO III COMPETENCIAS DEL CAE

Artículo 10

El Sr. Obispo consultará al CAE por Derecho y conforme a estos Estatutos, en los siguientes casos:

1º. Para nombrar nuevos miembros del Consejo, cuando alguno haya cesado antes de cumplir su mandato, por alguna de las causas expuestas en el Artículo 7º de estos Estatutos.

2º. Para actos de administración que, atendidas las circunstancias económicas de la diócesis, sean de mayor importancia (c. 1277).

3º. Cuando tenga que imponer un tributo a las personas jurídicas sujetas a su jurisdicción en beneficio de la diócesis, con carácter extraordinario (c. 1263).

4º. Cuando tenga que determinar para personas, sujetas a su jurisdicción, los actos que sobrepasan el fin y el modo de la administración ordinaria (c. 1281 § 2).

5º. En los casos comprendidos en los cánones 1294, 1287 § 1, 1305 y 1310 § 2 del vigente Código de Derecho Canónico.

Artículo 11

El Sr. Obispo necesita del consentimiento del CAE en los siguientes casos:

1º. Para los actos administrativos que la Conferencia Episcopal Española determine como administración extraordinaria (c. 1292 § 1).

2º. Para enajenar los bienes de la diócesis, en conformidad con el c. 1292 § 1.

Artículo 12

Es misión general del CAE asesorar tanto a la diócesis como a las parroquias en cualquier asunto referente a materias de administración económica, y en especial:

1º. A la vista del patrimonio diocesano, señalar al Ecónomo diocesano los criterios generales de su gestión.

2º. Potenciar el tema de la autofinanciación diocesana, promoviendo una mayor aportación de los fieles, así como un mejor aprovechamiento de los recursos propios.

3º. Colaborar con los párrocos que lo pidieren en la elaboración de los Estatutos de los Consejos Parroquiales de Economía, ayudar a ponerlos en funcionamiento y asesorarlos con cualquier asunto relacionado con la economía parroquial.

4º. Orientar respecto a las aportaciones que deben efectuar las personas jurídicas sujetas al Obispo para contribuir al sostenimiento de la diócesis (c. 1263).

5º. Asesorar al Obispo para determinar cuáles son los actos de administración extraordinaria de las personas jurídicas sometidas a la jurisdicción del Obispo (c. 1281).

6º. Confeccionar y mantener al día el inventario de los bienes de la diócesis.

7º. Dictar normas concretas para la presentación de proyectos o presupuestos de obras y para la concesión de subvenciones, así como en cualquier otro caso en que se solicite la ayuda de la diócesis, por parte de personas físicas o jurídicas, pertenecientes a esta jurisdicción diocesana.

8º. Debe ser oído para el nombramiento de Ecónomo Diocesano y para su remoción (c. 494 § 1).

Artículo 13

El CAE tendrá bajo su especial cuidado y vigilancia:

1º. Aprobar los criterios de distribución de nóminas a los seglares que trabajen para la diócesis a tiempo pleno o parcial.

2º. Se le encomienda todo lo relacionado con la seguridad social del personal seglar.

3º. Aprobar o rechazar todo lo referente a la restauración de templos, casas parroquiales, demás edificios diocesanos o parroquiales, así como adquisición o ventas de locales de propiedad eclesiástica diocesana.

4º. Aprobar o rechazar todo lo relacionado con contratos de compraventa, alquileres y permutas.

5º. Aprobar todo lo relacionado con la cesión de bienes inmuebles diocesanos a petición de Instituciones públicas o de particulares.

6º. Hacer cada año el presupuesto de ingresos y gastos para todo el régimen de la diócesis en el año entrante, así como aprobar las cuentas de ingresos y gastos a fin del año (c. 493).

7º. Examinar y aprobar, si procede, los presupuestos de las parroquias y de las diversas entidades de la diócesis, así como las cuentas presentadas por las mismas (c. 1287).

CAPÍTULO IV

CONDICIONES PARA LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS

Artículo 14

Para la validez de los acuerdos se requieren las siguientes condiciones:

1º. Presencia de la mayoría absoluta de los miembros, es decir, la mitad más uno.

2º. Las decisiones se tomarán manifestando cada uno de palabra su parecer; el Ecónomo decidirá si en alguna ocasión debe someterse el asunto a votación secreta, sobre todo si así lo pidieren algunos miembros presentes.

3º. Los acuerdos serán válidos si obtienen la mayoría de los votos de los presentes y la posterior aprobación del Obispo. En la votación se seguirá la norma de los cánones 119 y 127.

CAPÍTULO V LA MISIÓN DEL SECRETARIO

Artículo 15

El Secretario general será elegido por el CAE de entre sus miembros, no pudiendo desempeñar esta tarea los miembros natos, y tendrá como misiones específicas:

1º. Custodiar el Libro de Actas y cualquier otro documento directamente relacionado con el CAE, así como el sello del mismo, si lo hubiere, en el domicilio del Obispado.

2º. Levantar acta de cada una de las sesiones del Consejo.

3º. Enviar copia del acta en el plazo de diez días a los miembros para que la examinen y aprueben o corrijan en el plazo máximo de quince días, transcurridos los cuales, si nada manifiestan, se consideran aprobadas.

4º. Enviar, al menos con una semana de antelación, las citaciones con el orden del día de cada sesión del Consejo, a cada uno de los miembros; o cualquier otro comunicado que le encomiende el Sr. Obispo.

CAPÍTULO VI DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Disposición derogatoria única. Cláusula derogatoria.

Quedan derogados los *Estatutos del Consejo de Asuntos Económicos* promulgados el 22 de marzo de 1985 y publicados en el BOO noviembre-diciembre [1985] 311-318.

Disposición final primera. Entrada en vigor.

Estos Estatutos no tendrán valor legal mientras no hayan sido aprobados por el Sr. Obispo, a quien se someterá todo su articulado para la conveniente aprobación, y entrarán en vigor con su publicación en el *Boletín Oficial del Obispado*.

Disposición final segunda. Interpretación.

En caso de duda sobre la interpretación de cualquiera de los artículos de estos Estatutos, el parecer del Vicario General y del Ecónomo diocesano resolverán la duda, sin que esto obste al derecho de una ulterior apelación al Sr. Obispo por parte de los miembros que lo consideren necesario.

Gerardo Melgar Viciosa

por la gracia de Dios y de la Santa Sede

Obispo de Osma-Soria

Habiendo decretado proceder a la constitución del IV Consejo Diocesano de Asuntos Económicos con la aprobación de nuevos Estatutos el 26 de octubre de 2009, y después de haber procedido a la consulta mediante votación sobre los sacerdotes, representantes de las distintas zonas en el mismo; por el presente y por el período de cinco años desde su sesión constitutiva.

NOMBRE miembros del IV Consejo Diocesano de Asuntos Económicos a tenor del c. 492 § 1 CIC y del art. 5º de los Estatutos de dicho Consejo a las siguientes personas:

a) Miembros natos

D. Gabriel-Ángel Rodríguez Millán
D. Juan Ignacio Yagüe Durán
D. Juan Carlos Atienza Ballano
D. Francisco Javier Ramírez de Nicolás
D. Víctor Sanz Sanz

b) Sacerdotes elegidos

D. Alejandro García Torre
D. Felicísimo Martínez Hernández
D. Francisco Oliva Medina

c) Seglares designados

D. Emiliano Borobio García
D. Jesús-Raúl Stoduto García

Comuníquese a los interesados y publíquese en el *Boletín Oficial del Obispado*.

Dado en El Burgo de Osma, a veintiocho de octubre de dos mil nueve.

✝ Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Osma-Soria

Por mandato de su Excia. Rvdma.

Fdo. Pedro Ignacio Utrilla Soria
Secretario General

Convenio

CONVENIO DE CESIÓN DE USO DE LA ERMITA DE LA VIRGEN DEL MIRÓN,

enclavada en la Parroquia de Santa María La Mayor de Soria, al Obispado Ortodoxo Rumano de España y Portugal

-En Soria, a 28 de septiembre de 2009-

REUNIDOS

De una parte, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Gerardo Melgar Viciosa, Obispo de la Diócesis de Osma-Soria (España)

Y de otra parte, Su Excelencia Mons. Timotei, Obispo del Obispado Ortodoxo Rumano de España y Portugal,

Ambas partes, en nombre y representación de sus respectivas Iglesias, reconociéndose mutua y recíprocamente sus facultades episcopales canónicamente reguladas conforme a derecho para este acto, proceden a suscribir el presente convenio de colaboración mutua, y de conformidad

MANIFIESTAN

1º. Que durante los últimos años el número de rumanos ortodoxos ha crecido constantemente en Soria. Para responder a sus necesidades espirituales, el Obispado Ortodoxo Rumano erigió en 2004 una Parroquia Ortodoxa en Soria.

2º. La Parroquia Ortodoxa Rumana de Soria depende, desde el punto de vista canónico-ecclesial, del Obispado Ortodoxo Rumano de España y Portugal con sede en Madrid.

La Parroquia Ortodoxa Rumana de Soria es parte integrante de la Iglesia Ortodoxa Rumana en España, inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia bajo el número 731-SG, con fecha de 03.06.2004.

La Parroquia Ortodoxa Rumana de Soria tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de administrar y disponer de sus bienes en conformidad a las previsiones del Estatuto de la Iglesia Ortodoxa Rumana en España, y siempre que no contradigan las cláusulas del presente Convenio.

3º. El Obispado de Osma-Soria y el Obispado Ortodoxo Rumano, siguiendo las orientaciones ecuménicas de la Iglesia Católica y de la Iglesia Ortodoxa, que se reconocen recíprocamente como "Iglesias hermanas", desean con este convenio ayudar a sus fieles a vivir su fe en espíritu de fraterna colaboración y respeto a la libertad religiosa, movidos por el común deseo de servicio a sus Iglesias y de dar testimonio de Cristo.

4º. El Obispado Ortodoxo Rumano de España y Portugal solicita al Obispado de la Diócesis de Osma-Soria un lugar de culto para poder celebrar los oficios religiosos.

Por todo lo expuesto, ambas partes.

ACUERDAN

1º. El Obispado de Osma-Soria cede el uso compartido de la Ermita de la Virgen del Mirón, enclavada en la Parroquia de Santa María La Mayor de Soria, a los ortodoxos dependientes del Obispado Ortodoxo anteriormente citado.

2º. La cesión de uso se hace por un período de tiempo de dos años. Una vez finalizado este plazo, y siempre que haya acuerdo de las partes, el convenio podrá ser prorrogado por otro período de dos años. Ambas partes, por causa justificada, pueden denunciar el convenio notificándolo por escrito a la otra parte con una antelación de tres meses.

3º. Aunque el párroco ortodoxo goza de su propia jurisdicción sobre sus fieles conforme al derecho de la Iglesia Ortodoxa, tratándose de una iglesia católica y a tenor del derecho de la Iglesia Católica sólo el párroco católico goza de la jurisdicción canónica sobre el lugar. Según esto, se establece:

a) La cesión de la iglesia a la comunidad ortodoxa se hace con destino a las actividades exclusivamente religiosas de fin de semana y algunas fiestas especiales, propias de la comunidad ortodoxa.

b) En cualquier circunstancia, el párroco de Santa María La Mayor estará siempre informado de las actividades religiosas que se realizan en la iglesia y en sus locales.

c) Cualesquiera otras actividades que la comunidad ortodoxa pudiera programar por razones pastorales deben asimismo contar con el conocimiento del párroco católico y su autorización.

4º. La comunidad ortodoxa mantendrá el templo de forma digna para el culto, no pudiendo hacer ninguna reforma estructural por su cuenta, y dejando después de sus celebraciones la disposición del templo en su estado habitual para el culto católico.

5º. Si otra comunidad oriental solicitase a la Diócesis un templo, la presente comunidad objeto del convenio se avendría a compartir con la segunda solicitante el mismo templo, mediante convenio con el Obispado de Osma-Soria, teniendo siempre en cuenta que la Parroquia Ortodoxa Rumana de Soria tendría prioridad en el ejercicio de su derecho.

6º. El horario de las celebraciones se fijará de acuerdo con el párroco que regenta el templo.

7º. La reserva de la Eucaristía se hará en el sagrario del templo católico, en copón aparte.

8º. La comunidad ortodoxa se compromete a aceptar y cumplir las condiciones en que se cede el uso compartido del templo consignado.

9º. La comunidad ortodoxa comunicará al párroco de Santa María La Mayor cualquier modificación de horarios y de periodicidad de celebraciones, así como cualquier otra circunstancia no contemplada en el presente convenio.

10º. La comunidad ortodoxa contribuirá a los gastos de mantenimiento con la aportación económica que acuerde con la parroquia católica.

11º. Ambas comunidades elaborarán un inventario, por separado, de sus respectivas propiedades.

12º. Se recomiendan algunas actuaciones conjuntas de carácter ecuménico entre la comunidad ortodoxa rumana y la parroquia católica.

De acuerdo con lo estipulado y en prueba de aceptación y conformidad, las partes suscriben el presente convenio en Soria, a 28 de septiembre de 2009.

Por el Obispado de Osma-Soria

Por el Obispado Ortodoxo Rumano

Gerardo Melgar Viciosa
Obispo

Timotei
Obispo

Ponencia sobre el “Año sacerdotal” al Consejo Presbiteral de la Diócesis de Tarazona

“El año sacerdotal, un año especial de gracia”

El “Año sacerdotal” es sin duda un año especial de gracia para la Iglesia y de manera especial para los sacerdotes.

Siempre que un organismo o una determinada autoridad declara un año especialmente dedicado a una realidad concreta o a un tema determinado, es porque quiere que se aproveche para hacer una reflexión en profundidad sobre dicha realidad o dicho tema y conocer los aspectos en los que es necesario poner mayor esfuerzo para que dé sus verdaderos frutos.

Que el Santo Padre, el Papa Benedicto XVI, haya declarado este año como año sacerdotal -y con una referencia especial a su actividad pastoral misionera- creo que puede ser un momento especial de gracia y un motivo más que justificado para hacer una reflexión teológica y pastoral sobre la identidad y misión del sacerdote en el mundo de hoy, su misión, como persona a la que el Señor le ha confiado la continuación de su obra en el mundo actual, y los medios a poner en práctica para lograrlo.

Este “Año Sacerdotal”, quiere ser un año positivo y propositivo, dirá el Cardenal Claudio Hummes, dirigiéndose a los sacerdotes. Año positivo y propositivo sobre todo para los sacerdotes y para todos los cristianos. En él, la Iglesia quiere decir a todos que ama a sus sacerdotes, los venera, los admira y reconoce con gratitud su trabajo pastoral y su testimonio de vida.

Este Año debe ser una ocasión, un período de intensa profundización de la identidad sacerdotal, de la teología sobre el sacerdocio católico y del sentido extraordinario de la vocación y de la misión de los Sacerdotes en la Iglesia y en la sociedad.

El Papa toma como motivo para la promulgación del Año sacerdotal la celebración del 150 aniversario de la muerte de San Juan María Vianney, el Santo cura de Ars, como un modelo de sacerdote al que tendremos que mirar para encarnar determinadas actitudes y virtudes suyas (balance muy positivo de la peregrinación con 21 sacerdotes de la Diócesis al sepulcro-urna del Santo cura de Ars).

Como no podía ser menos nos pone y propone como modelo de todo sacerdote al único y eterno Sacerdote, con ese título de “fidelidad de Cristo, fidelidad del sacerdote”. Nuestra fidelidad ha de parecerse lo más posible a la fidelidad de Cristo al Padre, cuya vida fue un auténtico canto al cumplimiento de la voluntad del Padre. Desde esa fidelidad al Padre se ofrece por entero, se entrega hasta la muerte por la Redención y Salvación de los hombres.

El Papa dice en su Decreto de promulgación del Año Sacerdotal, que con él se quiere favorecer esa tendencia que debe tener todo sacerdote a la perfección espiritual, es decir, a la santidad, de la que depende sobre todo la eficacia de su ministerio. Por eso, debe ser un año de oración de los sacerdotes, con los sacerdotes y por los sacerdotes; un año de renovación de la espiritualidad del presbiterio y de cada uno de los presbíteros.

Un año de celebraciones religiosas y públicas que conduzcan al pueblo, a las comunidades católicas locales, a rezar, a meditar, a festejar y a presentar el justo homenaje a

sus sacerdotes. Será una oportunidad para acentuar la comunión y la amistad de los sacerdotes con las comunidades a su cargo.

El Año Sacerdotal debe servir de motivación para hacer, en profundidad, una revisión de nuestra realidad sacerdotal en la que nos movemos, vivimos y existimos, no para desanimarnos con lo que descubramos, sino que pueda servir para recobrar la ilusión y la esperanza -si éstas han decaído en alguno de los sacerdotes- y rejuvenecer y dar un nuevo frescor a cuanto en la vida del sacerdote haya podido languidecer con el paso del tiempo, de los años o con el ambiente social adverso que tantas veces encontramos para anunciar con fidelidad el mensaje del Reino en el momento actual, y los pocos frutos pastorales que a veces sentimos que obtenemos en nuestro trabajo pastoral.

Se trata, por tanto, de:

- hacer una reflexión seria y profunda sobre nuestra identidad y misión sacerdotales;
- redescubrir y actualizar en nosotros con paz, exigencia y esperanza lo que es fundamental en la vida y en la misión del sacerdote para ajustar nuestra vida personal al ideal de vida y misión al que somos llamados;
- concienciarnos de que hemos de *convertir* en nosotros determinadas actitudes para responder con fidelidad a la misión que se nos ha confiado.

Al servicio de estos objetivos quisiera ofreceros esta reflexión sobre el sacerdocio, que no va a ser sino refrescar la memoria de lo que ya sabemos y ofrecer unas pautas que puedan servirnos de base para renovar nuestra vida sacerdotal, para vivir este año de gracia con unas actitudes que nos ayuden a renovar nuestro sacerdocio con nueva ilusión, con nueva frescura, con nueva ilusión y celo pastoral pleno.

1.- La primera e importante realidad en la que quiero fijarme, como algo que nos puede ayudar a valorar nuestra vida y nuestra misión y a vivirla con una viveza especial, es en la grandeza del sacerdocio:

- hemos sido llamados por Cristo a servirle en este momento de nuestra historia, en este segundo milenio;
- hemos sido elegidos de entre el Pueblo, constituidos para el servicio de Dios y para ofrecer sacrificios y dones por los pecados;
- hemos de creer en la fuerza de nuestro sacerdocio;
- en virtud del Sacramento hemos recibido todo lo que somos;
- cuando pronunciamos el "Yo", "yo te absuelvo", el "Mi", "Esto es mi cuerpo", no lo hacemos en nombre propio sino en nombre de Cristo, "*in persona Christi*", que ha querido servirse de nuestros labios, de nuestras manos, nos ha puesto bajo su especial protección, nos ha escondido en sus manos y en su corazón.

La grandeza del Sacerdocio de Cristo puede infundir temor. Se puede sentir la tentación de exclamar con san Pedro: "Aléjate de mí, Señor, que soy un hombre pecador" (Lc 5, 8), porque nos cuesta creer que Cristo nos haya llamado precisamente a nosotros. ¿No habría podido elegir a cualquier otro, más capaz, más santo?

Pero la realidad es que Jesús nos ha mirado con amor precisamente a cada uno de nosotros, y debemos confiar en esta mirada.

2.- Un segundo aspecto del sacerdote en el que quiero fijarme es en la fisonomía permanente y la fisonomía cambiante del sacerdote:

a. Lo permanente en la fisonomía del sacerdote

En la fisonomía del sacerdote hay algo, una *fisonomía esencial que no cambia, que es inmutable, que será siempre la misma, ayer, hoy, mañana y siempre*: el sacerdote está llamado a vivir siempre y permanentemente el único y permanente sacerdocio de Jesucristo, que es el mismo ayer, hoy y siempre.

Esta llamada al sacerdote a vivir siempre y permanentemente desde el único y permanente sacerdocio de Jesucristo se concreta en estos aspectos de nuestra identidad sacerdotal:

1.- El sacerdote mensajero de Dios. El hombre actual -y el de todos los tiempos- tiene, con respecto al sacerdote, una sola y gran aspiración: encontrar en él a alguien que le ayude a calmar su sed de Dios. Al sacerdote se le pide a Cristo y se espera que el sacerdote lo dé a través de su palabra: *“los presbíteros tienen como primer deber el anunciar a todos el Evangelio de Dios”*, se dice en PO 4. Este anuncio tiende a que el hombre encuentre a Jesús, especialmente, en el misterio eucarístico.

El sacerdote es el administrador del Bien más grande de la redención porque da a los hombres al Redentor en persona. Celebrar la Eucaristía es la misión más sublime y sagrada de todo sacerdote.

2.- El sacerdote es testigo e instrumento de la misericordia divina, cumpliendo así el mandato de Cristo a los Apóstoles: *“Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados les quedan perdonados, a quien se los retengáis, les quedan retenidos”* (Jn.20,22-23) y realizando por su medio, del modo más pleno, su paternidad espiritual.

Esto le exige al sacerdote que tenga que revisar cómo celebra el sacramento del perdón:

- oportunidad que da a los fieles para acceder al sacramento;
- promoción que hace de él, para que los fieles redescubran su verdadero significado;
- la dedicación al mismo, tiempo, disponibilidad, formación;
- exige que él mismo, el sacerdote, tenga la experiencia de esta misericordia de Dios a través de la práctica personal, asidua y frecuente, del sacramento del perdón.

3.- El sacerdote llamado a ser santo. El sacerdote es un especial testigo del Invisible en el mundo, es un hombre en contacto permanente con Dios, con la santidad divina y vive cada día la presencia en él de esa santidad de Dios.

Por eso, el sacerdote en contacto con la santidad de Dios, recibe una llamada constante a encarnar en su vida esta santidad. Su mismo ministerio le compromete a vivir su

vida desde la radicalidad evangélica viviendo los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia, y a través de su vivencia, obtener la santidad a la que es llamado por parte de Dios.

Cristo tiene necesidad de sacerdotes santos y el mundo actual reclama de ellos esa santidad de vida, porque sólo un sacerdote santo puede ser guía de los hombres y testigo de Cristo y su Evangelio en un mundo secularizado. Sólo un sacerdote así puede ser guía de los hombres y maestro de santidad. Y sólo así puede desarrollarse una pastoral eficaz.

Los frutos duraderos de los esfuerzos pastorales nacen de la santidad del sacerdote.

Cuando percibimos, e incluso nos quejamos, que son muchos los esfuerzos pastorales que ponemos y, sin embargo, los frutos son mínimos, tal vez lo primero que tengamos que revisar sea nuestra vida sacerdotal, para ver si nuestra escasez de frutos no será debido a que nuestra vida no es todo lo santa que debiera.

4.-El sacerdote está llamado a ser hombre de la Palabra de Dios, generoso e incansable evangelizador. Este ser "hombre de la Palabra de Dios", conlleva la exigencia de que -porque el hombre de todos los tiempos lo espera así- el sacerdote sea antes que "hombre de la Palabra anunciada", "hombre de la Palabra vivida". De ahí que el sacerdote deberá vivir la Palabra que anuncia para ser convincente; e, igualmente, se esforzará por estar intelectualmente preparado para conocerla y anunciarla eficazmente.

El sacerdote debe ser un hombre de ciencia de Dios. Debe poseer y transmitir la ciencia de Dios, sabiendo que ésta no es sólo un cúmulo de verdades doctrinales que debe conocer para responder de manera adecuada siendo fiel al Evangelio, sino también, y sobre todo, sabiendo que debe tener una experiencia personal y viva del Misterio. Es el sentido que expresa San Juan en su Evangelio, en la oración sacerdotal: *"Ésta es la vida eterna: que te conozcan a Ti, único Dios verdadero, y a Jesucristo tu enviado"* (Jn.17, 3).

Todos estos aspectos de la vida del sacerdote constituyen su fisonomía esencial, inmutable, válida para ayer, para hoy y para el futuro.

b. Lo cambiante en la fisonomía del Sacerdote

El sacerdote es consciente de que también tiene algo cambiante en su fisonomía: deberá adaptarse a cada época, a cada ambiente de vida, para seguir anunciando en ellos el mensaje de salvación.

Por ello, es necesario que conozca las orientaciones de la sociedad moderna, sus necesidades más profundas, sus valores y contravalores, para que desde este conocimiento pueda determinar los medios que debe adoptar para ser fiel a Dios (que le ha llamado y le ha encargado una misión), y a las necesidades, esperanzas y aspiraciones del hombre actual.

Nuestra realidad sacerdotal: si queremos que esta reflexión sobre el sacerdote produzca verdaderos frutos en nosotros, sacerdotes, y podamos llegar a algunas conclusiones positivas para nuestro ministerio, nos vemos urgidos a contrastar esta identidad y espiritualidad sacerdotales con nuestra vida y nuestra realidad de sacerdotes que viven su sacerdocio en unas circunstancias de la historia bien concretas.

Hemos de hacerlo no para desanimarnos, sino para conocernos: conocer lo que le falta o lo que le sobra a nuestra vida, identidad y espiritualidad sacerdotales, para poder poner o

quitar de nosotros todo cuanto descubramos que suena a languidecimiento de ilusión para renovarlo con la frescura evangélica.

Esta mirada crítica a nuestra vida, a nuestra realidad y misión sacerdotales, nos lleva a constatar una serie de datos importantes que nos deben ayudar a dibujar nuestra realidad sacerdotal, tanto a nivel personal como de presbiterio diocesano.

Entre estos datos podemos mencionar los siguientes:

- que estamos llamados a vivir nuestra identidad y espiritualidad sacerdotales en un ambiente nada favorable y en unas circunstancias y un ambiente nada fáciles; en una sociedad descristianizada, cargada de un secularismo atroz, en la que se infravalora la fe y la religiosidad, en la que Dios y la Iglesia gozan de una “bajísima cotización”;
- que como sacerdotes, somos conscientes de que el Señor nos llama a que seamos portadores y testigos de la persona de Jesús, de su Buena Noticia y de su mensaje de salvación en y para este mundo y esta sociedad, que son así y éstos, y no otros que pudiésemos imaginar; a una tierra que es ésta y no otra, aunque ésta tenga muchas limitaciones; en el momento actual con sus luces y sus sombras; y contando con las cualidades y defectos que tenemos cada uno de nosotros;
- que en la realidad de nuestras Diócesis de Tarazona, de Osma-Soria hay un fenómeno que está condicionando nuestra pastoral y nuestra forma de hacerla, que es el fenómeno de la “despoblación”, fenómeno que ha ocasionado que nuestras comunidades cristianas se hayan quedado y sigan quedándose cada vez más empobrecidas y envejecidas;
- que todos estos datos están influyendo realmente en nuestra vivencia sacerdotal y pastoral -tanto de forma personal como colectivamente, como presbiterio diocesano- y que dejan en nosotros unos efectos negativos de los que hemos ser conscientes. Entre estos efectos negativos podemos mencionar los siguientes:

1. Una cierta disminución e incluso una cierta falta de ilusión y entusiasmo personal, sacerdotal, espiritual y pastoral, ante una sociedad indiferente e incluso adversa con el mensaje que desde nuestra misión evangelizadora ofrecemos.
2. Una cierta resignación a que a los confesionarios no acuda prácticamente nadie, a que los matrimonios entre 30 y 45 años sean totalmente indiferentes a la práctica cristiana, no se les vea por la iglesia nunca ni les preocupe la vivencia de su fe, ni la transmisión en la familia de esta fe; que los jóvenes sean los grandes ausentes y con los que no sabemos cómo situarnos ni qué hacer.
3. Una cierta falta de esperanza ante este panorama y ante los pocos frutos pastorales que -a veces- obtenemos, después de bastante esfuerzo por nuestra parte.
4. Un cierto desasosiego sacerdotal y pastoral ante la poca realidad humana de la mayoría de nuestras parroquias.

5. Una cierta desorientación en nuestra forma de trabajar, reconociendo que, seguimos “haciendo lo de siempre”, aunque estamos convencidos de que deberíamos trabajar de otra forma; pero como esa forma nueva de trabajo pastoral no acertamos a lograrla, o no queremos arriesgarnos a llevarla a cabo o no sabemos cómo ponerla en práctica, seguimos haciendo lo mismo de siempre, sintiendo en nuestro interior esa lucha entre lo que hacemos y lo que deberíamos hacer.

Ante toda esta situación, estamos convencidos de que se hace necesaria:

- una renovación sacerdotal -espiritual y pastoral-;
- un mayor celo por las almas;
- un mayor ardor evangelizador;
- un mayor entusiasmo;
- una caridad pastoral que nos lleve a hacer una total entrega de nosotros mismos a Cristo y a los hermanos, que nos ayude a vivir nuestra configuración con Cristo y a responder más auténticamente a la problemática actual;
- una vida espiritual más intensa;
- una pastoral más incisiva y misionera, que no sólo conserve lo que ya existe, sino que busque, cree y haga nacer la fe en los alejados de la Iglesia, y reavive la fe de los que hace tiempo creyeron pero en los que hoy sólo queda un pequeño “rescoldo” de esa fe, casi apagado, mortecino.

Resumiendo: el momento actual de nuestro mundo y nuestra misión confiada por el Señor de ser portadores y mensajeros de la salvación de Cristo, está pidiendo de nosotros una verdadera y auténtica conversión sacerdotal y pastoral, en nuestro ser y en nuestro actuar.

La conversión del sacerdote: la conversión que se le pide al sacerdote en las actuales circunstancias para ser fiel a las exigencias de su identidad y misión sacerdotales y poder responder a los interrogantes y problemas del hombre actual, tiene unas notas peculiares:

1. El sacerdote, seguidor de Jesús

La Iglesia surge de la fe en Cristo resucitado. Desde entonces la Iglesia es la aventura de un pueblo, hombres y mujeres, que creen en Jesús de Nazaret y empeñan sus vidas en seguirle.

El sacerdote vive de una forma muy peculiar este seguimiento. Es un seguimiento radical a Jesús que posee, que en el sacerdote adquiere unos rasgos significativos:

- El sacerdote recibe el anuncio del Reino de Dios que hace Jesús, lo acepta, lo acoge en su vida y se hace eco de él, y responde positivamente a la llamada de Cristo: “*ven, sígueme*”¹; “*la mies es mucha y los obreros pocos*”².
- La aceptación del Reino -como Buena Noticia- le pide una verdadera transformación de su vida poniendo ese Reino de Dios en primer plano y relativizando todo lo demás. Es la actitud del mercader de perlas que encontró una de gran valor y puso todo lo que tenía al servicio de la compra de aquella perla³.

2. El sacerdote, un hombre abierto al mundo

Jesús, durante su vida mortal, buscó la voluntad del Padre en cada acontecimiento vivido. En esos eventos diarios descubría las necesidades de los hombres y -desde esas necesidades- hacía el anuncio del Reino pues veía que *“estaban como ovejas sin pastor”*⁴.

El seguimiento de Jesús por parte del sacerdote tiene que *realizarse en la historia concreta que vive*, en los problemas, necesidades y esperanzas de su pueblo y de su tiempo.

Esto quiere decir que el sacerdote tiene que conocer a fondo y críticamente la complejidad de los problemas y la dura realidad de los hombres con los que vive, y -desde ese conocimiento- hacer el anuncio de la Buena Noticia.

El sacerdote no puede vivir escondido, acomplejado, con miedos, *“recluido en la sacristía”*. Es desde los problemas de su tiempo y de su gente desde donde tiene que hacerse un hombre para los demás y hacer todo lo que esté en su mano para llevar el mensaje salvador al corazón de ese mundo complejo en el que vive.

Pero estar en el mundo y estar abierto a él no quiere decir que tenga que contagiarse del lastre del mismo y hacerse uno más, pues su presencia en el mundo debe ser siempre para iluminar los problemas humanos con su palabra y su vida. La clave la encontrará en la fidelidad a Dios y a los hermanos. Una fidelidad que le ayudará a escrutar la voluntad divina desde los problemas y acontecimientos de la vida.

3. El sacerdote, un hombre abandonado en Dios

Ante la llamada recibida de Dios para seguirle y ser fiel a la misión que le ha confiado, el sacerdote experimenta su debilidad y limitación; debilidad y limitación que -en ocasiones- le llevan a resistirse a la propuesta divina. Así fue la primera respuesta de Moisés⁵, de Jeremías⁶, de Elías⁷.

Pero Dios, que ya lo ha elegido, sigue llamándolo. Es entonces cuando el sacerdote -al igual que Moisés, Jeremías y Elías-, mientras sigue reconociendo sus dificultades, su pobreza, su debilidad (no para hundirse y abandonar, sino para aprender a confiar no en sus propias fuerzas, sino en la gracia y en la fuerza de Dios), le responde positivamente confiando en la fuerza divina que actuará en él. Así lo expresa San Pablo: *“Llevamos este tesoro en vasijas de barro para que se manifieste que una fuerza tan extraordinaria es de Dios y no de nosotros”*⁸.

Por ello, sabiéndose *“poca cosa”*, incapaz de cumplir él sólo la misión que se le encomienda, se abandonará totalmente en la gracia de Dios que suplirá toda su debilidad.

4. El sacerdote, hombre de oración

“Sin mí no podéis hacer nada”. Si nada en la vida de fe es posible realizarlo y mantenerlo sin la oración y el apoyo en Dios, mucho menos la vocación al ministerio sacerdotal.

El sacerdote, es verdad, hoy encuentra especiales dificultades para vivir su sacerdocio en medio de un mundo con una mentalidad como la actual.

No es fácil abrirse al mundo sin dejar de ser testigos de Cristo en medio del mundo. A veces, lo sabemos, el barro de nuestro caminar se queda pegado a nuestros pies.

Por eso, el sacerdote necesita encontrar esos espacios de silencio para apartarse a rezar, para retirarse a un lugar tranquilo y hablar con Dios, como hacía Jesús⁹. Para ello, el sacerdote tiene que mirar en todo momento al Maestro Jesús, que es maestro de oración. Así lo vemos en el Evangelio: Él dedica, a veces, un momento -en medio de la actividad- alzando los ojos al cielo y dirigiéndose al Padre para darle gracias; otras veces dedica noches enteras a hablar con su Padre.

El sacerdote debe -antes que nada- vivir personalmente el mensaje que transmite a los demás; un mensaje que no es sino Dios mismo; un mensaje que sólo puede vivir y transmitir con fidelidad, si antes él se ha llenado de Dios en la oración.

La oración para el sacerdote es la escuela donde aprende:

- lo que tiene que vivir y lo que tiene que transmitir;
- a no poner su confianza en sus propios logros y esfuerzos, sino en Dios que sostiene su vida;
- a experimentar la misericordia, la bondad, el perdón y el amor incondicional de Dios, siempre presente y siempre salvador de nuestras pobrezas y limitaciones;
- aprende a contemplar a Jesús en la calle, en las vidas sencillas y -muchas veces- desgarradas por el dolor, encontrando en ellas la llamada de Dios mismo;
- la oración es el alimento permanente de la acción. *“La oración es la acción pastoral por excelencia”*, dice Benedicto XVI.

5. El sacerdote, hombre lleno de ilusión y celo pastoral

A imitación de Pablo y de los Apóstoles, que tras su encuentro con Jesús no pueden sino anunciarle, toda la vida del sacerdote está al servicio del anuncio de Cristo y de su mensaje de salvación a los demás.

El sacerdote debe ser un hombre con una gran ilusión y entusiasmo por el anuncio de la Buena Nueva de Jesús; un celo pastoral que devora sus entrañas y le empuja a dedicar toda su vida y todas sus energías a mostrar a Cristo, para que los hombres se conviertan y se salven.

A veces el tiempo, la rutina, las dificultades, el poco fruto obtenido pueden languidecer esta ilusión y este celo pastoral y convertir al sacerdote en alguien que vive su vida como quien arrastra un fardo pesado que ha cargado sobre sus espaldas. Sin embargo, la conversión le pide un claro cambio de actitud.

El sacerdote tiene que ser un gran entusiasta, un verdadero enamorado de Cristo y de la tarea y misión encomendadas por Él, que valora su tarea como algo muy importante para el mundo actual y para su evangelización.

El momento actual de la Iglesia no es fácil, pero es un momento cargado de esperanza.

Hoy, más que nunca, es importante que el sacerdote:

- viva y actúe lleno de frescura, de celo y de ilusión pastorales;
- recupere -si en algún momento ha disminuido o languidecido- su esperanza;

- convencerse de que, cuando se trabaja con ilusión, los frutos se producen;
- ser creativos, ensayando continuamente nuevas iniciativas pastorales y misioneras;
- plantear y realizar una verdadera pastoral de conjunto desde los arciprestazgos y las Unidades de Acción Pastoral e intentando que éstos sean realmente ese hogar en el que se dialoga y se desahoga de las preocupaciones y, a veces, de los sinsabores, y ese taller desde el que se confeccionan los proyectos y propuestas pastorales, que luego intenta llevar a buen término en y desde las parroquias.

Esencial e imprescindible para el logro de este entusiasmo en su sacerdocio y en su misión pastoral es cuidar con esmero su vida espiritual, así como su formación teológica y pastoral, aspecto verdaderamente importante e imprescindible en los tiempos actuales, que le capacite para afrontar desde la fe -dando una respuesta creyente- a los grandes interrogantes y problemas de la sociedad actual.

6.- El sacerdote debe tener una serie de convicciones profundas interiores que marquen su actividad pastoral

1.- El sacerdote de Jesucristo debe estar convencido de hacer el anuncio del mensaje salvador de Cristo de una manera peculiar:

- con toda la fuerza de la novedad que tiene en sí mismo;
- con el convencimiento de que comunica algo realmente importante para el hombre actual;
- sin dar nada por supuesto, sino partiendo de cero.
- prestando una atención especial a aquellos objetivos destinados a suscitar, reavivar y alimentar la fe;
- priorizando aquellos elementos claves para la vida cristiana y que son soporte de otros objetivos pastorales como el cuidado pastoral de la familia y la iniciación en la fe de los niños, adolescentes y jóvenes;
- haciendo realidad una pastoral comunitaria en la que tengan cabida y campo todos los carismas: sacerdotes, religiosos y laicos;
- una pastoral misionera, desde la realidad de nuestra sociedad.

El sacerdote debe tener muy claros los objetivos de sus misión que de lo que se trata sustancialmente es de llevar el mensaje evangélico a las mismas entrañas del mundo actual para que el mundo crea; de ayudar a los hombres a abrir las puertas a Cristo, siendo en medio de ellos fermento y levadura.

2.- Debe tener una conciencia clara de que es Dios quien ha de hacer fructificar la semilla de los esfuerzos de nuestras manos; por eso el empeño pastoral ha de ser objeto de nuestra oración para pedirle con insistencia al Señor que sea Él quien haga fructificar lo que nosotros hemos sembrado.

3.- El sacerdote actual debe estar convencido, y mucho, de que en la sociedad en la que vive y a la que está llamado a evangelizar, ha de prestar una atención singular al desarrollo de una pastoral auténticamente misionera.

No debe quedarse tranquilo con cuidar y atender a los de cerca, a los que vienen, a los que ya viven su fe en la Iglesia; ha de buscar a aquellos otros que están lejos de Dios y de la Iglesia (aquellos que por sí solos no van a venir), que necesitan su solicitud pastoral, y ofrecerles el mensaje de Cristo con el anuncio de la palabra y el testimonio personal de vida; anuncio que cuestione y arrastre.

4.- El sacerdote debe tener muy claro que vive su ministerio y evangeliza desde la Cruz. Que, como evangelizador, va a tener incomprendiones, críticas agresivas y valoraciones en contra de su persona, de su trabajo y de su vida. Sin embargo, ni el mismo Cristo rehuyó el sacrificio, la Cruz ni la persecución y claramente nos dijo: *“si me han perseguido a Mí, también a vosotros os perseguirán”* pues *“no es el discípulo mayor que su maestro”*¹⁰.

7.- Sacerdotes con un claro y definido sentido eclesial

El sacerdote es ministro de Cristo en la Iglesia y para la Iglesia. Esto le exige entender y vivir su sacerdocio y su ministerio en estrecha comunión afectiva y efectiva con la Iglesia: debe quererla de verdad aunque vea en ella fallos y defectos, porque la Iglesia -además de divina- es humana. Pero aún a pesar de ellos, debe seguir queriéndola de la misma manera que se quiere a una madre aunque se le reconozcan algunos fallos; y debe seguir viviendo en comunión con ella durante toda su vida, en cada momento de su ministerio.

A veces, el sacerdote puede tener la tentación de trabajar al margen de las directrices de la Iglesia, como si su pensamiento personal y su manera de ver las cosas fueran mejor que lo que la Iglesia pide y manda. Esto no es sino eso mismo, una tentación. Una tentación que hay que rechazar.

Por eso, el sacerdote que no viva esta comunión con la Iglesia, aunque trabaje mucho y crea que lo está haciendo bien, trabajará y logrará algún resultado, puede ser; pero lo único que logrará será crear un grupo que le sigue a él, pero no a Jesús en la Iglesia.

8.- Sacerdotes que crean de verdad en la necesidad de su ministerio

Solamente cuando el sacerdote está convencido de lo necesario e importante que es su ministerio, puede acercarse a los demás sin complejo alguno, como quien está en condiciones de ofrecer algo realmente importante, algo que el mundo necesita y que tiene fuerza salvadora por sí mismo.

Cuando falta este convencimiento acerca de la importancia y valoración de su ministerio, el sacerdote lo ejercerá lleno de complejos, como quien ofrece “una cosa extraña” y lo hará, por así decir, casi “pidiendo perdón”.

El convencimiento de la necesidad e importancia de su ministerio, le llevará a vivirlo sin complejos, convencido de lo que hace y de su importancia, con verdadera audacia y atrevimiento, sean cuales sean las circunstancias y el ambiente social en el que realiza el anuncio.

A veces, entendiéndolo mal la misión e importancia del laico en la Iglesia, se ha querido quitar importancia a la tarea del sacerdote. Cuanto más se inserten los laicos en la misión de la Iglesia, mayor será la necesidad del sacerdote para formarlos, animarlos e ir delante de ellos, sabiendo que los laicos se comprometen realmente si ven que el sacerdote es el primero que empeña, de verdad, su vida entregándose por completo a la tarea evangelizadora.

9.- Sacerdotes con un fuerte sentido de la historia

La evangelización supone saber esperar a que crezca la Palabra sembrada y no querer ver los frutos inmediatamente. Es la actitud del labrador que siembra la semilla y espera mientras la lluvia, el sol, también las heladas, van completando el proceso por el que debe pasar ese grano que ha depositado en la tierra y dar su fruto. Si el labrador esperase

inmediatamente el fruto de la siembra, se desesperaría, se desanimaría; pero sabe que tiene que pasar un tiempo hasta que la tierra dé el fruto del grano un día sembrado.

El evangelizador debe saber esperar. Su misión es sembrar. Será la acción de Dios la que hará que fructifique a su tiempo la semilla que él ha sembrado.

Por eso, el sacerdote -como evangelizador- debe saber relativizar las dificultades y los rechazos que encuentra en su ministerio, siendo consciente de que no actúa él solo pues con él está la acción de Dios que -quizá tras el rechazo inicial- puede hacer fructificar abundantemente la semilla depositada en el corazón del hombre.

De ahí la absoluta importancia, anteriormente dicha, de la oración. Sólo ella, la relación íntima con el Señor, hará posible que el sacerdote viva así su misión: sembrando sin esperar frutos inmediatos sino poniendo su esperanza y su confianza en Dios que es Quien debe hacer fructificar y hacer prósperas las obras de sus manos.

10.- Sacerdotes promotores de vocaciones sacerdotales

Si el sacerdote está convencido de lo importante que es su ministerio y de la necesidad que la Iglesia y el mundo tienen y tendrán siempre del sacerdocio ordenado, se convertirá necesariamente, de manera inevitable, en promotor de vocaciones sacerdotales, haciendo la propuesta vocacional a jóvenes generosos que quieran hacer de su vida una entrega total a Cristo y a los hermanos.

Cuando el sacerdote no promueve ni cultiva la pastoral vocacional al sacerdocio debe revisar su vida sacerdotal. Así, tal vez descubra que no lo hace porque su vivencia como presbítero no es todo lo auténtica y alegre que debiera. Cuando uno no está plenamente satisfecho con lo que está viviendo y no es feliz del todo, difícilmente puede animar a que otro entregue su vida a vivir una vocación que él vive personalmente sin demasiada ilusión ni alegría.

Así la mejor promoción vocacional que puede hacer un sacerdote es vivir con alegría, con verdadera entrega y dedicación su vida sacerdotal, siendo llamada y propuesta para otros. De ahí la importancia del testimonio de vida sacerdotal. Recordémoslo nuevamente: cuando un sacerdote vive con alegría su sacerdocio y se le ve feliz en él, interpela, arrastra, es llamada en sí mismo. No quiere decir esto que no deba hacerse una propuesta explícita. Pero alguien que vive así la hará sin ningún recato ni dificultad.

11.- Sacerdotes promotores de los distintos carismas y creadores de comunidad

El sacerdote, en su misión evangelizadora, no debe considerarse nunca un "francotirador" ni creer que es él quien debe hacerlo todo. La evangelización debe dar cabida a todos los carismas.

La pastoral del sacerdote debe ser una pastoral comunitaria en la que sacerdotes, religiosos y laicos, desempeñen la misión que les corresponde según su propio carisma. Por eso, el sacerdote ha de acoger y cuidar todos y cada uno de los movimientos apostólicos y animar e iluminar con su palabra y su coordinación la misión que cada uno de ellos debe desempeñar en la Iglesia.

Especialmente importante es la acogida y la promoción de los laicos en orden a llevar adelante la nueva evangelización que el mundo actual nos está demandando. En ella, los laicos

tienen una misión específica y muy importante de la que, de ninguna manera, se puede prescindir. Así, el sacerdote deberá promover el apostolado laical. Un laicado corresponsable en la tarea evangelizadora; un laicado formado que, junto con el sacerdote, esté convencido de que *“la nueva evangelización o se hace por los laicos o no se hará”*¹¹.

12.- Sacerdotes bien formados

Vivimos en la sociedad de la especialización. Si alguien quiere tener éxito en esta sociedad tiene que ser un especialista en alguna materia determinada.

El sacerdote debe ser un experto, un especialista en Dios, tanto desde la vivencia personal como desde el conocimiento teológico.

Los hombres esperan encontrar en el sacerdote alguien que es capaz -desde su vida y su formación- de orientar a los demás en su camino hacia el mismo Dios, y de responder a cuantas dudas y problemas encuentren en dicho camino.

El sacerdote debe, por tanto, ser una persona bien formada sobre todo a nivel teológico, de tal manera que pueda ser respuesta a los interrogantes del hombre actual que no se conforma con cualquier respuesta, sino que busca y espera del sacerdote una respuesta profunda y convincente, como especialista en la ciencia de Dios.

El sacerdote, además, debe estar al día en todas aquellas cuestiones sociales más debatidas en cada momento, para que pueda orientar las conciencias de quienes tiene encomendado a su cuidado pastoral desde la moral cristiana.

Esta formación teológica, estando al día de las cuestiones más actuales, le exige al sacerdote dedicar tiempo de su vida al estudio; tiempo invertido que siempre repercutirá positivamente en su ministerio sacerdotal. De ahí la inquietud que debe mostrar por asistir a cursos (de formación dogmática, pastoral, de cuestiones fronterizas, etc.) que le ayuden a conocer por donde se orienta hoy el pensamiento de la sociedad.

No concebiríamos que un médico cirujano que salió de la facultad hace veinte años no se hubiera puesto al día de las nuevas técnicas quirúrgicas surgidas en los últimos años. Lo mismo podemos decir del sacerdote: es necesario que conozca el mundo actual, que esté informado de lo que sucede en él, de cómo se interpretan hoy determinadas actitudes y proposiciones. Es necesario que sea un hombre lo más culto posible (porque hoy las personas tienen una mayor cultura general que hace años), sobre todo en el campo dogmático, espiritual y moral. Y es que cuanto mejor formado esté, mayor ayuda podrá prestar a quienes se acercan a él en busca de apoyo espiritual.

13.- Sacerdotes creadores y promotores de un nuevo estilo de parroquia

Una parroquia capaz de responder a los retos de la evangelización del mundo actual dominado por el laicismo.

El sacerdote debe tener muy claro que la actual situación de muchas personas ante la fe está reclamando un nuevo estilo de parroquia, mucho más misionero y dinámico.

Es verdad que hoy, como siempre, la parroquia –esencialmente- es el lugar privilegiado de la escucha de la Palabra de Dios, donde se celebran los misterios de la salvación; el punto de encuentro de todos los hermanos e hijos de un mismo Padre; el lugar de oración en el que

Dios nos habla y nosotros le hablamos; el lugar preferente de la celebración eucarística; y el lugar en el que se realiza la iniciación cristiana por medio de la recepción de los sacramentos del Bautismo, de la Confirmación y de la Eucaristía.

Además de estas verdades y realidades fundamentales, la parroquia hoy debe poseer unas connotaciones muy especiales; connotaciones que están pidiendo el desarrollo de un estilo nuevo y peculiar de parroquia.

Este nuevo estilo de parroquia viene reclamado por el momento por el que está atravesando hoy la Iglesia y por el modo en que la realidad creyente y de fe es vivida por el hombre actual. Ambas realidades son, actualmente, muy distintas de lo que lo fueron tan sólo hace unos pocos años.

- a. La parroquia actual debe ser una parroquia viva, en la que se celebren los actos de culto necesarios para alimentar la fe de los que acuden, pero sin olvidar que el hombre actual vive hoy una nueva situación en cuanto a la fe, la iniciación en la fe y la vivencia de la misma en el mundo actual. La parroquia viva debe cuidar y priorizar todo cuanto vaya encaminado a suscitar, animar y alimentar la fe.
- b. La parroquia actual debe ser ese ámbito en el que se promueva la *corresponsabilidad de todos*; es decir, debe ser una parroquia corresponsable.

Una parroquia corresponsable es aquella en la que todos y cada uno de sus miembros se sienten responsables de cuanto acontece en ella para bien o para mal; y en la que cada cual se siente comprometido en el campo o tarea que le corresponde según su carisma.

Una parroquia corresponsable es aquella en la que todos sus miembros sufren cuando se viven problemas; y se alegran cuando en ella se viven acontecimientos gozosos y se ve que progresa y avanza positivamente en la vivencia de la fe.

Una parroquia corresponsable es aquella en la que el sacerdote tiene su misión importante como presidente de la asamblea; como animador, coordinador y responsable último de cuanto en ella se vive, pero en la que no lo es todo; una parroquia en la que no toda la responsabilidad de su acción pastoral recae solo sobre el presbítero, sino que en ella los laicos tienen un papel fundamental que desempeñar haciendo que, por lo mismo, no se les pueda ignorar.

Los laicos han de encontrar el campo de trabajo en el que ejercer su corresponsabilidad y en el que desarrollar su misión específica, siendo conscientes de su papel como transformadores de las realidades temporales según el plan de Dios.

La parroquia deberá ser, por tanto, esa gran familia en la que cada uno de sus miembros tiene su propia responsabilidad que realiza y desempeña y contribuyendo al desarrollo de la misión de la parroquia entera.

- c. La parroquia hoy debe ser una parroquia evangelizada y evangelizadora (la parroquia, objeto y sujeto de evangelización).

Ser *parroquia evangelizada* quiere decir que cuantos pertenecen a la misma se sienten llamados a ser auténticos creyentes -convertidos y convencidos-, dispuestos a formarse lo

mejor posible para poder dar razón de su fe, alimentándola por medio de la oración y los sacramentos, y dando testimonio de su fe en medio de la sociedad.

Una *parroquia evangelizadora* es aquella en la que cada uno de sus miembros se sienten responsables de la fe de los que no creen y, por lo mismo, no entienden su fe personal como algo propio que vivir a escondidas y que guardar solo para ellos, sino algo que deben transmitir y de lo que ser testigos para quienes no creen.

Debemos ser conscientes, como ya hemos dicho, de que vivimos en un ambiente social en el que hay una auténtica infravaloración de la fe; en el que muchas personas no han descubierto la importancia de Dios en sus vidas y viven como si Dios no existiera. Hacia este campo se debe dirigir la acción evangelizadora de la parroquia haciendo que los creyentes que la integran sean auténticos testigos, apóstoles, heraldos y mensajeros de la fe y del Dios en el que creen ante un mundo increyente, ante quienes no han sabido nunca lo que significa tener fe en ese Dios que guía nuestras vidas, ante quienes creyeron en otro tiempo y hoy, por el desgaste de la vida, la influencia del ambiente, el materialismo, etc. poseen apenas un rescoldo casi completamente apagado de esa fe que debemos ayudar a reavivar con nuestra palabra y el ejemplo de nuestra vida.

d. La parroquia actual debe ser una parroquia misionera.

Ha de salir a buscar a los que no se van a acercar, a los que nunca han ido, a los que fueron alguna vez pero se han alejado.

La parroquia hoy tiene que tener muy claro, como uno de sus objetivos principales, este carácter misionero de su acción pastoral. Tiene que vivir y desarrollar en toda su amplitud la actitud del Buen Pastor, que sale a buscar a todas las ovejas que están separadas del rebaño de Cristo para ofrecerles Su amor, hacer la propuesta de la “vuelta a casa” a los que un día estuvieron cerca, y de la novedad de la Buena Noticia de Jesús, de su Evangelio y su salvación para los que -ayer y hoy- viven lejos de la salvación de Dios.

Por eso, la acción pastoral de la parroquia deberá ir hoy en dos direcciones complementarias:

1. Apoyar, cuidar y sostener a los que ya “están dentro de ella” y celebran los misterios sagrados, alimentando y fortaleciendo así su fe.
2. Salir a buscar a los que nunca vendrán si no se encuentran con alguien que les haga la propuesta, les anuncie a Jesús y les ofrezca su salvación, que es válida para jóvenes, matrimonios, adultos, ancianos y niños.

Aquí tiene la parroquia un precioso campo de trabajo pastoral que habrá de plantear con objetivos claros y concretar en acciones específicas, repartiendo responsabilidades entre los miembros vivos y activos de la misma.

Por ello, el sacerdote tiene que ser capaz, hoy, de ser promotor y creador de este nuevo estilo de parroquia, de tal manera que la misma responda a las urgencias y necesidades más importantes que tiene la pastoral y la evangelización del mundo actual.

¹ Mc 10, 21.

² Lc 10, 2.

³ Cfr. Mt 13, 45-46.

⁴ Cfr. Mc 6, 34.

⁵ Cfr. Ex 6, 12.

⁶ Cfr. Jr 1, 7.

⁷ Cfr. 1 Re 19, 4.

⁸ 2 Co 4, 7.

⁹ Cfr. Mt 14, 23.

¹⁰ Lc 6, 40.

¹¹ Conferencia Episcopal Española, *Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo* (19 de noviembre de 1991), 148.

Carta pastoral con motivo de la canonización del beato Rafael Arnáiz

“Buscad el rostro de Dios”

Índice

PRÓLOGO

I. SEMBLANZA DEL HERMANO RAFAEL ARNÁIZ

1. El joven Rafael y su vocación
 - 1.1. Los Cimientos Profundos de una vocación
 - 1.2. La llamada va madurando
 - 1.3. Tras la purificación y las pruebas, el “salto”
2. Rafael en la Trapa
3. Sus escritos desde la Trapa
4. Propuesto como modelo

II. ESPIRITUALIDAD Y MENSAJE

1. Buscando el rostro de Dios
2. Y para llegar a Dios... el desprendimiento
3. Fascinado por Jesucristo
4. Enamorado de la Eucaristía
5. Una estrella en su camino: María
6. Amor filial a la Iglesia
7. Oración de Intercesión por todos los hermanos
8. Ofrenda de su enfermedad y de sus sufrimientos
9. Santidad alegre

III. RAFAEL, MODELO PARA LOS JÓVENES

1. Actualidad del “sólo Dios” de Rafael
2. Necesidad del silencio
3. Vivencia intensa de la liturgia
4. María, sanadora de la afectividad, modelo de pureza
5. Vida espiritual ordenada y perseverante
6. Navega mar adentro

CONCLUSIÓN

“Para entrar en comunión con Cristo,
y contemplar su rostro,
es preciso tener manos inocentes
y un corazón arrebatado por la belleza divina”¹¹.

“Buscar el rostro de Jesús,
debe ser el anhelo de todos los cristianos;
y si perseveramos,
al final de nuestra peregrinación,
será Él nuestra recompensa y gloria para siempre.
Ésta es la certeza que ha impulsado a los santos”¹¹,
y entre ellos, al Hermano Rafael Arnáiz Barón, monje trapense.

PRÓLOGO

A todos los jóvenes, en edad y/o en espíritu

Queridos jóvenes: La canonización del Hermano Rafael Arnáiz, que será definida por Su Santidad Benedicto XVI el 11 de octubre del presente año 2009, nos ha impulsado a algunos obispos¹¹, vinculados por motivos diversos al Hermano Rafael, a escribir esta Carta Pastoral.

Estas son nuestras intenciones al escribiros:

- Acercaros a los escritos del Hermano Rafael. Ojalá que su mensaje, dibujado en sus propias palabras, llenas de autenticidad y frescura, y nacidas de una profunda vivencia, os enseñen a buscar a “sólo Dios”, -éste era su lema-. Confiamos en que os ayudarán a identificaros con Cristo y a amar entrañablemente a la Virgen María.

- Queremos ofreceros algunas orientaciones inspiradas en su vida y escritos, que iluminen y fortalezcan vuestra espiritualidad de cristianos, deseosos de que lleguéis a ser, como Rafael, testigos de Cristo en el mundo de hoy.

• Deseamos que esta Carta llegue también a los alejados de la Iglesia; a los que les cuesta creer, pero buscan a Dios con una conciencia recta; y también a los que no hayan tenido oportunidad de recibir una educación cristiana pero ansían conocer el corazón de Dios.

Con profundo respeto y afecto, con humildad y sencillez, con gozo y esperanza, pensamos en todos vosotros al redactar estas páginas.

+ Francisco Gil Hellín, Arz. de Burgos
+ José Ignacio Munilla, Ob. de Palencia
+ Ricardo Blázquez, Ob. de Bilbao
+ Rafael Palmero, Ob. de Orihuela-Alicante
+ Francisco Cerro, Ob. de Cória-Cáceres
+ Manuel Sánchez, Ob. de Mondoñedo-Ferrol
+ Gerardo Melgar, Ob. de Osma-Soria

I. SEMBLANZA DEL HERMANO RAFAEL ARNÁIZ

¡Nadie nace siendo santo! A veces pensamos que los santos podrían haber sido canonizados ya en los primeros años de su vida... y, desde luego, la cosa no suele ser así... El camino de purificación exterior e interior que lleva hasta la santidad, es necesario para la generalidad de los cristianos; y, el Hermano Rafael, no es una excepción.

Este monje trapense nacido el 9 de abril de 1911 en Burgos, fruto del matrimonio cristiano formado por Rafael y María Mercedes, fue el primogénito de cuatro hijos. Rafael poseía muchos talentos y cualidades: simpático, líder, inteligente, profundo...; pero contaba también con defectos y pecados, que hubo de ir puliendo a lo largo de su vida: era presumido, se había acostumbrado al bien vivir, no rendía a tope en sus estudios...

Para que nos hagamos una idea de lo que era el joven Rafael antes de llegar a la Trapa, vamos a partir de una descripción hecha por su propia madre, años después de la muerte de su hijo, en la primera biografía que se escribió sobre su vida. Es verdad que las madres suelen tener demasiada pasión por sus hijos, pero como podrás ver, se trata de una descripción muy verosímil y con muchos indicios de objetividad. Veamos lo que nos cuenta:

“Rafael fue un niño inteligente y comprensivo, al que bastaba una palabra para traerle al orden cuando se introducía en alguna trastada. Nunca hubo que reñirle por algo importante.

Recibió muchos premios y medallas en el colegio. Sin embargo Rafael era algo indolente, no gran estudiante, ni muy aplicado, lo fiaba todo al despejo de su inteligencia y a su intuición imaginativa.

La ilusión del joven Rafael, era la pintura: plasmar en lienzos lo que su alma de artista concebía. Su capacidad imaginativa era enorme. De ahí que fue para él un triunfo el ingreso en la Escuela de Arquitectura de Madrid, siempre difícil de conseguir.

Todo lo quería y nada conservaba. Caprichoso en adquisiciones para sí y para los demás, lo mismo pedía a su padre un coche que una caja de cerillas.

Rafael era extremadamente cariñoso con los suyos, pero sin manifestaciones externas. Los sirvientes de la casa nunca recibieron de él una palabra áspera. Y sin embargo, tenía vivo el genio, era impaciente por verse bien y prontamente servido.

Era escrupuloso en la limpieza y le repugnaba todo lo que era feo, sucio o grosero; las palabras malsonantes... todo lo que atentaba al bien decir y a la belleza física o moral.

Buen gastrónomo y de exquisito paladar, conocía todos los restaurantes madrileños en los que mejor condimentaban los manjares de su gusto... aunque comía lo que le pusieran en la mesa”¹¹.

Así pues, comenzamos esta Carta Pastoral con una semblanza del Hermano Rafael, en la que hacemos un breve recorrido de su vida. Tenemos que reconocer que sabemos más cosas del Rafael monje, que del Rafael niño, adolescente o joven... Pero, sin embargo, partiendo de su vocación, no nos será difícil "tirar del hilo", llegando a conocer el recorrido espiritual de su vida, de la que tantas lecciones podemos extraer para nosotros.

1. El joven Rafael y su vocación

Hablar en nuestros días del Hermano Rafael Arnáiz es tanto como hablar de un monje trapense. Ahora bien, teniendo en cuenta que Rafael ingresó en la Trapa con veintidós años, la primera pregunta que se nos plantea es la siguiente: ¿Cómo se le ocurre a un joven estudiante de arquitectura, destacado en sus estudios, apuesto y admirado por las chicas, miembro de una familia acomodada, “sepultarse” en el anonimato de una vida tan escondida, austera y humilde?

Vamos a intentar comprender el itinerario seguido por nuestro querido Rafael, hasta que descubre su vocación e ingresa en la Trapa.

1.1 Cimientos profundos de una vocación

La providencia de Dios se suele servir de muchas mediaciones humanas, pero en el caso del Hermano Rafael, resultó fundamental la educación cristiana recibida en el seno de su familia. Sus padres demostraron un gran acierto en el despertar religioso de su hijo, y de una forma especial, su madre. A esto hay que añadir la formación religiosa que recibió en el colegio de los jesuitas de Oviedo, a donde se había trasladado su familia.

Esto no quiere decir que nuestro Hermano Rafael hubiese frecuentado ambientes exclusivamente religiosos. De hecho, a los quince años pasó del colegio religioso a un instituto público, donde terminó el Bachillerato.

Para cuando el Hermano Rafael llegó al monasterio, ya estaba avanzado en la vida espiritual. Era un joven que se había dejado alcanzar por Dios, y por ello, lo buscaba más y más. El Padre Teófilo, su confesor en la Trapa, pudo afirmar de nuestro joven: “Por especial providencia de Dios, nunca llegó a romper sus filiales relaciones con Él por un pecado grave plenamente deliberado”. El maestro de novicios se encontró con “una obra maestra de la gracia”, un alma hambrienta y sedienta de Dios.

Pero no pensemos que el Hermano Rafael carecía de defectos. Era una persona muy sensible, y esto tenía -y tiene- sus ventajas y sus inconvenientes. Su gran sensibilidad hacia el prójimo, le hacía muy cariñoso, compasivo y solidario, pero tal vez le inclinaba a ser demasiado condescendiente. Por su talante personal, a Rafael le podía costar más decir que “no” que

“dejarse llevar”... Sin embargo la vida espiritual necesita también reciedumbre, y la providencia de Dios le fue educando poco a poco para corregir sus defectos, al mismo tiempo que fortalecía sus virtudes.

1.2 La llamada va madurando

Al terminar el Bachillerato todavía no estaba decantada su vocación contemplativa. Esa sensibilidad fue fraguándose gracias a la relación que mantenía con sus tíos de Ávila, los Duques de Maqueda, quienes poseían una cultura religiosa y una vida espiritual excepcionales. Ellos fueron la mediación humana que completó la educación religiosa que Rafael había recibido de sus padres y del colegio de los jesuitas. La relación sobrino-tíos fue muy intensa, y gracias a esto, Rafael pudo ampliar sus horizontes y conocer en profundidad muchas figuras de la mística española y mundial.

Un año después de iniciar sus estudios de arquitectura en Madrid, Rafael visita por primera vez la Trapa de Dueñas y se queda “prendado”, o cuando menos “tocado”. En la Trapa no le presionaron para que entrase, sino que le aconsejaron que continuase sus estudios y que fuese profundizando en el alcance de la vida monástica. El discernimiento de Rafael no fue precipitado, ya que ingresó tres años más tarde, tras una madura consideración, no exenta de luchas interiores...

Un detalle importante del que todos debíamos tomar nota es que Rafael no llevó a cabo su discernimiento quedándose “encerrado”; muy al contrario, se incorporó a diversas asociaciones católicas, además de realizar anualmente los ejercicios espirituales. En otras palabras, Rafael no caminó solo y supo apoyarse en los medios espirituales que Dios puso a su alcance.

1.3 Tras la purificación y las pruebas, el “salto”...

El Hermano Rafael vivía su fe y su discernimiento vocacional en un contexto muy delicado de la historia de España... La Segunda República, estaba presidida en aquellos años por un gobierno marcadamente anticlerical y marxista, y el ambiente que Rafael encontró a su alrededor no era precisamente favorable para sus propósitos...

Conocemos una anécdota sucedida en la “Pensión Callao” de Madrid, en la que él residía mientras cursaba sus estudios de arquitectura, que refleja sus luchas internas en aquel ambiente: Una tarde al llegar a la pensión, una chica argentina que se hospedaba en la misma residencia, se metió en su habitación y se echó en la cama con la intención de seducirle para que se acostara con ella. Más tarde diría el Hermano Rafael, en clara referencia a este episodio y a otros que desconocemos: “Si no es por un milagro de la Santísima Virgen, me hubiera sido imposible sustraerme a las garras de los enemigos del alma que intentaron arrebatarme el tesoro de la gracia y la libertad del corazón”¹¹.

El Hermano Rafael no estaba “huyendo de nada” en su discernimiento vocacional, sino que estaba respondiendo a la llamada del Señor. Sin embargo, en la medida en que el ambiente anticristiano le resultaba más envolvente y asfixiante, más claro veía que debía de “apartarse” de los peligros que le impedían ser fiel a la vocación que Dios le estaba mostrando en su interior. Ciertamente, hoy en día la expresión “huida del mundo” resulta antipática y contracultural, pero puede y debe interpretarse positivamente: Un cristiano necesita tomar medidas de prudencia para poder mantenerse fiel en la vocación que Dios le ha dado.

Al margen de estas últimas tentaciones y pruebas que Rafael hubo de superar, el momento de la despedida de su familia había de ser especialmente duro para él, máxime teniendo en cuenta su sensibilidad... ¡Un auténtico “desgarrón”! Pero Rafael está decidido, y prepara con delicadeza y prudencia la forma de comunicar la noticia a sus padres, tíos, hermanos y demás parientes y conocidos... Los ojos derraman abundantes lágrimas, ya que el adiós supone una gran purificación para quien tanto ama a los suyos, pero en su alma se asienta el consuelo de las promesas de Cristo: «Yo os aseguro: nadie que haya dejado casa, hermanos, hermanas, madre, padre, hijos o hacienda por mí y por el Evangelio, quedará sin recibir el ciento por uno: ahora al presente, casas, hermanos, hermanas, madres, hijos y hacienda, con persecuciones; y en el mundo venidero, vida eterna. Pero muchos primeros serán últimos y los últimos, primeros»¹¹.

2. Rafael en la Trapa

Como hemos apuntado anteriormente, a los 19 años de edad, Rafael había visitado el monasterio cisterciense de San Isidro de Dueñas, sintiéndose fuertemente atraído por lo que allí vio: “Lo que yo vi y pasé en la Trapa, las impresiones que tuve en ese santo monasterio, no se pueden, o por lo menos, no sé explicarlas y solamente Dios lo sabe”¹¹.

Finalmente, tomó la firme decisión de consagrar su vida a Dios, en un ambiente de contemplación y clausura, de oración y silencio, de trabajo y gozosa penitencia.

Pasado el mes de postulantado requerido, Rafael tomó el hábito de novicio lleno de ilusión. Creyendo haber llegado a la meta de sus aspiraciones y de su vocación, escribió a su madre: “La Trapa la ha hecho Dios para mí, y a mí para la Trapa. Puedo morir contento, pues ya soy trapense”¹¹.

De momento, el Señor le permitió que gozase de las emociones y alegrías de la vida que había elegido; y, cuando estuvo bien afianzado en la fe y en el amor hondo a su vocación trapense, llegó calladamente una enfermedad -la diabetes sacarina-, para probarle de manera misteriosa. Es por ello que se vería obligado a dejar el monasterio, una, dos y hasta tres veces; volviendo otras tantas, en aras de una generosidad heroica, a responder a la llamada de Dios.

Cuando reingresó por segunda vez, el 11 de enero de 1936, tuvo que hacerlo como “Oblato” -el último en el monasterio- (condición ésta que le dispensaba de ciertas exigencias, debido a su precaria salud). Sin embargo, supo sobrenaturalizar en todo momento esta situación, sin acomplejarse, interpretándola como una “ofrenda al Señor”. Por eso dejó escrito: “Lo único que quiero es dar gloria a Dios, amarle, servirle... Procuraré ser un “Oblato” santo”¹¹.

Su última entrada en la Trapa la realizó el 15 de diciembre de 1937. Abandonando las comodidades y cuidados de su casa, vuelve de modo definitivo al monasterio. Al día siguiente anota en su cuaderno íntimo: “Ayer al dejar mi casa, a mis padres y hermanos, fue uno de los días que más sufrí. Es la tercera vez que por seguir a Jesús abandono todo, y yo creo que esta vez fue un milagro de Dios, pues por mis propias fuerzas, es seguro que no hubiera podido”¹¹.

El Hermano Rafael supo corresponder a esta vocación con total generosidad, aunque en ocasiones en plena desolación. En su cuerpo se iba notando el flagelo de la enfermedad

diabética, con sus manifestaciones de cansancio agotador. Todo fue casi fulminante. A mediados de abril de 1938 cayó en cama para no levantarse.

Con intuición providencial, antes de morir, el abad le concedió el privilegio de vestir la cogulla cisterciense, prenda monacal que se viste una vez realizada la profesión solemne; si bien llegó a disfrutarla solamente una semana.

El 26 de abril de 1938, hacia las siete de la mañana, acabó sus días a consecuencia de un coma diabético; aunque más bien, fue el amor de Dios lo que le consumió. Tenía 27 años recién estrenados.

3. Sus escritos desde la Trapa

Si es cierto que la devoción de muchos creyentes ha contribuido a la expansión y a la fama de santidad del Hermano Rafael, no cabe duda que la lectura de sus escritos espirituales ha influido poderosamente en su conocimiento y difusión, con notable provecho para muchas almas.

Uno de los Censores ha precisado: “Tras un estudio atento de sus escritos, llegamos a la conclusión de que no han podido llevarse a cabo, sin un influjo predominante del Espíritu Santo”.

Estos son sus escritos más importantes y significativos:

- *Meditaciones de un trapense*: Escrito desde el 12 de julio al 8 de agosto de 1936.

- *Mi cuaderno*: Inicia el 8 de diciembre de 1936 y continúa del 1 de enero hasta el 6 de febrero de 1937.

- *Dios y mi alma: Notas de conciencia (reservado)*. Comienza el 16 de diciembre de 1937 y termina el 17 de abril de 1938, nueve días antes de su muerte.

4. Propuesto como modelo

La fama de santidad del Hermano Rafael ocasionó la apertura de su proceso de canonización en 1962. Un salto importante en la propagación de la figura del Hermano Rafael, se produjo el 19 de agosto de 1989. Juan Pablo II, en la homilía de clausura de la Jornada Mundial de la Juventud, en Santiago de Compostela, habló del Hermano Rafael ante medio millón de jóvenes, con estas palabras:

“Con profundo gozo me es grato presentaros como modelo de seguimiento de Cristo, la encomiable figura del Siervo de Dios, Rafael Arnáiz Barón, muerto como Oblato Trapense a los 27 años de edad, en la Abadía de San Isidro de Dueñas (Palencia). De él se ha dicho justamente, que vivió y murió “con un corazón alegre y mucho amor a Dios”. Fue un joven como muchos de vosotros y vosotras, que acogió la llamada de Cristo y le siguió con decisión”.

Fue igualmente Juan Pablo II quien el 27 de septiembre de 1992, lo declaró Beato en la Plaza de San Pedro. Refiriéndose al Hermano Rafael, en la solemne ceremonia, el Papa volvió a

repetir: “En su vida monástica, breve, pero intensa, como trapense, fue ejemplo, sobre todo para los jóvenes, de una respuesta amorosa e incondicional a la llamada divina”.

Con su Canonización, el próximo 11 de octubre, Benedicto XVI glorificará a Dios y propondrá un nuevo intercesor a toda la Iglesia. Será una llamada interpelante para recordarnos a todos, que “el Padre nos ha elegido en Cristo antes de la creación del mundo, para ser santos e inmaculados en su presencia por el amor”¹¹.

II. ESPIRITUALIDAD Y MENSAJE

El Hermano Rafael, tiene una misión profética ante los jóvenes de hoy, de manera especial ante los que buscan el sentido de su vida y un ideal por el que luchar.

Consideramos que Rafael es un modelo, no sólo para los jóvenes en edad, sino también para los “entrados” en años, pero jóvenes de espíritu, que tratan de reafirmar su seguimiento a Cristo; y también para los maduros desencantados y desilusionados, tal vez enquistados en sus tibiezas e indiferencias, pero deseosos de superarlas.

El testimonio de este joven monje nos estimula a la santidad en nuestra vocación particular. La Iglesia nos propone al Hermano Rafael como modelo a imitar, no tanto para “copiar” literalmente su vida, sino para que nos ilumine en el discernimiento de los caminos que Dios ha trazado para nosotros.

Veamos las características principales de su espiritualidad y su mensaje:

1. Buscando el rostro de Dios

He aquí una de las “claves de bóveda” del alma del Hermano Rafael. Es su gran tema: el alma absorbida por la “pasión” de Dios, que, como hierro adherido al imán, se ve atraída desde el fondo mismo de su corazón, y abocada a una búsqueda insaciable del rostro divino.

Se trata de una verdad perfectamente expresada en el salmo 41, que reza así:

*“Como busca la cierva
corrientes de agua,
así mi alma te busca
a ti, Dios mío;
tiene sed de Dios,
del Dios vivo:
¿cuándo entraré a ver
el rostro de Dios?”.*

San Agustín había hablado anteriormente de la búsqueda que realiza “el corazón inquieto”, que no se detiene hasta descansar en Dios. Por su parte, Rafael dedicará una de sus mejores meditaciones al tema de la “cierva sedienta”, que en este caso, no es el alma cristiana en abstracto, sino su propio corazón, sediento del Dios único y verdadero, el ¡sólo Dios!:

Como el ciervo desea las fuentes, como el cervatillo sediento olfatea el aire buscando con qué mitigar su sed, así mi alma suspira de sed de vida...”¹¹.

“¡Ansias de Cristo! ¿Cómo no tenerlas? (...) El ciervo con sed, es el animal acosado por los cazadores... Su sed le viene de su continuo correr por los montes, los riscos y las breñas. Busca con locura la fuente escondida, donde sabe hallará el descanso su fatiga, y el agua que templará sus ardores”¹¹.

2. Y para llegar a Dios... el desprendimiento

El hermano Rafael había conocido antes de su ingreso en la Trapa la doctrina espiritual de San Juan de la Cruz. Su enseñanza se resumía en una frase emblemática: “Para llegar al TODO, hay que ir por la nada”¹¹.

Es decir, para llenar nuestro corazón de Dios, es preciso estar dispuesto a despojarse de todo aquello que pudiere impedirlo: fama, comodidades, planes, dinero, criterios mundanos, etc.

Rafael se adentra decididamente en este camino de “desprendimiento”. En el fondo, es la lucha contra la idolatría, para poder llegar al “sólo Dios”. Los “ídolos” no deben de ocupar en nuestro corazón el lugar central reservado para Dios. En el fondo, se trata de traducir a nuestra vida el pasaje evangélico del joven rico: “Si quieres ser perfecto, ve, vende lo que tienes, dáselo a los pobres y tendrás un tesoro en los cielos; luego ven y sígueme”¹¹.

Como es de suponer, este proceso de desprendimiento le resultaría costoso a Rafael, máxime siendo él un joven de la alta sociedad, acostumbrado a vivir cómodamente y a que los demás le sirviesen. Pero no se trataba de un ejercicio de voluntarismo, ya que Rafael fue capaz de ir desprendiéndose de sus ídolos, en la medida en que descubría el “tesoro escondido” del amor de Dios.

En la espiritualidad del Hermano Rafael, es emblemático el siguiente texto, que te invitamos a leer. Aunque un poco largo merece la pena. En él se expresa con gracia y claridad las luchas interiores del joven trapense en el monasterio:

“Las tres de la tarde de un día lluvioso del mes de diciembre. Es la hora del trabajo, y como hoy es sábado y hace mucho frío, no se sale al campo. Vamos a trabajar a un almacén donde se limpian las lentejas, se pelan patatas, se trituran las berzas, etc. (...) La tarde que hoy padezco es turbia, y turbio me parece todo. Algo me abruma el silencio, y parece que unos diablillos, están empeñados en hacerme rabiar, con una cosa que yo llamo recuerdos... En mis manos han puesto una navaja, y delante de mí un cesto con una especie de zanahorias blancas muy grandes y que resultan ser nabos. Yo nunca los había visto al natural, tan grandes... y tan fríos... ¡Qué le vamos a hacer!, no hay más remedio que pelarlos.

El tiempo pasa lento, y mi navaja también, entre la corteza y la carne de los nabos que estoy lindamente dejando pelados. Los diablillos me siguen dando guerra. ¡¡Que haya yo dejado mi casa para venir aquí con este frío a mondar estos bichos tan feos!! Verdaderamente es algo ridículo esto de pelar nabos, con esa seriedad de magistrado de luto.

Un demonio pequeñito y muy sutil, se me escurre muy adentro y de suaves maneras me recuerda mi casa, mis padres y hermanos, mi libertad, que he dejado para encerrarme aquí entre lentejas, patatas, berzas y nabos.

(...) Transcurría el tiempo, con mis pensamientos, los nabos y el frío, cuando de repente y veloz como el viento, una luz potente penetra en mi alma... Una luz divina,

cosa de un momento... Alguien que me dice que ¡qué estoy haciendo! ¿Que qué estoy haciendo? ¡Virgen Santa!! ¡Qué pregunta! Pelar nabos..., ¡pelar nabos!... ¿Para qué?... Y el corazón dando un brinco contesta medio alocado: pelo nabos por amor..., por amor a Jesucristo”¹¹.

3. Fascinado por Jesucristo

En esta vida, todos tenemos nuestros “modelos”, seamos o no conscientes de ello. Pueden ser modelos “de barro” o pueden ser elevados y estimulantes. Un ideal de barro produce vidas de barro, y un santo ideal, hace a los hombres y mujeres santos... Pues bien, el modelo y referente de Rafael no fue otro que Jesucristo.

Por Jesucristo, Rafael renunció a todo: a sus gustos refinados, a sus aficiones, a sus vanidades, a sus planes... Fue capaz de afrontar despedidas “sangrantes” para seguir su vocación, abrazar el sueño “imposible” de ser monje, aceptar una enfermedad sin curación que hubiese frustrado a cualquiera... Unido a Jesucristo, los supuestos “rigores” de la vida monacal le resultaban llevaderos: el silencio, la comida, los horarios, la soledad, el frío... y sobre todo, la humillación de ser un monje debilucho, incapaz de cumplir toda la regla monástica.

El “cristocentrismo” de Rafael no es una faceta más de su vida; es su esencia, su ser, constituye su misma vida. Estas son sus palabras: “Con Jesús a mi lado lo puedo todo”¹¹. “Sólo Jesús, llena el corazón y el alma”¹¹. Su ideal es vivir en Cristo, unirse a Cristo, ser otro Cristo. Pudo afirmar con San Pablo: “nada vale la pena, si se compara con el conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor. Por él he sacrificado todas las cosas y todo lo tengo por basura, con tal de ganar a Cristo”¹¹.

Evocando los pasajes evangélicos en los que se narra cómo Jesús lanzaba la invitación a seguirle, escribe estas preciosas reflexiones:

“Si vieras que Jesús te llamaba, y te daba un puesto en su séquito, y te mirase con esos ojos divinos que desprendían amor, ternura, perdón y te dijese: ¿Por qué no me sigues? ... ¿Tú, qué harías? ¿Acaso le ibas a responder... Señor, (...), Te seguiría si me dieras medios para seguirte con comodidad y sin peligro de mi salud..., te seguiría si estuviera sano y fuerte para poderme valer? No, seguro que si hubieras visto la dulzura de los ojos de Jesús, nada de eso le hubieras dicho, sino que (...) sin pensar en tus cuidados, sin pensar en ti para nada, te hubieras unido, aunque hubieras sido el último..., fíjate bien, el último en la comitiva de Jesús, y le hubieras dicho: voy, Señor, no me importan mis dolencias, ni la muerte, ni comer, ni dormir... Si Tú me admites, voy. (...) No me importa que el camino por donde me lleves sea difícil, sea abrupto y esté lleno de espinas. No me importa si quieres que muera contigo en una Cruz...Voy, Señor, porque eres Tú el que me guía. Eres Tú el que me promete una recompensa eterna. Eres Tú el que perdona, el que salva... Eres Tú el único que llena mi alma”¹¹.

4. Enamorado de la Eucaristía

La Eucaristía es la “fuente y cima de toda vida cristiana”¹¹, porque “ella contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, es decir, Cristo mismo, nuestra Pascua”¹¹. Para el Hermano Rafael la Eucaristía fue centro de irresistible atracción.

Desde muy joven, se inscribió en la Adoración Nocturna de Oviedo y de Madrid, permaneciendo fiel a este carisma de adoración eucarística, hasta que entró en la Trapa como monje. En sus escritos dejó consignado: “Quisiera estar arrodillado ante el sagrario día y noche”¹¹. Sentía vivo dolor, al ver a los hombres distraídos en sus vanidades e intereses terrenales, olvidados de la presencia sacramental de Cristo.

Al visitar la Trapa por primera vez, consignó en sus anotaciones:

“Alrededor del sagrario, gira toda la actividad del monje cisterciense (...) Las horas que se pasan en la iglesia parecen minutos; la fe nos dice que estamos alabando a Dios, y Dios está allí, muy cerca, a unos pasos, en el Sagrario”¹¹.

Más tarde, cuando ya formaba parte de la comunidad monacal, vuelve a insistir:

“He venido a la Trapa, para permanecer en silencio delante del sagrario”¹¹. Y añade: “A veces dejo la pluma que no dice lo que quiero porque no sabe, y no puede, y me postro ante el sagrario y allí escribo, canto, rezo o lloro..., lo que Dios me da a entender...y lo que nadie leerá jamás”¹¹.

5. Una estrella en su camino: María

En la andadura de todo joven, nunca ha de faltar la referencia determinante de una mujer. Esa mujer para Rafael fue la Virgen María, Madre de Jesús y Madre nuestra. Ella, la “Señora” –como a Rafael le gustaba llamarla- fue su confidente, su ayuda, su amparo, su fuerza, su consuelo; en una palabra, su guía y su estrella.

Rafael la invoca como “la estrella que es guía en la noche del navegante”¹¹, porque “el mar, son los propios pensamientos, que a veces están en bonanza y en ocasiones se agitan tempestuosamente poniendo a prueba la habilidad del piloto”¹¹. Tras haberlo vivido así, nos aconseja: “No te agobien las cosas de la tierra. (...) Aún en las más negras borrascas del mundo, si elevas los ojos a la Virgen..., algo verás”¹¹, significando, que mirando a la Señora, nunca se queda uno a oscuras.

De hecho, la Virgen María nunca estuvo ausente de su pensamiento y de su amor; nada emprendió sin contar con Ella; le acompañó todos los días de su vida. No hay en sus anotaciones una sola página donde no aflore el nombre dulcísimo de María: “La Virgen todo lo puede”, “todo está en sus manos”, “todo se hace con su ayuda y la de Dios”. Y un día memorable, consigna sus vivencias en estos términos:

“¡Qué bien conoce Dios el corazón del hombre, pequeño y asustadizo! ¡Qué bien conoce nuestra miseria que nos pone ese puente... que es María! (...) No sé si diré algo que no esté bien, (...) pero creo que no hay temor en amar demasiado a la Virgen. Creo que todo lo que en la Señora pongamos, lo recibe Jesús ampliado... Yo creo que al amar a María, amamos a Dios, y que a Él no se le quita nada, sino todo lo contrario”¹¹. “¡¡Cómo no amar a Dios teniendo a María!!!”¹¹.

Rafael tomó la determinación de no escribir ninguna carta, sin mencionar en ella a la Virgen. Tenía una gran fe en su poder mediador:

“Dios ha puesto a la Virgen “entre el cielo y la tierra” como intercesora, para que alcance del mismo Dios, todo aquello que nos da: guía, aliento, amparo, fortaleza, consuelo, compasión y dulzura”¹¹.

María es el espejo del rostro materno de Dios, su imagen más perfecta en una criatura humana, porque Ella es la única “llena de gracia”, es decir, llena del Espíritu Santo. Por eso escribe: “Dios nos ofrece el corazón de María como si fuera el suyo”¹¹.

6. Amor filial a la Iglesia

Supongo que habrás oído en más de una ocasión la expresión “Cristo sí, Iglesia no”. Sin embargo, la Iglesia no es algo distinto de Jesús, sino que es su Cuerpo Místico... Por lo tanto, no se puede amar a Cristo sin amar también a su Iglesia. Ella nos ha “engendrado” a una vida nueva, y es cauce de la gracia que Dios nos quiere comunicar.

Rafael vive este misterio con plena conciencia: recibe los sacramente con gran devoción y provecho; es fiel a los mandamientos y disposiciones de la Iglesia (conocemos, por ejemplo, que en su etapa universitaria anotaba en su agenda los días en que la Iglesia prescribe la abstinencia y el ayuno); y, dentro de lo que le permitían sus obligaciones de estudiante, tomó parte en algunos movimientos y asociaciones religiosas (Adoración Nocturna, Conferencias de San Vicente de Paúl y Apostolado de la Oración).

7. Oración de intercesión por todos

El celo apostólico del Hermano Rafael se extiende a toda la humanidad redimida por Cristo. Veamos cómo refleja esto en sus escritos, cuando tenía ya tomada la decisión de consagrar su vida en el monasterio:

“Yo espero con mi poca experiencia, andar ese camino de la santidad, llevar por él a mucha gente, pues si nuestro Señor se valió de doce pescadores para convertir al mundo entero, también me ayudará a mí en mi buen deseo, pues a veces se vale Dios de las cosas más insignificantes, para tocar el corazón del hombre”¹¹.

Los medios para desarrollar este celo apostólico fueron la oración intercesora y una vida de sacrificio; con el compromiso de santificarse y ofrecerse a Dios por todos, con amor de hermano:

“Por conseguir que un hermano mío en el mundo, haga solamente un acto de amor a Dios, soy capaz de todo”¹¹. “Quiero ayudar a las almas del mundo entero, para que amen a Dios, y sin que ellas se enteren”¹¹.

Desde que ingresó en la Trapa, su preocupación misionera traspasó todos los límites; Él mismo nos lo cuenta:

“Como en la Trapa no se pierde ni un minuto, ni en los intervalos ni, incluso, al ir de una parte a otra, yo al salir de la iglesia, después del examen de conciencia hasta llegar al refectorio, lo he dedicado a las misiones. (...) Le agradecía la paz de mi convento y, al mismo, tiempo le pedía que no olvidase a los misioneros que a veces ni tienen qué comer, ni tienen convento”¹¹.

8. Ofrenda de su enfermedad y de sus sufrimientos

La misión apostólica tiene su precio; y en la vida contemplativa de un monasterio, se concreta en una aceptación de la cruz diaria, compartiendo la suerte de Cristo crucificado. Bajo la luz de la gracia, Rafael llega a amar la cruz, como el regalo más precioso:

“Amo más a Cristo, cuanto más me prueba. (...) Por nadie me cambio, pues tengo lo mejor que un cristiano puede tener..., la Cruz de Jesús muy dentro del corazón”¹¹.

Tanto el sentido de la reparación de los pecados, como el deseo de que Cristo sea conocido y amado por todos, le estimula a ofrecer las “cruces” de su vida, unidas al sacrificio redentor de Jesucristo:

“¡Qué alegría sería morir por Jesús..., y que Él ofreciera mi vida al Eterno Padre, en reparación de los pecados del mundo; de las guerras, de los pueblos infieles; por los sacerdotes, por el Papa, y por la Iglesia!”¹¹.

El dolor, el sufrimiento, la enfermedad y la misma muerte no le separaron a Rafael ni un ápice de su unión con Dios. Su secreto consistió en descubrir la “sabiduría de la cruz”:

“Si el mundo supiera cuánto se aprende a los pies de la Cruz... Si el mundo supiera que toda la Teología, que toda la Mística y la Ascética, que toda la Filosofía escrita en mil años, no sirve para nada, si no se medita y se estudia a los pies de la Cruz de Cristo (...). A sus pies, y sin ruido de palabras, se llega a ver el Amor infinito clavado en un madero... A sus pies se aprende a amar a Cristo, a despreciar el mundo y a conocerse uno a sí mismo”¹¹.

Rafael supo interpretar su enfermedad con visión elevada, insertándola en el plan de Dios, y Dios se le hizo presente para hacerle crecer en el amor. ¡Algunos han llegado a decir que su muerte fue causada por el amor, más que por la propia enfermedad!

9. Santidad alegre

¿Quién ha dicho que la santidad tiene un tono serio y triste? Ciertamente, éste es uno de los engaños que nuestra cultura dominante pretende “vendernos” sobre el hecho religioso... Pero lo cierto es que, es precisamente nuestra cultura actual la que se caracteriza por arrastrar una gran amargura y tristeza. ¡Cuántas carcajadas esconden frustraciones, mientras que las sonrisas serenas están transparentando un corazón feliz!

Así por ejemplo, tan sólo una hora después de haber recibido el hábito blanco de novicio cisterciense, Rafael escribía a su madre en estos términos:

“Siento que cuando vengáis a verme no esté tan limpio como hoy, que parezco un novicio recién desempaquetado”¹¹. Y añade: “... baste que sepáis que vuestro hijo está contento, alegre, (...) pues un triste santo, es un santo triste; pero no te preocupes, que aquí en la Trapa es donde yo he visto más alegría reunida...”¹¹.

Está fuera de duda que el Hermano Rafael no había ingresado en la Trapa por el hecho de que no supiese disfrutar de las alegrías del mundo. Baste leer lo que el joven Rafael escribió al Padre Abad de la Trapa, cuando solicitó su ingreso:

“... no me mueve para hacer este cambio de vida, ni tristezas, ni sufrimientos, ni desilusiones ni desengaños del mundo... Lo que éste me puede dar, lo tengo todo. Dios en su infinita bondad me ha regalado en la vida, mucho más de lo que merezco... Por tanto, mi Reverendo Padre, si me recibe en la Comunidad con sus hijos, tenga la seguridad de que recibe solamente un corazón muy alegre y con mucho amor a Dios”¹¹.

Es decir, que frente a esas deformaciones que tienden a presentar la santidad como equivalente de “rareza”, el Hermano Rafael tiene muy claro que “santidad” es sinónimo de “felicidad”, además de ser condición necesaria para la verdadera alegría.

Cuando Santa Teresa escribió en el libro de sus Fundaciones la famosa frase, “entre los pucheros anda el Señor”, quiso darnos a entender que la santidad no consiste en los fenómenos místicos extraordinarios (visiones, locuciones, revelaciones, etc). La santidad no tiene otro secreto que la vivencia de la vida ordinaria en intensidad de amor.

Por lo que se refiere al Hermano Rafael, está sobradamente constatado que, si resulta tan accesible y cercano a quien lee sus páginas, es precisamente porque habla de lo que vive y vibra en cada instante. Por ello, a lo largo de su Proceso de Canonización han llegado cartas de quienes aseguran que han encontrado en él un alma gemela, un amigo, un hermano mayor, alguien que les entiende, que adivina sus situaciones, que los anima y alienta en sus dolores... Su secreto no ha sido, ni será otro que la sencillez, la alegría y la transparencia con que habla de lo cotidiano, de su vida gozosa y sencilla:

“Dios no nos exige más que sencillez por fuera y amor por dentro. (...) En realidad qué fáciles son los caminos de Dios, cuando se camina por ellos con espíritu de confianza y con el corazón libre y puesto en Él”¹¹.

Una de las lecciones que ofrece el Hermano Rafael es ésta: ¿Obras grandes o pequeñas?... ¡qué más da! Lo importante y único necesario es poner amor en ellas. La condición indispensable para que las obras más pequeñas tengan mérito y eficacia, es que estén realizadas en referencia a Cristo: “Todo por Jesús”, escribió en su horario de estudiante.

III. RAFAEL, MODELO PARA LOS JÓVENES

Somos conscientes de que a algunos les parecerá extraño proponer a un monje trapense como modelo para los jóvenes de nuestros días... ¿Puede el Hermano Rafael continuar siendo un “referente” accesible para las nuevas generaciones?

Ciertamente, el Hermano Rafael no es un modelo para los jóvenes, si por tal se entiende a una persona cuyos valores o estilo de vida sean “representativos” de la sensibilidad mayoritaria de la sociedad... El joven Rafael es modelo en otro sentido... Su vida es una llamada viva a lo que Dios quiere decirnos hoy a todos y, de una forma muy especial, a los jóvenes. No se trata de un liderazgo en el que nuestras debilidades se vean consentidas y justificadas, sino de una figura que nos recuerda que Dios nos quiere como somos, ciertamente; pero... ¡nos “sueña” distintos! Dios nos habla en el Hermano Rafael; y lo hace especialmente hoy, de una forma muy libre y contracultural.

1. Actualidad del “sólo Dios” de Rafael

“Cielo y Tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán”¹¹. Dicho de otro modo: ¡Sólo Dios es el absoluto! Es evidente que esta afirmación contrasta grandemente con el relativismo actual, al que nuestro Papa ha tenido la clarividencia de designar como “dictadura del relativismo”. En efecto, hablar en nuestros días de “sólo Dios” “suena” a intolerante” o a fanático.

La cultura secularizada no tiene problema en admitir que podamos tener “algo de fe”, especialmente si la circunscribimos al ámbito privado. El relativismo suele tolerar sin mayor problema que haya personas que cultiven una faceta espiritual en sus vidas, de forma semejante a como otros cultivan sus “aficiones”. Pero, sin embargo, lo que resulta escandaloso para nuestra cultura es la confesión de que Dios lo es “todo” y que sin Él no somos nada.

En efecto, Dios no es un capítulo más de nuestra vida, ni siquiera el más importante... En realidad, Dios, o lo es “todo”, o no es Dios. Dicho de otro modo, o el hombre se abre a la infinitud del amor de Dios, o está fabricando un ídolo a su medida. Como dice San Pablo: “En Él vivimos, nos movemos y existimos...”¹¹. Es decir, Dios engloba todos los aspectos de la existencia, es nuestro “todo”. El hombre está llamado a decir, con el Hermano Rafael y con todos los místicos, “¡sólo Dios basta!”.

Por eso, el Hermano Rafael es un modelo de gran actualidad para nosotros: porque no se toma su relación con Dios a la ligera, sino que es un “testigo” cuyo corazón está “lleno” de Dios. ¡Le sale por los poros! Es por esto que “transmite” tanto, porque... ¡sólo los enamorados enamoran!

2. Necesidad del silencio

Posiblemente, el sobreexceso de ruido en el que estamos inmersos, esconde el temor del hombre a la soledad y al silencio. No pensemos que el silencio es signo de incomunicación, sino todo lo contrario: ¡El silencio es la sal de la palabra! Nos abre a la comunicación con Dios en un “tú a tú”. Y lo cierto es que nuestra sociedad, aunque parezca lo contrario, también suspira por el silencio. (Baste comprobar el éxito alcanzado por la película “El gran silencio”, grabada en el 2005 en una cartuja de los Alpes franceses).

El Hermano Rafael remarca insistentemente su amor al silencio. Fijémonos en estas reflexiones suyas, escritas con motivo de una de sus salidas obligadas de la Trapa:

“Desde que salí de mi Trapa no escucho más que ruidos... La única música que no me molesta es la plegaria... Pero ésta en el mundo se oye poco... Todo lo demás son ruidos. Mucha gente me pregunta acerca del silencio de la Trapa, y yo no sé qué contestar, pues el silencio de la Trapa no es silencio..., es un concierto sublime que el mundo no comprende... Es ese silencio que dice: No metas ruido, Hermano, que estoy hablando con Dios...”¹¹.

Sin embargo, sucede que, a pesar de que suspiramos por el silencio, llegado el momento, somos incapaces de vivirlo, y hasta es frecuente que optemos por buscar refugio en el ruido. En realidad, para poder vivir gozosamente y aprovechadamente el silencio, es necesaria una gran madurez, que requiere un trabajo interior muy serio: mortificación de los

sentidos y de nuestras impulsividades, control de la imaginación y educación de nuestras “esperanzas”...

3. Vivencia intensa de la Liturgia

Frente al tópico generalizado de que la liturgia católica es un lenguaje ininteligible para los jóvenes, la figura del Hermano Rafael nos invita a adentrarnos en este misterio, como un cauce de comunicación entre el cielo y la tierra. Es importantísimo que seamos educados en el lenguaje litúrgico, de modo que podamos llegar a percibir que cada vez que los sacramentos son celebrados, Jesús entra e interviene de nuevo en nuestra historia.

En nuestros días estamos asistiendo a un curioso fenómeno: cada vez son más los cristianos, e incluso muchos alejados de la Iglesia, que acuden a la “sombra de los monasterios” para disfrutar de una liturgia bella y solemne, que les lleva a descubrir a Dios.

¡Qué gran ayuda podemos encontrar en el Hermano Rafael para vivir intensamente la liturgia, más allá de la mera percepción estética o del peligro del aburrimiento o la rutina! Leamos con atención estas intensas palabras de Rafael:

“A las diez de la mañana es la Misa conventual en el Monasterio, celebrada con tanta unción, y oída por los monjes con tan profundo respeto, que el hombre de poca fe no tiene más remedio que bajar la cabeza y exclamar: ¡¡Señor, Señor!!, cuántas veces he asistido al divino Sacrificio estando mi alma ausente... Señor, perdóname, que no sabía lo que hacía... Mi pequeñez y miseria nunca llegará a comprender el inmenso amor de un Dios que se humilla a descender en medio de sus criaturas para ser maltratado, o pasar desapercibido... Pero en un Monasterio Cisterciense no se puede decir lo mismo, los monjes asisten al divino Sacrificio, no solamente con sus cuerpos, sino con sus almas... Todo es respeto, todo indica veneración y amor a su Dios”¹¹.

4. María, sanadora de la afectividad, modelo de pureza

Estamos inmersos en un erotismo ambiental que lo llena todo; parece como si viviéramos en una “alerta sexual” permanente, que condiciona mucho nuestra capacidad para vivir en fidelidad el seguimiento a Cristo. Este bombardeo termina por crear adicciones y conductas compulsivas que propician la falta de dominio de la propia voluntad y muchos desequilibrios, hasta el punto de hacernos incapaces de amar con madurez.

Cada vez son más notorias nuestras heridas afectivas. Cuando no llenamos nuestro corazón de Dios, solemos recurrir a “mendigar” afectos y a buscar falsas compensaciones.

El Hermano Rafael nos enseña a invocar a María como sanadora de nuestra afectividad y como inspiradora de la pureza. Ella nos recuerda que el ideal de la castidad es posible: estamos llamados a seguir a Dios en la integridad de nuestro cuerpo y nuestra alma.

La Virgen María es la mejor prueba del don de la pureza que Dios quiere darnos. La mirada a María es, en el Hermano Rafael, una apertura del corazón a los grandes ideales, a no conformarse con la mediocridad, a volar alto... Mirando a María podemos deducir la obra de sanación y elevación que Dios quiere realizar en nosotros.

¿Recuerdas el episodio que referimos en la primera parte de esta Carta, en el que una joven quiso seducir a Rafael en la pensión de estudiantes universitarios en la que vivía? Rafael atribuyó el triunfo frente a aquella tentación a la intercesión de María... ¡Toda una lección de cómo invocarla, pidiéndole el don de la pureza!

5. Vida espiritual ordenada y perseverante

Frente a la tendencia a reducir la práctica religiosa a unas vivencias “esporádicas”, es muy importante que nos propongamos el ideal de una amistad con Cristo, íntima, fiel y perseverante. El Hermano Rafael tuvo sus flaquezas, pero una de las grandes lecciones que aprendemos de él, a lo largo de toda su vida -infancia, adolescencia, juventud y vida monacal-, es el recurso ordenado a los medios de gracia. Partiendo de su ejemplo concreto, te proponemos el siguiente programa:

- **Haz oración.** Siempre ha sido necesaria, pero hoy lo es más que nunca. El cristiano, o es un hombre de oración, o deja de serlo. Ya sabemos que estamos muy ocupados, pero el que dice no encontrar tiempo para la oración, demuestra que no se ha dado cuenta de su valor y necesidad.

- **Frecuenta los sacramentos.** Cuando un cristiano se separa de la Eucaristía, es como si cortase el cordón umbilical a través del cual recibe el alimento que le fortalece. Cuando un cristiano se aleja de la confesión, es como si le dijese a su madre que no está dispuesto a escuchar ninguna corrección de ella, ni a aceptar sus remedios de sanación. Renunciando a esto, se opta por un “camino autodidacta”, hasta terminar por fabricarse una religión “a medida”.

- **Únete a un grupo cristiano.** Ya es bastante que tengas que remar contra corriente para vivir tu fe cristiana. ¡No pretendas también hacerlo en solitario, porque ya sería demasiado! En nuestros días, constatamos que los jóvenes que siguen a Cristo con coherencia, pertenecen en su mayor parte a algún grupo parroquial o movimiento cristiano. En estos grupos encontrarás modelos de referencia en los que te convencerás de que no eres un “bicho raro”.

- **Busca un Director Espiritual.** Aunque a ti te parezca que tu principal obstáculo para ser un buen cristiano lo tienes en el ambiente que te rodea, irás comprendiendo que tu peor enemigo lo tienes dentro de ti. Por ello tienes que tomarte en serio la tarea de tu maduración interior, de tu santificación. Con la cantidad de dudas que tenemos, no podrás hacerlo sin la ayuda de un acompañante espiritual, que conociéndote por dentro, te ayude y oriente. La dirección espiritual puede ser prolongación de la confesión, aunque no es exactamente lo mismo.

- **Fórmate.** Es necesario formarse y aclarar dudas, para poder dar razón de nuestra fe ante este mundo secularizado que nos rodea. Esto lo puedes hacer en el seno de tu grupo cristiano y quizás con la ayuda de tu director espiritual. El acceso a unas buenas lecturas y a algunos cursos formativos, te será de gran ayuda.

- **Sé valiente y generoso.** Los mediocres pudieron subsistir en otras épocas, hoy en día sucumben con facilidad. Algunos dirán que te han “comido el coco”; pero tú, en tu interior, sabrás que has encontrado la verdad de Cristo, y que esa Verdad te libera de esclavitudes. Ya sabemos que no es fácil mantenerse firme en medio de un ambiente adverso, pero no olvides

que "el salmón enfermo se deja arrastrar por las aguas; mientras que el salmón sano salta en contra de la corriente". Jesús no se va a dejar vencer en generosidad. Así nos lo prometió: "Al que me confiese delante de los hombres, también yo le confesaré delante de Dios. Pero al que se avergüence de mí delante de los hombres, también yo me avergonzaré de él delante de mi Padre"¹¹.

- **Vive abierto para descubrir tu vocación.** Dios no se oculta a los que le buscan sinceramente... Para cada uno de nosotros tiene un designio de amor, que coincide con nuestra felicidad. Dicho de otro modo, la felicidad no consiste en el cumplimiento de nuestros sueños, sino en la búsqueda de la voluntad de Dios y en nuestro compromiso coherente con ella. Lo propio de un cristiano que "busca el rostro de Dios" –este es el título de la presente Carta Pastoral- es que le pregunte con frecuencia al Señor en su oración: ¿Qué esperas de mí? ¿Cuáles son los caminos que has trazado para que te siga?

6. Navega mar adentro

La figura del Hermano Rafael es una invitación para que nos familiaricemos con la "mística"; es decir, con el camino que Dios traza para que las almas lleguen a la unión íntima con Él. Tenemos la suerte de vivir en España, que es probablemente la nación con mayor tradición mística de la Iglesia Católica.

Rafael Arnáiz traslada a nuestros días lo mejor de la herencia de la mística española; pero lo hace con una forma de expresión propia del siglo XX. Su figura resulta atrayente por su jovialidad, su sentido del humor, su pluma privilegiada, sus ejemplos cercanos...

Por ello... ¡Perdámosle "miedo" a la mística! No la veamos como algo lejano e inalcanzable para nosotros. Cuando menos, en cierta medida, ¡todos estamos envueltos en ella! Marchemos sin miedo, "navegando mar adentro", en el océano del misterio del Dios misericordioso, Padre, Hijo y Espíritu Santo... Así entenderemos el texto de San Pablo a los Efesios:

*"Que Cristo habite por la fe en vuestros corazones, para que, arraigados y cimentados en el amor, podáis comprender con todos los santos cuál es **la anchura y la longitud, la altura y la profundidad**, y conocer el amor de Cristo, que excede a todo conocimiento, para que os vayáis llenando hasta la total Plenitud de Dios"¹¹.*

CONCLUSIÓN

Tenemos ya como horizonte próximo la canonización del Hermano Rafael. Dios mediante, el 11 de octubre la Iglesia Católica será enriquecida con ese gran don de su canonización. Al mismo tiempo, nos estamos preparando para la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud en Madrid, en agosto del 2011.

Confiamos en que el Hermano Rafael Arnáiz nos acompañe como uno de los "copatrones" del encuentro, para que todos los jóvenes del mundo puedan conocer la obra de Dios en este joven del siglo XX.

Ahora bien, ¡no vaya a ocurrir que "los de casa" desconozcamos el tesoro que tenemos a nuestro lado, y que tengan que venir de lejos a abrirnos los ojos! Acerquémonos al Hermano

Rafael, peregrinemos a la Trapa de San Isidro de Dueñas para orar ante su tumba, leamos sus escritos, y seamos difusores de su vida y testimonio...

En definitiva, ¡seamos auténticos, como el Hermano Rafael! A los jóvenes católicos de este siglo XXI, os toca remar contra corriente. ¡Somos conscientes de ello! No es fácil ser auténtico, en medio de tantos reclamos y tentaciones contrarias al camino del Evangelio.

Y, sin embargo, no basta con lamentarse. Sería una equivocación pensar que nuestros antepasados lo tuvieron más fácil que nosotros. Baste recordar a los mártires que entregaron la vida por mantenerse fieles, o al mismo Hermano Rafael, quien tuvo que vivir su vocación en medio de una situación difícil de la historia de España, en medio de su enfermedad. En realidad, el que no esté dispuesto a abrazar la cruz, no puede ser discípulo de Cristo.

Vamos a emprender una peregrinación a Roma para participar en esa canonización, con la esperanza de que su modelo sea un acicate que nos renueve en el camino hacia la santidad. ¡Ojalá pueda decirse al final de tu vida, lo que hoy decimos del Hermano Rafael: “Vivió y murió con un corazón alegre y con mucho amor a Dios”!

¡Que Dios te bendiga!

+ **Francisco Gil Hellín, Arz. Metr. de Burgos**
+ **José Ignacio Munilla, Ob. de Palencia**
+ **Ricardo Blázquez, Ob. de Bilbao**
+ **Rafael Palmero, Ob. de Orihuela-Alicante**
+ **Francisco Cerro, Ob. de Cória-Cáceres**
+ **Manuel Sánchez, Ob. de Mondoñedo-Ferrol**
+ **Gerardo Melgar, Ob. de Osma-Soria**
San Isidro de Dueñas (Palencia),

Causa de los Santos

Conferencia: “El Cardenal Sancha y el sacerdocio” (I)

- Seminario Diocesano. El Burgo de Osma, 9 de mayo de 2009 -

¡ERROR! SÓLO EL DOCUMENTO PRINCIPAL. **EL CARDENAL SANCHA Y EL SACERDOCIO**¹¹

Carlos M. García Nieto

Excelentísimo Señor Obispo, muy queridos hermanos sacerdotes, señores y señoras...

Representa para mí un motivo de gran alegría dirigir la palabra a unos hombres hacia los que profeso una gran admiración como padres y referentes de vida sacerdotal después de tantos años de probada fidelidad. Sus nombres adquieren una gran resonancia en el Corazón de Dios y en el corazón de la Iglesia: don Adolfo Fresno, don Antonio Modesto García, don Florentino García, don Rufo Nafría, don Marcelino Núñez, don Manuel Revuelto, don Rubén Darío Rivera, don Julio Santamaría, padres Ángel Martínez e Ignacio Villafáñez, don Juan Carlos Atienza, don Alejandro Casado, don Emiliano del Cura, don Isidoro Javier Gamarra, don José Antonio Inés, don Tomás Otero, don José Sebastián. Me abruma ser yo quien les hable, cuando tanto tengo que callar y aprender de cada uno de ustedes, auténticos maestros.

El cardenal Sancha ha ocupado gran parte de mi quehacer sacerdotal desde hace algunos años. Representa para mí un motivo de enorme gozo estar en esta amada diócesis oxomense, cuna de este santo obispo; no sólo el lugar que le vio nacer para el mundo, sino para el sacerdocio. Les confieso que llego a esta ciudad y al Seminario como un peregrino: a venerar los lugares que frecuentó este gran hombre y que tanto conformaron su personalidad. Gran hombre, don Ciriaco María, porque no sólo estuvo dotado de cualidades singularísimas que hicieron de él uno de los hombres más destacados de su tiempo; gran hombre porque a esas cualidades unió una proverbial sencillez y una humildad tal, que encandiló a cuantos le trataron. En esa modestia, en esa sencillez, en esa humildad radica su mayor grandeza.

El cardenal Sancha sobresale por muchas facetas. La que en esta mañana nos convoca es precisamente su vertiente sacerdotal: *El cardenal Sancha y el sacerdocio*. De nuevo les aseguro que no puedo contener la emoción al encontrarme en el lugar donde su alma fue conformándose para el sacerdocio, donde fue ordenado sacerdote y donde dio sus primeros pasos pastorales.

Antes de entrar directamente en el tema, me van a permitir situar la figura del Cardenal mediante una breve aproximación biográfica.

Apuntes biográficos

Ciriaco Sancha y Hervás, hijo de padres labradores, nació en Quintana del Pidio (Burgos) en 1833. Con 19 años llegó a esta noble ciudad a iniciar la carrera breve de Teología, a fin de ordenarse pronto de sacerdote con unos conocimientos mínimos e indispensables para el ejercicio de su ministerio. Pero sus cualidades para el estudio provocaron un cambio en la mente de sus superiores, que decidieron orientarle a realizar los estudios completos. Incluso

llegó a compaginar el estudio de las materias con la docencia de la filosofía a sus discípulos. A los veinticuatro años era ordenado sacerdote el 27 de febrero de 1858.

En 1863 el arzobispo de Santiago de Cuba, don Primo Calvo Lope, le nombraba Secretario de Cámara y Gobierno de su Arzobispado. Allí, en Cuba, desarrolló una fecunda labor apostólica, entre cuyos frutos se cuenta la fundación de las *Hermanas de los pobres inválidos y niños pobres* —en la actualidad *Hermanas de la Caridad del Cardenal Sancha*—. La muerte repentina del arzobispo en 1867 dejaba vacante aquella sede. Un grave incidente se produjo cuando el gobierno español eligió a un candidato no admitido por la Santa Sede para ocupar la sede vacante. Se abrió un cisma que provocó el encarcelamiento de don Ciriaco por permanecer fiel al Santo Padre. Esta fidelidad, además de sus grandes cualidades y virtud, se vería reconocida con la dignidad episcopal tras la llegada al trono de Alfonso XII.

Efectivamente, el 13 de marzo de 1876 recibía la consagración episcopal de manos del primado, cardenal Moreno Maisonave, como obispo auxiliar suyo. Añadía a su nombre el de *María*, por su devoción a la Madre de Dios. Ejerció gran parte de su ministerio en Madrid, donde estuvo encargado especialmente de la vida consagrada y preparó el camino para que la capital de España fuera erigida como diócesis.

Nombrado en 1882 obispo de Ávila, luchó por la independencia de la Iglesia frente a las ingerencias del poder civil y expresó su preocupación por uno de los problemas que más angustiaban a la Iglesia española: la división de los católicos. En su pontificado abulense fundó la primera Trapa femenina de España, admitiendo a aquellas jóvenes que, carentes de medios, no podían aportar dote.

En 1886 hacía su entrada solemne en Madrid como obispo de aquella recién nacida y atribulada diócesis —su primer obispo, don Narciso Martínez Izquierdo, fue asesinado a los ocho meses de tomar posesión—. Lo primero que ocupó su empeño fue la reforma del clero y la organización de la diócesis desde sus estructuras más básicas. En 1889 organizaba el primer Congreso Católico Nacional con el fin de propiciar la unidad de los católicos y su organización. Dio un gran impulso a las obras de la Almudena y a la implantación de nuevos institutos religiosos.

En noviembre de 1892 hacía su ingreso en Valencia como arzobispo. Elevó el Seminario Central a Universidad Pontificia y organizó el primer Congreso Eucarístico Nacional en 1893. Su inquietud social le llevó a fundar el Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras, dando un gran impulso a patronatos y otras asociaciones obreras católicas. En este sentido debe inscribirse la peregrinación nacional obrera a Roma, que él organizó y congregó a 18.000 obreros de toda España en 1894. Ese mismo año don Ciriaco María era creado cardenal...

El 5 de junio de 1898 entraba en Toledo como arzobispo de la sede de san Ildefonso. Primado de España, recibía el encargo de la Santa Sede de liderar el movimiento católico y promover la unidad de sus efectivos y del episcopado. Trabajó con celo incansable por la promoción social, moral y espiritual de sus diocesanos, comenzando por sus sacerdotes. Intervino decisivamente en la fundación y desarrollo de las, que desplegaron una gran actividad evangelizadora en la capital y distintos pueblos de la diócesis. Igualmente instauró el sindicalismo de inspiración católica en diferentes poblaciones, con círculos católicos y escuelas para obreros... También promovió la fundación de periódicos católicos que, fieles a las orientaciones del papa y de los obispos, sirvieran para crear un clima de conciliación en una

España zarandeada por un sinfín de turbulencias. En 1907, el cardenal Sancha convocaba la primera Asamblea General del episcopado español, el cual, tras fracasados intentos a lo largo del siglo XIX, por fin lograba reunirse para tratar proyectos comunes.

El 25 de febrero de 1909 fallecía en Toledo a causa de un heroico acto de caridad con los pobres, aquéllos con quienes tanto se identificaba: «Vivió pobre, murió paupérrimo», reza su lápida sepulcral. Sus contemporáneos admiraron su fina inteligencia y vasta cultura; su celo apostólico y las dotes de gobierno; su amor a la Santa Sede; su dulzura y modestia; su ardiente caridad... Un hombre sumamente sencillo y comunicativo, que conversaba y bromeaba con todos, especialmente con los pobres, a quienes socorría pródigamente. Desde la linajuda dama hasta la vendedora ambulante o el desharrapado..., todos se acercaban alegres y confiados a él; para todos tenía consejos oportunos, chanzas corteses y palabras de aliento y de consuelo. Todos contemplaron en él un modelo de pastor, y aún hoy pervive su benéfico recuerdo en sus diócesanos.

El cardenal Sancha, pastor de pastores

Como he dicho anteriormente, son muchas las facetas que podrían destacarse de tan rica personalidad. Sin embargo, es la dimensión pastoral la que penetra todo su ser, todo su actuar; en definitiva, su existencia entera. Porque el ser padre de los pobres o impulsor de agrupaciones obreras católicas, no partía de una inquietud más o menos social compartida entre muchos de sus contemporáneos. O el ser en España el fundador del movimiento católico contemporáneo no respondía meramente a una inquietud organizativa, igualmente repartida en la mentalidad de la época. O el ser fundador de tres familias religiosas no derivaba únicamente de facilitar o impulsar el deseo de unas almas por consagrarse a Dios.

Estamos ante un pastor en plena comunión con el Santo Padre –este sello de comunión con Pedro fue una de las notas que más distinguieron su persona–. Un pastor caritativo y humilde, coherente en su modo austero de vivir, que cuando entró en Toledo como Primado fue recibido como el *padre de los pobres*. Un pastor atento a todas las dimensiones del Espíritu, que fundó e impulsó varios institutos religiosos. Su apasionado amor a la Iglesia le llevó a estar muy pendiente de su rebaño ante los ataques del anticlericalismo de principios de siglo y las tendencias centrífugas que amenazaban a la unidad de los católicos. Todo ello en momentos cruciales para la historia de España. Su influencia benéfica en proyectos de leyes y su atención al bien moral que suponía la unidad de la nación, dieron a su figura una altura moral que incluso en nuestros días marca una dirección a seguir. Todas estas facetas emergen de su profunda identidad de pastor, la que en estos breves apuntes deseo trasladarles.

Precisamente de ese corazón de pastor brotó su apasionado celo por el sacerdocio y su desvelo por las vocaciones sacerdotales. En las diócesis que pastoreó, reformó los seminarios y dignificó el estado sacerdotal, elevando el nivel intelectual, moral y espiritual de sus efectivos. Su propio ejemplo sería decisivo a la hora de transmitir un estilo sacerdotal sencillo y de apasionado amor a la Iglesia. El 10 de julio de 1873 don Ciriaco, estando aún en Cuba como sacerdote, dirigía una carta a un joven recién ordenado de presbítero, en la cual exponía su ideal sacerdotal...

El joven que entra en el sacerdocio con vocación es una maravilla sobre la tierra y un ángel de consuelo, que lleva la paz a la intranquila conciencia del pecador, derrama el bálsamo de la esperanza en el hogar del afligido, corrige suavemente y con edificante mansedumbre las demasías de los de arriba, reprende sin ofender las inquietudes a

veces tumultuosas de los de abajo y nivela y armoniza los elementos componentes de la sociedad, predicando con sencillez y con unción la doctrina del Evangelio, que es buena para los ricos y buena para los pobres.

El sacerdote, en los tiempos actuales, además de estar adornado de las virtudes cristianas, necesita más que nunca de las luces de la ciencia, porque debiendo desempeñar su elevada misión en el mundo, éste, tal como se halla, necesita para su regeneración moral grandes ejemplos de abnegación evangélica, y una enseñanza sólida y razonada que disipe las tinieblas de los errores modernos para que renazca la fe sobrenatural y divina, que es la vida del alma y el áncora de salvación.

(...) El sacerdote no ha de omitir ningún día la oración, pues sosteniendo diariamente esa misteriosa y sublime conversación con Dios, sabrá después cómo ha de hablar provechosamente con las criaturas, al predicarlas la doctrina revelada e instruir las en las verdades de la religión. Tendrá gran pureza de conciencia, de corazón, cuerpo y espíritu, para que celebre en nombre de la Iglesia y como Ministro del Señor de una manera digna y edificante el santo sacrificio de la Misa, que es el acto más augusto y más sagrado de todo el culto católico. Su vida ha de ser culta y muy social en medio del mundo, pero sin que nunca sea mundana. Su trato será tanto más provechoso a sus prójimos cuanto sea más afable y caritativo, eliminando de él toda afectación, y dejando revestidas sus palabras y acciones de una discreta sencillez, que es encantadora cuando está inspirada por el santo deseo de hacer bien. El sacerdote debe ser y aparecer siempre sacerdote, y en esa digna inmutabilidad de costumbres está cifrado su prestigio (...). El sacerdote en el altar, en el púlpito, en la oración pública, a la cabecera de un enfermo, en el confesonario, en la visita de los hospitales y de las cárceles, y en la cátedra de la ciencia, vale mucho, tiene una gran representación, ejerce actos ejemplares, y se enaltece a los ojos de la sociedad.

(...) Además de procurar el sacerdote emplear el tiempo en atesorar virtudes y en santificar las almas por medio de la acción sacramental, debe tener grande amor al estudio, y de él verá salir como de su natural manantial los conocimientos que necesita para que sea luz del mundo. Estará ajeno a la política, porque ésta no tiene entrañas, y es egoísta y cruel, mientras que el sacerdote debe ser compasivo, desprendido y lleno de caridad. Eso no obstante, cuando la política sale de su esfera y se convierte en arma destructora de la Iglesia y de la fe, es obligación muy apremiante del sacerdote el combatirla. Entonces no combate un sistema político, sino un sistema impío y de irreligión¹¹.

Sin duda, todo un programa de vida sacerdotal, que él plasmó perfectamente en su vida, tal y como apreciaron quienes le conocieron. Y que también trató de infundir, como obispo, en las diócesis por las que pasó. En abril de 1894 el nuncio de Su Santidad recibía una carta *personal y reservada* del cardenal Secretario de Estado. En dicha carta el cardenal Rampolla solicitaba parecer al nuncio sobre quién sería, a su juicio, la persona más idónea en el caso de que el Santo Padre se dispusiera a crear un cardenal español¹¹. El nuncio no titubeó: «No dudo en declarar que, según mi humilde parecer, entre todos los prelados de este Reino, el más digno de la Sagrada Púrpura es Mons. Ciriaco María Sancha y Hervás»¹¹... ¿En qué basaba tan rotunda afirmación, excepcional en un diplomático? El representante pontificio la justificaba en estos términos:

En la Capital ha dejado el recuerdo más entrañable, siendo altamente apreciado por todos; yo mismo, en cien ocasiones y por todas partes, he escuchado grandes elogios. En mi estancia en Valencia pude conocer que ya ha sabido ganarse la estima y el afecto universal.

Su mucha instrucción y variada cultura, el espíritu apostólico del que está animado, su celo incansable, su admirable devoción y amor a la Santa Sede, su dulzura, su modestia y sencillez de trato, su facilidad de palabra, su caridad admirable por la que verdaderamente puede decirse y hacerse todo a todos, las dotes de gobierno que lo adornan, el ardor con el que emprende las empresas más arduas y sabe conducir las a término –prueba de esto es el primer Congreso Católico, el primer congreso Eucarístico y la actual Peregrinación–, hacen de él un prelado modelo¹¹.

Su dulzura y sencillez de trato, su prestigio personal y pastoral, concitaban el afecto y respeto universal. Éste era el modelo de pastor que la figura del cardenal Sancha postulaba. La figura de un sacerdote con mucha instrucción y variada cultura –dominaba cuatro lenguas modernas–, con un enorme espíritu apostólico y un celo incansable –no pocos obispos se quejaron de no seguir su intenso ritmo de trabajo–, admirable devoción y amor a la Santa Sede –hasta sus adversarios vieron en él al hombre de confianza del Vaticano en España–, dulzura, modestia y sencillez de trato, caridad admirable por la que se hacía todo a todos –así lo reconocería también el epitafio de su lápida sepulcral–, con unas dotes de gobierno y un ardor que le hacía emprender las empresas más arduas y conducir las a término...

**Carta a los sacerdotes y religiosos de la Diócesis,
a los miembros del Consejo diocesano de Pastoral, y
a los representantes de los Movimientos eclesiales**

- El Burgo de Osma, 9 de septiembre de 2009 -

Muy estimados en el Señor:

Un nuevo curso pastoral es un tiempo de gracia que el Señor nos concede para llevar adelante la misión de su Iglesia, al servicio de la cual está, como instrumento útil y práctico, la Programación Pastoral Diocesana para este curso 2009/2010, que con la presente carta y en nombre del Sr. Obispo os enviamos. Es una orientación fundamental para todos en el momento de retomar las tareas pastorales.

Queremos este año, antes de comenzar a aplicar la Programación, tener un encuentro sencillo que nos permita presentarla, hablar de ella, despejar dudas y enriquecernos todos. Dada la extensión geográfica de nuestra Diócesis y para facilitar que todos podáis participar, hemos pensado llevar a cabo este acto de presentación el próximo **30 de septiembre, miércoles**, en dos lugares:

Lugar: Salones de la Parroquia de **San José** de Soria
Hora: **12.00h.**

Lugar: **Seminario diocesano** de El Burgo de Osma
Hora: **18.00h.**

Además de presentar la Programación Pastoral, el Sr. Obispo dará a conocer un documento que ha preparado sobre la Pastoral familiar y la Carta dirigida a los jóvenes con motivo de la próxima canonización del Hermano Rafael. Finalmente el Vicario General presentará el *Vademecum* o recopilación de las normas fundamentales en la praxis parroquial (sacramentos, administración, patrimonio...), que se encuentra en proceso de elaboración.

En este Año Sacerdotal, confiemos el trabajo pastoral en nuestras comunidades de referencia a la intercesión del santo cura de Ars, modelo de vida sacerdotal y de buen hacer pastoral para todos nosotros.

El Burgo de Osma (Soria), 9 de septiembre de 2009

Jesús F. Hernández Peña
Vicario de Pastoral

Gabriel Rodríguez Millán
Vicario General

Beatificación del Cardenal Sancha y Hervás

-El Burgo de Osma, 23 de septiembre de 2009 -

El Papa Benedicto XVI aprobó el pasado 17 de enero el Decreto que reconoce un milagro por intercesión del Cardenal Ciriaco María Sancha y Hervás, nacido el 18 de junio de 1833 en Quintana del Pidio, provincia de Burgos, pero dependiente entonces eclesialmente de la Diócesis de Osma. En septiembre de 1852 ingresó en el Seminario de El Burgo de Osma, del que será, más tarde, profesor.

La apertura de su proceso de beatificación se inició el 22 de noviembre de 1982 en Toledo. Veinticuatro años más tarde (en abril de 2006) la Congregación para las Causas de los Santos emitió el Decreto de aprobación de las virtudes heroicas, declarándole “venerable”.

El pasado 25 de febrero se cumplieron los cien años de la muerte del que fuera, sucesivamente, Obispo auxiliar de Toledo, Arzobispo electo de Santiago de Compostela, Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispo de Valencia (época durante la que fue creado cardenal en 1894) y Arzobispo de Toledo.

El venerable Sancha y Hervás será beatificado en la **Catedral primada de Toledo** el próximo **18 de octubre**. Adjunto os remito la información que nos han enviado desde aquella Diócesis. Los interesados en asistir a la celebración podéis encontrar ahí abundante información.

Quiera Dios que, por intercesión del nuevo beato, y en el marco de este Año sacerdotal, nuestros trabajos pastorales den fruto abundante.

El Burgo de Osma (Soria), 23 de septiembre de 2009

EL VICARIO GENERAL

Gabriel-Ángel Rodríguez Millán

Cancillería – Secretaría General

Nombramientos

Con fecha 19 de octubre de 2009, el Señor Obispo de Osma-Soria, ha nombrado al presbítero **Rvdo. Sr. D. Emiliano del Cura Escurín** arcipreste de El Burgo de Osma.

Con fecha 19 de octubre de 2009, el Señor Obispo de Osma-Soria, ha nombrado al presbítero **Rvdo. Sr. D. Lucas Vicente Muñoz** arcipreste de San Esteban de Gormaz.

Vida diocesana

-Tanda de ejercicios espirituales para los sacerdotes-

Desde el día 31 de agosto y hasta el día 5 de septiembre tuvo lugar la segunda tanda anual de ejercicios espirituales para sacerdotes. En esta ocasión, el lugar donde se celebraron fue en el Monasterio cisterciense de Santa María de Huerta.

El encargado de dirigir esta nueva tanda de ejercicios espirituales fue D. Florentino Nonay, Delegado episcopal de caridad y promoción social en la Diócesis de Tarazona.

Desde la Delegación diocesana del Clero, especialmente en esta Año Sacerdotal proclamado como tal por el Santo Padre, se ha animado a participar en los ejercicios "como momentos de gracia que todos hemos de aprovechar y que todos necesitamos pues tenemos la necesidad de que el Espíritu del Señor nos fortalezca, nos anima y nos llene de esperanza para el desarrollo del ministerio".

-Toma de posesión de los nuevos párrocos-

El pasado 1 de agosto se hicieron públicos los nombres de los nuevos párrocos de algunas parroquias de la Diócesis. Con el arranque del nuevo curso pastoral, y pasadas las fiestas patronales de la mayoría de las comunidades parroquiales diocesanas, durante los últimos meses se ha procedido a la toma de posesión de los párrocos recientemente nombrados por Mons. Gerardo Melgar Viciosa.

Así, el domingo 6 de septiembre, a las 13.00h., tomó posesión de su oficio el nuevo párroco moderador de la UAP de Osma, D. Jesús Lapeña Cervero, en la Eucaristía que fue presidida por el Obispo de la Diócesis en la parroquia de la Ciudad de Osma.

Ese mismo día, a las 19.00h., D. Gerardo Melgar Viciosa dió la posesión canónica al nuevo párroco moderador de la UAP de El Burgo de Osma-Retortillo, D. Emiliano del Cura Ecurín, en la S. I. Catedral de El Burgo de Osma, sede de la parroquia burgense.

El sábado 12 de septiembre, a las 19.00h., el Obispo presidió la celebración de la Eucaristía en la que tomó posesión como nuevo párroco de San Francisco, de la ciudad de Soria, el hasta ahora párroco de la Concatedral de San Pedro, D. Julián Callejo Matute.

Al día siguiente, el domingo 13 de septiembre, a las 13.00h., el Vicario General de la Diócesis, D. Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, dió la posesión como párroco moderador de la UAP de Gómara a D. Julián Ortega Peregrina.

Finalmente, el sábado 19 de septiembre, D. Lucas Vicente Muñoz recibió la potestad canónica como nuevo párroco moderador de la UAP de San Esteban de Gormaz-Langa de Duero, en la celebración de la Eucaristía que presidió el Vicario General a las 19.30h. en la parroquia de San Esteban de Gormaz.

-Carta pastoral con motivo de la canonización del beato Rafael Arnáiz-

La canonización del Hermano Rafael Arnáiz, definida por Su Santidad Benedicto XVI el pasado 11 de octubre, ha impulsado a algunos obispos, vinculados por motivos diversos al Hermano Rafael, entre los que se encuentra el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, a escribir una bella Carta Pastoral destinada a los jóvenes bajo el título "Buscad el Rostro de Dios".

En ella, los Obispos se dirigen a los jóvenes con la intención de "acercaros a los escritos del Hermano Rafael para que os enseñen a buscar sólo a Dios, -éste era su lema [...]" así como a "ofreceros algunas orientaciones inspiradas en su vida y escritos, que iluminen y fortalezcan vuestra espiritualidad de cristianos, deseosos de que lleguéis a ser, como Rafael, testigos de Cristo en el mundo de hoy".

En la presentación de la Carta pastoral los Obispos se dirigen a todos los jóvenes, "también a los alejados de la Iglesia [...] con profundo respeto y afecto, con humildad y sencillez, con gozo y esperanza, pensando en todos vosotros al redactar estas páginas".

Junto con el Obispo de Osma-Soria firman la Carta pastoral Francisco Gil Hellín, Arzobispo de Burgos, ciudad natal del Hermano Rafael; José Ignacio Munilla, actual obispo de Palencia, -diócesis en la que se encuentra enclavada la Trapa del Hermano Rafael-; Ricardo Blázquez, actual obispo de Bilbao, quien fue el obispo palentino que realizó la Postulación del Hermano Rafael; Rafael Palmero, actual obispo de Orihuela-Alicante quien -siendo obispo de Palencia- nombró el tribunal que ha estudiado el milagro que ha servido para su canonización; Francisco Cerro, actual obispo de Coria-Cáceres que realizó su tesis doctoral sobre el joven trapense y ha sido el promotor de los Encuentros de reflexión sobre la figura del Hermano Rafael en el Centro de Espiritualidad de Valladolid; y Manuel Sánchez, actual obispo de Mondoñedo-Ferrol quien -siendo de origen palentino- es un gran conocedor del Hermano Rafael y siguió su proceso de canonización como Vicario General de la Diócesis.

La Carta pastoral fue presentada el lunes 31 de agosto en la Trapa de Palencia.

-Peregrinación sacerdotal a Ars-

La Delegación diocesana del Clero ha organizado una peregrinación sacerdotal a Ars, del 21 al 25 de septiembre, en la que participaron veinte sacerdotes diocesanos, encabezados por el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa y el Delegado del Clero, D. Manuel Peñalba Zayas.

En palabras del Delegado del Clero es "una ocasión única poder peregrinar a Ars, el pueblecito testigo de la labor pastoral del Santo cura, patrono de los sacerdotes" con motivo del 150 aniversario de su muerte. "Este Año Sacerdotal es una invitación a la fraternidad presbiteral y a la renovación espiritual y pastoral, como nos ha pedido el Santo Padre".

Sirva como testimonio de esta peregrinación la crónica del Delegado Diocesano del Clero, D. Manuel Peñalba Zayas: "Con motivo de este Año Sacerdotal -y con alegría renovada- hemos finalizado nuestra peregrinación sacerdotal a Ars. Es difícil resumir los sentimientos y

vivencias que ha suscitado en nosotros; pero sirva esta pequeña crónica como testimonio de estos días inolvidables.

Hemos asistido 19 sacerdotes diocesanos acompañados de nuestro Obispo D. Gerardo.

El día 21 de Septiembre a las seis de la mañana salíamos desde Soria, en autobús, dirección a Lourdes; donde todos pudimos sentir más cercana la presencia de María en nuestras vidas, al poder celebrar la Eucaristía en su Basílica y participar en la Procesión de la Luz, uniendo así nuestra oración sacerdotal a la de multitud de peregrinos y enfermos congregados ese día en torno a la Virgen.

Al día siguiente, 22 de septiembre, tras la celebración de la Eucaristía en la gruta de las Apariciones, partíamos desde Lourdes a Ars. A pesar de los muchos kilómetros tuvimos un viaje feliz en el que, unidos a nuestro Obispo, pudimos compartir la oración, el amor fraterno, el diálogo y el alimento y también la alegría y el gozo de nuestro sacerdocio.

La parada en Carcassonne motivó todavía más nuestro "ser" y "sentir" sacerdotal y eclesial, pues visitamos la ciudad a la que Santo Domingo de Guzmán tanto quiso y convirtió con su predicación. En su Iglesia-Basílica queda reflejado en una placa el testimonio del carisma de Santo Domingo.

Llegados a Ars -y una vez alojados en la Maisson de Saint Jean- nuestra primera visita fue su Basílica; en ella, ante el sagrario y la urna-relicario del Santo Cura de Ars, dimos gracias a Dios y suplicamos la gracia y la ayuda del Señor para poder ser -como Juan María Vianney- sacerdotes fieles y pastores santos en el mundo y en la Iglesia.

El día 23, miércoles, fue para nosotros un día de retiro y oración. Tras el rezo de Laudes, nuestro Señor Obispo nos dirigió una bonita reflexión sobre la grandeza y la hermosura del sacerdocio ministerial; luego tuvimos la celebración penitencial y pudimos también celebrar la Eucaristía en la Capilla donde se halla la urna-relicario de San Juan María Vianney. Ante su cuerpo incorrupto hicimos la renovación de nuestro compromiso sacerdotal con la misión que el Señor nos ha encomendado. ¡Fue, desde luego, todo un regalo del Señor poder sentir este día su amor infinito y su perdón, poder orar con paz por todos y poder alcanzar la gracia jubilar!

De mañana, el día 24, empezaba nuestro regreso con destino a Gerona. Comenzamos el día felicitando todos con inmensa alegría a nuestro Sr. Obispo en el día de su cumpleaños. Enseguida tuvimos la celebración de la Eucaristía en el Altar mayor de la Basílica de Ars. ¡Entre las muchas plegarias, allí quedó nuestra oración más ferviente por nosotros, por nuestro presbiterio diocesano y por todos los sacerdotes del mundo!

De paso por Lyon pudimos contemplar la grandeza y hermosura de su Catedral primada de San Juan y la resplandeciente Basílica de Nuestra Señora de Fourvière, signo de la fe y devoción mariana de los lioneses. Y ya, por la tarde, visitamos el Palacio de los Papas de Avignon, magnífica y maravillosa muestra de la estancia de los Papas en este lugar. Llegamos a Gerona al anoecer donde, una vez instalados, pudimos disfrutar con mayor sosiego de la fraternidad sacerdotal y del cumpleaños del Sr. Obispo.

Y el día 25 de septiembre nuestra peregrinación llegaba a su fin. Nuestro agradecimiento al Sr. Obispo de Gerona y Cabildo catedralicio que nos saludaron, acogieron y

nos permitieron este día celebrar la Eucaristía en su S. I. Catedral. Nos obsequiaron con una visita guiada por los museos de la Catedral, que cuenta con verdaderas joyas del arte como el Beato miniado y el tapiz de la Creación entre otros.

Una vez en Zaragoza, en la Basílica del Pilar, finalizamos la peregrinación poniéndonos a los pies de María y celebrando las Vísperas como último acto de nuestra peregrinación. Agradecemos igualmente la acogida y la cercanía del Cabildo Metropolitano de Zaragoza.

Ahora, desde nuestro quehacer cotidiano, valoramos lo beneficiosa que ha sido esta peregrinación. En ella hemos experimentado la comunión y la fraternidad sacerdotal, la catolicidad de la Iglesia, el espíritu misionero de Santo Domingo y la vivencia sacerdotal, ardor apostólico y trabajo parroquial del Santo Cura de Ars.

Por todo ello queremos agradecer a Dios por habernos regalado esta Peregrinación, a los hermanos sacerdotes que se han animado a participar, a cuantos han rezado por nosotros y a todos los que han hecho posible que peregrinar a Ars haya sido una hermosa realidad”.

-Programación pastoral diocesana para el curso 2009-2010-

El pasado miércoles, 30 de septiembre, fue presentada oficialmente la programación pastoral diocesana para el curso 2009-2010. Fue a las 12.00 en los salones parroquiales de la Parroquia de San José, en la ciudad de Soria, y a las 18.00 en el Aula Magna del Seminario diocesano, en El Burgo de Osma.

Así lo comunicaron el Vicario General y el Vicario de Pastoral en una carta, fechada el 9 de septiembre, dirigida a los sacerdotes y religiosos de la Diócesis, a los miembros del Consejo de Pastoral y a los representantes de los distintos Movimientos eclesiales con la que se envió además la programación para este curso pastoral.

Este año, continuando con las grandes líneas de trabajo iniciadas en el curso anterior, el Sr. Obispo de la Diócesis, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, pide a todos los agentes de pastoral que se trabaje -sobre todo y sin descuidar el resto de los campos de acción- la pastoral familiar, la pastoral vocacional y se profundice en el sentido del Año Sacerdotal.

Tres grandes objetivos que se habrán de plasmar a través de unos medios muy concretos que, a lo largo del año, serán revisados por los distintos responsables de las acciones propuestas en los diversos campos, en coordinación con el Vicario de Pastoral.

-Jornadas para difundir las obras de "Paisaje Interior"-

"Paisaje interior" trasciende el ámbito expositivo de la Concatedral de San Pedro y de sus dos piezas externas, las ermitas de San Baudelio y de San Miguel de Gormaz, para profundizar en la difusión y el conocimiento de algunas de las 208 piezas que componen esta muestra de la Fundación de las Edades del Hombre.

Un ciclo de conferencias contribuirán a esta tarea a partir del próximo 25 de septiembre, todos los viernes (19.30 horas) y hasta el próximo 20 de noviembre. Bajo el título genérico de "Jornadas de estudio y difusión del Patrimonio", en el salón de actos de la Casa del

Agricultor de Caja Rural, patrocinador del evento, se darán cita algunos de los más de cien catedráticos de arte que han colaborado en la redacción del catálogo de la Muestra.

A estas conferencias, se unió el día 26 de septiembre en la parroquia de La Mayor, de Soria, un concierto de música a cargo del grupo Aktuell Ensemble, con el que también se ha querido conmemorar el 250º aniversario de la muerte de George Frideric Haendel.

Este es el programa previsto para el ciclo de conferencias:

"La imagen visual de la ermita de San Baudelio", fue pronunciada por José María Martínez el 25 de septiembre.

El 9 de octubre, Isidro Bango, de la Universidad Autónoma de Madrid, habló de la pintura románica castellana y leonesa.

El 16 de octubre Manuel González explicó la liturgia en las ermitas de San Baudelio y San Miguel.

Manuel Pérez Hernández impartió el 23 de octubre la charla "El arte de la plata".

Antonio Casaseca disertó el 30 de octubre sobre "El arte del Renacimiento en Castilla y León".

El secretario general de la Fundación de Las Edades del Hombre, José Ramos, hablará el 6 de noviembre de las representaciones de la Trinidad en "Paisaje Interior".

Por último, Anna Muntada pronunciará la conferencia "Unas ignotas tablas de Hans Memling", el 13 de noviembre.

-Inauguración del curso en el Seminario diocesano-

El sábado 19 de septiembre, el Seminario diocesano "Santo Domingo de Guzmán" inauguró oficialmente el curso académico 2009-2010, si bien las clases comenzaron el lunes día 14 y los seminaristas llegaron al Centro el día anterior.

Los actos programados para la inauguración comenzaron en el Aula Magna del Seminario, a las 11.00 h., con la lección inaugural que impartió el Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Atienza Ballano, Vicario episcopal para el patrimonio y Comisario de la Muestra de las Edades del Hombre en Soria, que disertó sobre "Las Edades del Hombre en «Paisaje Interior»".

A las 12.00, el Sr. Obispo de la Diócesis, Mons. Gerardo Melgar Viciosa presidió, en la ermita de San Antón, la solemne Eucaristía concelebrada, en el marco de la cual el nuevo director espiritual del Seminario, D. José Sala Pérez, hizo la profesión de fe.

Tras la celebración, los asistentes (sacerdotes, padres, amigos y bienhechores) compartieron un vino español en los comedores del Seminario.

Este curso académico son diecisiete los alumnos que cursan sus estudios en el Seminario menor y uno en el Seminario mayor, quien comenzó los estudios eclesiásticos en la Facultad de Teología del Norte de España, con sede en Burgos.

-Encuentro de obispos de la Orden de Predicadores en El Burgo de Osma-

Diecisiete obispos dominicanos visitaron El Burgo de Osma y su Catedral el día 29 de septiembre acompañados por el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa. Entre los obispos presentes se encontraba Mons. Jean-Louis Brugués, Arzobispo Secretario de la Congregación vaticana para la educación católica; Mons. Antony Colin Fisher, Obispo auxiliar de Sidney (Australia), o Mons. Malcolm Patrik McMhón, Obispo de Nottingham (Inglaterra), entre otros.

Los preladados de la Orden de Predicadores, fundada por Santo Domingo de Guzmán, patrono secundario de la Diócesis oxomense-soriana, estuvieron reunidos en la localidad burgalesa de Caleruega desde el pasado viernes 25 de septiembre y terminaron su encuentro el miércoles 30 de septiembre.

Al encuentro asistieron unos 20 obispos de la Orden Dominicana, provenientes de Brasil, Argentina, Colombia, Perú, México, Caribe, Francia, Reino Unido, Malta, Nigeria, Filipinas y Australia. La Orden cuenta con 35 obispos repartidos por los cinco continentes, de los que dos son Cardenales, y otro dos son los Secretarios de las Congregaciones para la Educación Católica y para el Culto Divino.

En el encuentro participa el Maestro de la Orden y los responsables de diversas áreas pastorales de la Curia General, así como los socios para las diversas regiones, con el objetivo de reflexionar sobre la misión de la Orden al servicio de la Iglesia universal y particular.

Precisamente, la Orden se está preparando para celebrar en el año 2016 los 800 años de su confirmación.

-Festividad de San Saturio, patrón de la ciudad de Soria-

El día 2 de octubre la Iglesia diocesana de Osma-Soria hizo, una vez más, memoria de San Saturio, patrón de la ciudad de Soria.

Como preparación a la fiesta del patrón de la capital soriana, desde el día 24 de septiembre hasta el día 1 de octubre, el canónigo archivero de la S. I. Concatedral, y párroco "in solidum" de la Parroquia de San Pedro Apóstol, D. Jesús Muñoz de Miguel, ha sido el encargado de predicar la novena en honor del santo anacoreta, en la Parroquia de El Salvador.

El día 2 de octubre, fiesta de San Saturio, el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, presidió la solemne Eucaristía a las once de la mañana en la Parroquia de El Salvador. Ese mismo día, a las siete de la tarde, se celebró la Eucaristía a la que siguió la procesión con las reliquias del santo. Procesión que partió desde la Parroquia de El Salvador y llegó hasta la Plaza Mayor de la capital para, acto seguido, regresar al punto de origen.

-VII Encuentro de Juntas Generales de cofradías de Semana Santa de Castilla y León-

Los días 17 y 18 de octubre, El Burgo de Osma acogió el VII Encuentro de Juntas Generales de cofradías de Semana Santa de Castilla y León. Este encuentro, que se desarrolló en esta ocasión en la Diócesis de Osma-Soria, ha sido organizado por la Cofradía de los Misterios y Santo Entierro de Cristo, de El Burgo de Osma.

Los participantes comenzaron el sábado 17 a las diez y media de la mañana con el saludo de bienvenida por parte del Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa quien, acto seguido, desarrolló la primera de las ponencias del Encuentro bajo el título "Las cofradías, instrumento al servicio de la fe".

A continuación, en torno al mediodía, fue el Ilmo. Sr. Vicario General, D. Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, quien disertó sobre "Estatutos y reglas de las cofradías: fines, derechos y obligaciones".

La mañana concluyó con la ponencia del Ilmo. Sr. Vicario episcopal para el patrimonio, D. Juan Carlos Atienza Ballano, que desarrolló el tema de "La evangelización a través de nuestras imágenes: cofradía y turismo".

Tras la comida, la tarde continuó con una mesa redonda sobre las ponencias de la mañana y con una Asamblea General de Juntas de las cofradías.

Al final de la tarde, los asistentes fueron recibidos y saludados por las autoridades municipales de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, a lo que siguió una visita guiada por la Villa episcopal.

El punto y final del primer día lo puso el cuarteto de clarines "Albogue" con un concierto en el patio del Centro cultural "San Agustín", de El Burgo de Osma.

El segundo día, domingo 18 de octubre, se dedicó a las conclusiones del Encuentro, a la visita al Museo de la Semana Santa de El Burgo de Osma y culminó con la celebración de la Santa Misa en la S. I. Catedral, presidida por el Ilmo. Sr. Vicario episcopal de pastoral, D. Jesús F. Hernández Peña.

-Encuentros diocesanos sacerdotales-

Queriendo responder al espíritu y a los objetivos que S. S. el Papa Benedicto XVI ha propuesto a los sacerdotes para todo este Año Sacerdotal, la Delegación diocesana del Clero, junto con la Vicaría General, ha organizado una serie de encuentros sacerdotales -que se realizarán en el mes de noviembre- en la Casa de espiritualidad "San Pedro de Osma", del Seminario diocesano.

El primero de los encuentros, previsto para los días 3 y 4 de noviembre, versará sobre el sacramento del perdón en la vida del presbítero y en la acción pastoral. El segundo de ellos, que se celebrará el 10 y 11 del mismo mes, abordará el tema de la caridad pastoral en el ministerio del sacerdote. En el tercero y último, programado para los días 17 y 18 de noviembre, se reflexionará sobre el papel que el sacerdote juega en la dirección espiritual.

Se pretende en estos encuentros, así lo ha explicado el Obispo de la Diócesis Mons. Gerardo Melgar Viciosa en una carta enviada a todos los sacerdotes, "que haya algo de formación, algo de convivencia y algo de reflexión".

El esquema que seguirán los encuentros, según refiere Mons. Gerardo Melgar Viciosa, en su carta es el siguiente:

Primer día

14.30h Comida.
17.00h Charla.
18.00h Reflexión y trabajo por grupos.
19.30h Puesta en común.
20.30h Vísperas.
21.00h Cena. Tiempo libre.

Segundo día

08.00h Levantarse.
08.30h Oración. Laudes.
09.00h Desayuno.
10.00h Meditación.
10.30h Exposición del Santísimo.
13.00h Santa Misa.
14.00h Comida. Despedida.

-La Diócesis de Osma-Soria celebra el día del DOMUND-

El 18 de octubre, la Iglesia universal celebró el día del DOMUND, el domingo mundial para la propagación de la fe. Este año lo hizo con el lema "La Palabra, luz para los pueblos".

Desde la Delegación diocesana de misiones, el Delegado –D. Jesús Mendoza Dueñas- hizo llegar una carta a los sacerdotes y religiosos de la Diócesis, junto con los materiales para la campaña, animando a vivir intensamente este Jornada eclesial y a pedir al Señor para que el curso pastoral "sea de verdad misionero".

Para preparar el día del DOMUND, la Delegación de misiones organizó la celebración de la vigilia de la luz, que este año tuvo lugar el viernes 16 a las ocho de la tarde en la Parroquia de San José, de la ciudad de Soria. En la misma, el misionero P. Jaime Soria Cabezas, agustino destinado en Paraná -Brasil- ofreció su testimonio.

En esta Jornada, especialmente significativa para que los fieles de Osma-Soria se unan espiritualmente a los misioneros del mundo entero -y especialmente a los más de doscientos sorianos que han entregado su vida a la misión ad gentes- se anima también a la colaboración económica en las diversas colectas de la Eucaristía dominical o haciendo llegar sus donativos.

La Diócesis de Osma-Soria cuenta con un total de 214 misioneros extendidos por todo el mundo, excepto en Oceanía. En América, 115 sorianos trabajan al servicio del Evangelio entre los pobres. Veintidós lo hacen en África en países como Tanzania, Marruecos o Camerún. En el continente asiático son un total de 24 los misioneros que allí entregan su vida en India, Filipinas, Japón o Taiwán. Por último, cuarenta y ocho están destinados en España y veinticuatro lo están en el resto del continente europeo.

Igualmente, desde la Delegación informan que a lo largo del presente curso pastoral tendrán lugar una serie de encuentros de formación misionera, los primeros viernes de cada

mes, en los que se trabajará el documento "Actualidad de la misión ad gentes en España", aprobado por la Conferencia Episcopal Española en noviembre del año pasado.

-Curso de agentes de pastoral familiar-

La Delegación de Familia y Vida acoge el reto que plantea la Programación Pastoral de la Diócesis para el 2009-2010 en cuanto a promover una pastoral familiar completa, organizando un curso de agentes de pastoral familiar para sacerdotes y laicos.

Sabemos que para lograr una realidad familiar evangelizadora, es necesario e imprescindible el trabajo decidido de los principales agentes de la pastoral que son los sacerdotes y las familias.

Desde la Delegación se anima a todos, sacerdotes y laicos, a realizar este curso para poder lograr que realmente la familia sea iglesia doméstica y el primer lugar de evangelización de los niños.

Los lugares, las fechas y el temario que se van a impartir son los que se relacionan:

a) Sede de Soria: 19.00 a 21.00hs. En la Casa diocesana. Para los Arciprestazgos de Soria, Ágreda, Almazán, Medinaceli, Tierras Altas y Pinares Altos.

Octubre: Jueves 29.

Noviembre: Jueves 26.

Diciembre: Jueves 17.

Enero: Jueves 28.

Febrero: Jueves 25.

Marzo: Jueves 25.

b) Sede de El Burgo de Osma: 19.00 a 21.00hs. En el Seminario diocesano. Para los Arciprestazgos de El Burgo de Osma-Berlanga, San Esteban de Gormaz y Pinares bajos.

Octubre: Martes 27.

Noviembre: Martes 24.

Diciembre: Martes 15.

Enero: Martes 26.

Febrero: Martes 23.

Marzo: Martes 23.

El temario de los cursos será el siguiente:

Octubre: La Pastoral Familiar. Carta de D. Gerardo. Impartido por Jesús F. Hernández Peña.

Noviembre: La preparación al matrimonio. Los cursillos. La celebración. Impartido por D. Francisco Javier Ramírez de Nicolás.

Diciembre: El agente de Pastoral Familiar ante las situaciones difíciles e irregulares. Impartido por D. Gabriel-Ángel Rodríguez Millán.

Enero: El agente de Pastoral Familiar y el servicio a la vida. Impartido por D. José Luis Martín Marín.

Febrero: El agente de Pastoral Familiar y su tarea en la misión educativa. Impartido por Dña. Belén Rubio y D. José Sevillano.

Marzo: Familia y Sociedad. Estructuras y servicios de la Pastoral Familiar. Impartido por D. Francisco Javier Ramírez de Nicolás.

-Celebración de la Virgen de Zimbabwe-

En la semana del DOMUND, las Hermanas Clarisas del Monasterio de Santo Domingo, en Soria, celebraron -el día 20 de octubre- la fiesta de Nuestra Señora la Virgen de Zimbabwe, recordando sus fundaciones de África en Zimbabwe y Mozambique.

La Eucaristía que tuvo lugar ese día 20, a las siete y media de la tarde, estuvo presidida por el padre José García, misionero.

La vistosidad de la liturgia de la celebración "trasladó" a los asistentes a tierras africanas, por medio de los cantos en shona (el dialecto de Zimbabwe), con tantanes, maracas, danzas, etc.

Al final de la Santa Misa, una de las hermanas africanas ofreció su testimonio.

-El Cardenal Sancha, sacerdote diocesano formado en el Seminario, beatificado

El cardenal Ciriaco María Sancha y Hervás, "padre de los pobres", fue beatificado el domingo 18 de octubre en Toledo en una ceremonia presidida por el prefecto de la Congregación vaticana para las Causas de los Santos, monseñor Angelo Amato, quien, en representación del papa Benedicto XVI, ofició la ceremonia y aseguró en su homilía que el ahora nuevo beato es una "auténtica obra de arte de la gracia divina".

La catedral de Toledo, catedral Primada de España, acogió esta ceremonia que congregó a miles de fieles y que fue concelebrada por el actual prelado toledano, D. Braulio Rodríguez, y otros cinco cardenales: D. Francisco Álvarez Martínez, arzobispo emérito de Toledo; D. Antonio Cañizares, prefecto de la Congregación vaticana para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos; D. Antonio María Rouco Varela, arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal Española; D. Agustín García Gasco, arzobispo emérito de Valencia; y el arzobispo de Santo Domingo (en República Dominicana) y primado de América, Nicolás de Jesús López Rodríguez.

Junto a ellos, concelebraron cerca de cincuenta obispos españoles y de otros países relacionados con el nuevo beato como D. Gerardo Melgar Viciosa, Obispo de Osma-Soria; D. Jesús García Burillo, Obispo de Ávila; o D. Carlos Osoro Sierra, arzobispo de Valencia; así como cerca de doscientos sacerdotes.

En el acto de beatificación también estuvieron presentes el rector y los formadores del Seminario diocesano "Santo Domingo de Guzmán", así como los seminaristas del Seminario

menor y mayor. Fue en el Seminario de la entonces Diócesis de Osma donde el nuevo beato realizó sus estudios, ejerció como profesor y donde se preparó para recibir la ordenación sacerdotal en 1858.

Igualmente asistieron algunas autoridades civiles, entre ellas el presidente del Congreso de los Diputados, José Bono; el presidente de la Junta de la Comunidad de Castilla-La Mancha, José María Barreda; la presidenta del PP en Castilla-La Mancha y secretaria general del partido, María Dolores de Cospedal; el alcalde de Toledo, Emiliano García-Page; o el presidente de la Diputación Provincial, José Manuel Tofiño.

La ceremonia, que dio comienzo a las diez de la mañana y se prolongó durante dos horas, se inició con el Rito de Beatificación en el que el arzobispo de Toledo junto al postulador de la causa, pidió se que procediera a la beatificación del cardenal Sancha.

En ese momento, el representante del Papa, monseñor Angelo Amato, dio lectura a la Carta Apostólica por la que el Sumo Pontífice inscribió en el Libro de los Beatos al cardenal Ciriaco María Sancha y Hervás, concediéndole de esta forma el título de beato para que se pueda celebrar "desde ahora en adelante su fiesta, el 25 de febrero de cada año, día de su nacimiento para el cielo, en los lugares y según las reglas establecidos por el derecho".

Tras la beatificación, las reliquias del cardenal Sancha -depositadas en una urna de plata- fueron llevadas hasta el altar de la celebración. Reliquias que se colocarán bajo el altar de la capilla de San Pedro del templo toledano, ya que fue voluntad del nuevo beato que se le enterrase en la nave de la catedral frente a la puerta de acceso a la citada capilla, como signo de su filial adhesión al sucesor de Pedro.

Acto seguido, se produjo el canto de aclamación en el que se descubrió la gigantografía del nuevo beato ante el prolongado aplauso de los allí presentes, y el arzobispo de Toledo, Primado de España, dio las gracias de parte de la "Iglesia de Dios que peregrina en Toledo, a su Santidad, el Papa Benedicto XVI, por la beatificación del siervo de Dios Ciriaco María Sancha y Hervás".

En su homilía, el arzobispo Amato -que comenzó recordando los actos de canonización de dos santos españoles llevados a cabo por el Papa el domingo 11 de octubre en el Vaticano, así como la beatificación de 498 mártires españoles durante la persecución religiosa en España entre los años 1931-1939- aseguró que la Iglesia en España "sigue siendo una Iglesia de santos y de testigos heroicos del Evangelio de Jesús".

Mons. Amato continuó la homilía haciendo referencia al nuevo beato, de quien quiso destacar tres facetas puestas en relieve en las Letras Apostólicas del Santo Padre Benedicto XVI, "que le llama asiduo e infatigable testigo de Cristo, padre de los pobres y promotor de la unidad de la Iglesia".

En este sentido, afirmó que, allí donde ejerció su ministerio, el nuevo beato "ahorró fatigas y sufrimientos", y añadió que "su empuje apostólico estaba firmemente enraizado en la integridad y en la verdad de la profesión de la fe", por lo que aseguró que "no se detuvo ante trabajos y humillaciones" para "conservar y defender la unidad y la comunión de la Iglesia".

-Crónica de la manifestación del 17-O-

El pasado sábado, 17 de octubre, dos autocares partieron desde Soria capital y Ágreda-Almazán, junto con algunos vehículos particulares para participar en la manifestación que 42 asociaciones habían convocado en defensa de la VIDA, la MUJER y la MATERNIDAD.

La manifestación comenzó a las 17,00h en la Puerta del Sol y terminó en la Puerta de Alcalá. Una gran pancarta la encabezaba con el lema "Cada vida importa". Por supuesto, los sorianos llevábamos nuestra propia pancarta en la que se leía: "Cada vida importa en Soria".

Durante las tres horas que duró el acto, se pudo vivir un ambiente de fiesta y de júbilo ensalzando el valor de la VIDA desde su comienzo en la concepción. Todas las personas que allí nos congregamos, niños y jóvenes en gran número y, por supuesto, adultos y mayores gritamos a una sola voz: SÍ A LA VIDA Y NO AL ABORTO.

El aborto es el mayor fracaso de una sociedad que elimina a sus propios hijos. En el aborto coinciden al mismo tiempo dos víctimas directas: el nasciturus, al que se le niega el primero y más importante de los derechos humanos, el derecho a la vida, y la madre, que se ve empujada, por diversas circunstancias, a quitar la vida del hijo que lleva en sus entrañas, con las innumerables consecuencias que para ella acarrea el síndrome post-aborto ("el 70% de las mujeres que se suicidan han abortado alguna vez"). En muchos casos se deja a la mujer sola para tomar esta terrible decisión, pero también en otros muchos casos no se tiene en cuenta la opinión del padre del niño al que directamente se le niega la posibilidad de aportar otra solución menos dramática convirtiéndose así en otra víctima, como nos relató el actor mexicano Eduardo Verástegui. También nos dijo que si el vientre de la madre fuera de cristal y se pudiera ver al niño en todas las fases de su desarrollo prenatal la madre no optaría por el aborto.

Cristina López, Isabel Durán e Isabel San Sebastián, de la plataforma "Mujeres por la Vida", se encargaron de leer el Manifiesto en el cual se pedía al gobierno que retire el proyecto de ley que, entre otras cosas, liberalizará el aborto en las primeras 14 semanas de gestación y autorizará a las menores de 16 años a abortar sin consultar a sus padres. Un proyecto de ley que no estaba en el programa del gobierno, un proyecto de ley que ningún sector de la sociedad ha pedido, un proyecto de ley que divide radicalmente a la sociedad española y un proyecto de ley en el cual sólo hay un claro beneficiario: las clínicas abortistas. En el Manifiesto se instó al gobierno a favorecer las numerosas alternativas que hay antes de llegar al fracaso que supone el aborto.

También habló el presidente del Foro Español de la Familia, Benigno Blanco, quien dijo que esta respuesta tan contundente de la sociedad española, ante la reforma de la ley del aborto, era el principio del fin de esta lacra y que no podemos bajar la guardia hasta conseguir que en España no haya ni un solo aborto.

También participaron en el acto varios grupos musicales que interpretaron canciones a favor de la vida.

Terminado el acto nos dispusimos a buscar, no sin dificultades y algún que otro despistadillo, nuestros autocares, aparcados en los alrededores del Retiro para emprender nuestro regreso a casa con la satisfacción de haber cumplido con un deber moral, cívico y social a favor de los más indefensos y de la propia mujer.

Por todo ello, queremos agradecer a todos los sorianos, los que fueron y los que no pudieron ir, a los medios de comunicación que se han hecho eco de este evento y a todos los que han hecho posible que Soria estuviera presente en este compromiso con la VIDA.

Belén Rubio y José Sevillano
Delegados diocesanos de Familia y Vida

Necrología

Rvdo. Sr. D. Bernabé Bartolomé Martínez

- El Burgo de Osma, 30 de agosto de 2009 -

En la mañana del domingo 30 de agosto, el Señor llamaba a Su presencia al presbítero Bernabé Bartolomé Martínez a los 77 años de edad. El funeral corpore in sepulto se celebró en la S. I. Catedral de El Burgo de Osma al día siguiente, lunes 31, a las seis de la tarde. Estuvo presidido por el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, a quien acompañaban cerca de cincuenta sacerdotes de la Diócesis oxomense-soriana así como de la de Madrid.

D. Bernabé había nacido en Sigüenza en 1931. Cuando contaba 22 años, un 12 de junio de 1954, fue ordenado presbítero, de manos de Mons. Saturnino Rubio Montiel, en El Burgo de Osma.

Hombre culto y entregado al estudio y a la publicación durante su vida, obtuvo -tras los estudios eclesiásticos- distintos grados universitarios que le posibilitaron ejercer la docencia como Catedrático, hasta 2001, en la Universidad Complutense de Madrid.

Como sacerdote de Osma-Soria atendió pastoralmente las parroquias de Vildé, Yanguas y La Mata, tras lo que fue nombrado formador y profesor del Seminario diocesano. En el año 2000 fue el coordinador de las II Jornadas de estudios sobre la historia de la Diócesis. Algún tiempo más tarde colaboró en la publicación -en la Editorial BAC- del volumen 20 de la "Historia de las Diócesis españolas", dedicado a la de Osma-Soria, Burgos y Santander.

En la Archidiócesis de Madrid, donde ha fallecido, trabajó en la parroquia de San Ildefonso.

Iglesia en España

Conferencia Episcopal Española

Ante la fallida reprobación del Papa por una Comisión parlamentaria

Madrid, 24 de septiembre de 2009

“Las instituciones del Estado democrático, a través de las cuales se expresa la soberanía popular, son las únicas legitimadas para establecer las normas jurídicas de la convivencia social” (Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, Instrucción Pastoral *Moral y sociedad democrática*). El Parlamento, como institución fundamental que ejercita tal función en el Estado de derecho, merece el máximo respeto de todos.

Precisamente por eso, lamentamos profundamente que en su día se haya admitido a trámite y que hoy se haya votado en Comisión parlamentaria una reprobación de las palabras y de la actuación de Su Santidad el Papa Benedicto XVI. Con tales acciones el Parlamento pone en peligro el principio de la libertad religiosa. En efecto, la justa distinción entre Estado y sociedad y, más en concreto, entre Estado e Iglesia y entre el orden político y el orden moral, exige que las instituciones del Estado se abstengan de intervenir en el libre desarrollo de las instituciones religiosas, y en nuestro caso, de la Iglesia Católica, mientras no esté probado que atenten contra el orden público. Tratar de interferir por medio de reprobaciones políticas parlamentarias en la guía moral que el Papa ejerce en la Iglesia mediante su Magisterio ordinario, contradice seriamente el principio de no intervención y lesiona el derecho de libertad religiosa.

La Iglesia Católica, al exponer la doctrina moral que se deriva del Evangelio, contribuye a la formación de las personas como verdaderos sujetos responsables y como ciudadanos capaces de colaborar en la consecución del bien común. El Magisterio de la Iglesia propone a los católicos y a todos los hombres unos principios de vida que no quiere ni puede imponer a nadie, pero que no dejará de anunciar con toda libertad de acuerdo con la misión recibida.

Expresamos de nuevo al Papa el afecto y la adhesión más cordial de los obispos y de todos los católicos españoles.

Nota del Comité Ejecutivo de la CEE

Iglesia Universal

Santa Sede

Carta circular a los Eminentísimos y Excelentísimos presidentes de las Conferencias Episcopales sobre la enseñanza de la religión en la escuela

Roma, 5 de mayo de 2009

Eminencia/Excelencia Reverendísima,

la naturaleza y el papel de la enseñanza de la religión en la escuela se ha convertido en objeto de debate y en algunos casos de nuevas normativas civiles, que tienden a reemplazarla por una enseñanza del hecho religioso de naturaleza multiconfesional o por una enseñanza de ética y cultura religiosa, también en contraste con las elecciones y la orientación educativa que los padres y la Iglesia quieren dar a la formación de las nuevas generaciones.

Es por ello que, con la presente Carta Circular, dirigida a los Presidentes de las Conferencias Episcopales, esta Congregación para la Educación Católica, cree necesario llamar la atención sobre algunos principios, que han sido profundizados por la enseñanza de la Iglesia, como aclaración y norma sobre el papel de la escuela en la formación católica de las nuevas generaciones; la naturaleza y la identidad de la escuela católica; la enseñanza de la religión en la escuela; la libertad de elección de la escuela y de la enseñanza religiosa confesional.

I. El papel de la escuela en la formación católica de las nuevas generaciones

1. La educación se presenta hoy como una tarea compleja, desafiada por rápidos cambios sociales, económicos y culturales. Su misión específica sigue siendo la formación integral de la persona humana. A los niños y a los jóvenes debe ser garantizada la posibilidad de desarrollar armónicamente las propias dotes físicas, morales, intelectuales y espirituales.

Ellos, también, deben ser ayudados a perfeccionar el sentido de responsabilidad, a aprender el recto uso de la libertad, y a participar activamente en la vida social (Cf. [c. 795 Código de Derecho Canónico](#) [CIC]; c. 629 Código de los Cánones de las Iglesias Orientales [CCEO]). Una enseñanza que desconozca o que ponga al margen la dimensión moral y religiosa de la persona sería un obstáculo para una educación completa, porque “los niños y los adolescentes tienen derecho a que se les estimule a apreciar con recta conciencia los valores morales y a aceptarlos con adhesión personal y también a que se les estimule a conocer y amar más a Dios”. Por esto el Concilio Vaticano II solicitó y recomendó “a todos los que gobiernan los pueblos o están al frente de la educación, que procuren que la juventud nunca se vea privada de este sagrado derecho” (Declaración [Gravissimum educationis](#) [GE] ,1).

2. Una tal educación solicita la contribución de muchos sujetos educativos. Los padres, ya que han transmitido la vida a los hijos, son los primeros y principales educadores (Cf. [GE](#) 3; Juan Pablo II, Exhortación apostólica [Familiaris consortio](#) [FC], 22 de noviembre de 1981, 36; [c. 793 CIC](#); c. 627 CCEO). Por esta razón, compete a los padres católicos, cuidar la educación cristiana de sus hijos ([c. 226 CIC](#); c. 627 CCEO). Para este deber primario, los padres necesitan la ayuda subsidiaria de la sociedad civil y de otras instituciones. En efecto: “La familia es la primera, pero no la única y exclusiva, comunidad educadora” ([FC](#) 40; Cf. [GE](#) 3).

3. “Entre todos los medios de educación, el de mayor importancia es la escuela” (GE 5) que es “ayuda primordial para los padres en el cumplimiento de su deber de educar” (c. 796 §1 CIC), particularmente para favorecer la transmisión de la cultura y la educación a vivir juntos. En estos ámbitos, en conformidad también con la legislación internacional y los derechos del hombre, “debe asegurarse absolutamente el derecho de los padres a la elección de una educación conforme con su fe religiosa” (FC 40). Los padres católicos “han de confiar sus hijos a aquellas escuelas en las que se imparta una educación católica” (c. 798 CIC) y, cuando eso no es posible, tienen que suplir la falta de ésta (Cf. *ibidem*).

4. El Concilio Vaticano II “recuerda a los padres la grave obligación que les atañe de disponer, y aún de exigir”, que sus hijos puedan recibir una educación moral y religiosa, y de esta forma, “progresen en la formación cristiana a la par que en la profana. Además, la Iglesia aplaude cordialmente a las autoridades y sociedades civiles que, teniendo en cuenta el pluralismo de la sociedad moderna y favoreciendo la debida libertad religiosa, ayudan a las familias para que pueda darse a sus hijos en todas las escuelas una educación conforme a los principios morales y religiosos de las familias” (GE 7).

En síntesis:

- *La educación se presenta hoy como una tarea compleja, vasta y urgente. La complejidad actual corre el riesgo de hacer perder lo esencial, es decir, la formación de la persona humana en su integridad, en particular por cuanto concierne la dimensión religiosa y espiritual.*

- *La obra educativa, incluso cuando es realizada por más sujetos, tiene en los padres los primeros responsables de la educación.*

- *Tal responsabilidad también se ejercita en el derecho a elegir la escuela que garantice una educación conforme a los propios principios religiosos y morales.*

II. Naturaleza e identidad de la escuela católica: derecho a una educación católica para las familias y para los alumnos. Subsidiariedad y colaboración educativa

5. Tanto en la educación como en la formación la escuela católica desempeña una función particular. En el servicio educativo escolar se han distinguido y, aún hoy siguen dedicándose de manera admirable, muchas comunidades y congregaciones religiosas pero es toda la comunidad cristiana y, en particular, el Ordinario diocesano quienes tienen la responsabilidad de “disponer lo necesario para que todos los fieles reciban educación católica” (c. 794 §2 CIC) y, más precisamente, para tener “escuelas en las que se imparta una educación imbuida del espíritu cristiano” (c. 802 CIC; Cf. c. 635 CCEO).

6. Una escuela católica se caracteriza por el vínculo institucional que mantiene con la jerarquía de la Iglesia, la cual garantiza que la enseñanza y la educación estén fundadas en los principios de la fe católica y sean impartidas por maestros de doctrina recta y vida honesta (Cf. c. 803 CIC; cc. 632 y 639 CCEO). En estos centros educativos, abiertos a todos los que compartan y respeten el proyecto educativo, se tiene que alcanzar un ambiente escolar impregnado del espíritu evangélico de libertad y de caridad, que favorezca un desarrollo armónico de la personalidad de cada individuo. En este ambiente, se coordina el conjunto de la cultura humana con el mensaje de la salvación, de modo que el conocimiento del mundo, de la vida y del hombre, que los alumnos poco a poco adquieren, sea iluminado por el Evangelio (Cf. GE 8; c. 634 §1 CCEO).

7. De este modo, se asegura el derecho de las familias y de los alumnos a una educación auténticamente católica y, al mismo tiempo, se alcanzan los demás fines culturales, de

formación humana y académica de los jóvenes, que son propios de cualquiera escuela (Cf. c. 634 §3 CCEO; [c. 806 §2 CIC](#)).

8. Aún sabiendo cuanto hoy eso sea problemático, es deseable que, para la formación de la persona, exista una gran sintonía educativa entre escuela y familia, con el fin de evitar tensiones o fracturas en el proyecto educativo. Por lo tanto es necesario que exista una estrecha y activa colaboración entre padres, docentes y ejecutivos de las escuelas; además, es oportuno fomentar los instrumentos de participación de los padres en la vida escolar: asociaciones, reuniones, etc. (Cf. [c. 796 §2 CIC](#); c. 639 CCEO).

9. La libertad de los padres, de las asociaciones e instituciones intermedias y de la misma jerarquía de la Iglesia de promover escuelas de identidad católica constituyen un ejercicio del principio de subsidiariedad. Este principio excluye "cualquier monopolio de las escuelas, que contradice los derechos naturales de la persona humana, el progreso y la divulgación de la cultura, la convivencia pacífica de los ciudadanos y el pluralismo que hoy predomina en muchas sociedades" ([GE 6](#)).

En síntesis:

- *La escuela católica es un verdadero y real sujeto eclesial en razón de su acción escolar, donde se fundan en armonía la fe, la cultura y la vida.*
- *Ella está abierta a todos aquellos que quieran compartir el proyecto educativo inspirado en los principios cristianos.*
- *La escuela católica es expresión de la comunidad eclesial y su catolicidad está garantizada por las autoridades competentes (Ordinario del lugar).*
- *Asegura la libertad de elección de los padres católicos y es expresión del pluralismo escolar.*
- *El principio de subsidiariedad regula la colaboración entre la familia y las distintas instituciones delegadas a la educación.*

III. *La enseñanza de la religión en la escuela*

a) Naturaleza y finalidad

10. La enseñanza de la religión en la escuela constituye una exigencia de la concepción antropológica abierta a la dimensión trascendente del ser humano: es un aspecto del derecho a la educación (Cf. [c. 799 CIC](#)). Sin esta materia, los alumnos estarían privados de un elemento esencial para su formación y para su desarrollo personal, que les ayuda a alcanzar una armonía vital entre fe y cultura. La formación moral y la educación religiosa también favorecen el desarrollo de la responsabilidad personal y social, así como de las demás virtudes cívicas, y constituyen pues una relevante contribución al bien común de la sociedad.

11. En este sector, en una sociedad pluralista, el derecho a la libertad religiosa exige que se asegure la presencia de la enseñanza de la religión en la escuela y, a la vez, la garantía que tal enseñanza sea conforme a las convicciones de los padres. El Concilio Vaticano II recuerda que: "[A los padres] corresponde el derecho de determinar la forma de educación religiosa que se ha de dar a sus hijos, según sus propias convicciones religiosas (...). Se violan, además, los derechos de los padres, si se obliga a los hijos a asistir a lecciones escolares que no corresponden a la persuasión religiosa de los padres, o si se impone un único sistema de educación del que se excluye totalmente la formación religiosa." (Declaración [Dignitatis humanae](#) [DH] 5; Cf. c. 799 CIC; Santa Sede, [Carta de los derechos de la familia](#), 24 de noviembre de 1983, art. 5, c-d). Esta afirmación encuentra correspondencia en la *Declaración*

universal de los derechos humanos (art. 26), y en muchas otras declaraciones y convenciones de la comunidad internacional.

12. La marginalización de la enseñanza de la religión en la escuela equivale, al menos en práctica, a asumir una posición ideológica que puede inducir al error o producir un daño en los alumnos. Además, se podría crear también confusión o engendrar relativismo o indiferentismo religioso si la enseñanza de la religión fuera limitada a una exposición de las distintas religiones, en un modo comparativo y “neutral”. A este respecto, Juan Pablo II decía: “La cuestión de la educación católica conlleva (...) la enseñanza religiosa en el ámbito más general de la escuela, bien sea católica o bien estatal. A esa enseñanza tienen derecho las familias de los creyentes, las cuales deben tener la garantía de que la escuela pública —precisamente por estar abierta a todos— no sólo no ponga en peligro la fe de sus hijos, sino que incluso complete, con una enseñanza religiosa adecuada, su formación integral. Este principio se encuadra en el concepto de la libertad religiosa y del Estado verdaderamente democrático que, en cuanto tal, es decir, respetando su naturaleza más profunda y verdadera, se pone al servicio de los ciudadanos, de todos los ciudadanos, respetando sus derechos, sus convicciones religiosas” (*Discurso a los Cardenales y a los colaboradores de la Curia Romana*, 28 junio de 1984).

13. Con estos presupuestos, se comprende que la enseñanza de la religión católica tiene una especificidad con respecto a las otras asignaturas escolares. Efectivamente, como explica el Concilio Vaticano II: “el poder civil, cuyo fin propio es actuar el bien común temporal, debe reconocer y favorecer la vida religiosa de los ciudadanos; pero excede su competencia si pretende dirigir o impedir los actos religiosos” (DH 3). Por estos motivos corresponde a la Iglesia establecer los contenidos auténticos de la enseñanza de la religión católica en la escuela, que garantiza, ante a los padres y los mismos alumnos la autenticidad de la enseñanza que se transmite como católica.

14. La Iglesia reconoce esta tarea como su *ratione materiae* y la reivindica como de competencia propia, independientemente de la naturaleza de la escuela (estatal o no estatal, católica o no católica) en donde viene impartida. Por lo tanto: “depende de la autoridad de la Iglesia la enseñanza y educación religiosa católica que se imparte en cualesquiera escuelas (...) corresponde a la Conferencia Episcopal dar normas generales sobre esta actividad, y compete al Obispo diocesano organizarla y ejercer vigilancia sobre la misma” (c. 804 §1 CIC; Cf., además, c. 636 CCEO).

b) La enseñanza de la religión en la escuela católica

15. La enseñanza de la religión en las escuelas católicas identifica su proyecto educativo. En efecto, “el carácter propio y la razón profunda de la escuela católica, el motivo por el cual deberían preferirla los padres católicos, es precisamente la calidad de la enseñanza religiosa integrada en la educación de los alumnos” (Juan Pablo II Exhortación apostólica *Catechesi tradendae*, 16 de octubre de 1979, 69).

16. También en las escuelas católicas, debe ser respetada, como en cualquier otro lugar, la libertad religiosa de los alumnos no católicos y de sus padres. Esto no impide, como es claro, el derecho-deber de la Iglesia de enseñar y testimoniar públicamente la propia fe, de palabra y por escrito, teniendo en cuenta que “en la divulgación de la fe religiosa y en la introducción de costumbres hay que abstenerse siempre de cualquier clase de actos que puedan tener sabor a coacción o a persuasión deshonesto o menos recta” (DH 4).

c) Enseñanza de la religión católica bajo el perfil cultural y relación con la catequesis

17. La enseñanza escolar de la religión se encuadra en la misión evangelizadora de la Iglesia. Es diferente y complementaria a la catequesis en la parroquia y a otras actividades, como la educación cristiana familiar o las iniciativas de formación permanente de los fieles. Además del diferente ámbito donde cada una es impartida, son diferentes las finalidades que se proponen: la catequesis se propone promover la adhesión personal a Cristo y la maduración de la vida cristiana en sus diferentes aspectos (Cf. Congregación para el Clero, *Directorio general para la catequesis* [DGC], 15 de agosto de 1997, nn. 80-87); la enseñanza escolar de la religión transmite a los alumnos los conocimientos sobre la identidad del cristianismo y de la vida cristiana. Además, el Papa Benedicto XVI, hablando a los docentes de religión, ha indicado la exigencia de "ensanchar los espacios de nuestra racionalidad, volver a abrirla a las grandes cuestiones de la verdad y del bien, conjugar entre sí la teología, la filosofía y las ciencias, respetando plenamente sus métodos propios y su recíproca autonomía, pero siendo también conscientes de su unidad intrínseca. En efecto, la dimensión religiosa, es intrínseca al hecho cultural, contribuye a la formación global de la persona y permite transformar el conocimiento en sabiduría de vida." A la consecución de tal fin contribuye la enseñanza de la religión católica, con la cual "la escuela y la sociedad se enriquecen con verdaderos laboratorios de cultura y de humanidad, en los cuales, descifrando la aportación significativa del cristianismo, se capacita a la persona para descubrir el bien y para crecer en la responsabilidad; para buscar el intercambio, afinar el sentido crítico y aprovechar los dones del pasado a fin de comprender mejor el presente y proyectarse conscientemente hacia el futuro" (*Discurso a los docentes de religión católica*, 25 de abril de 2009).

18. La especificidad de esta enseñanza no disminuye su naturaleza de disciplina escolástica; al contrario, el mantenimiento de ese *status* es una condición de eficacia: "es necesario que la enseñanza religiosa escolar aparezca como disciplina escolar, con la misma exigencia de sistematicidad y rigor que las demás materias. Ha de presentar el mensaje y acontecimiento cristiano con la misma seriedad y profundidad con que las demás disciplinas presentan sus saberes. No se sitúa, sin embargo, junto a ellas como algo accesorio, sino en un necesario diálogo interdisciplinario" (DGC 73).

En síntesis:

- *La libertad religiosa es el fundamento y la garantía de la presencia de la enseñanza de la religión en el espacio público escolar.*
- *Una concepción antropológica abierta a la dimensión trascendental es su condición cultural.*
- *En la escuela católica la enseñanza de la religión es característica irrenunciable del proyecto educativo.*
- *La enseñanza de la religión es diferente y complementaria a la catequesis, en cuanto es una enseñanza escolar que no solicita la adhesión de fe, pero transmite los conocimientos sobre la identidad del cristianismo y de la vida cristiana. Además, enriquece la Iglesia y la humanidad de laboratorios de cultura y humanidad.*

IV. Libertad educativa, libertad religiosa y educación católica

19. En conclusión, el derecho a la educación y a la libertad religiosa de los padres y de los alumnos se ejercitan concretamente a través de:

a) *la libertad de elección de la escuela.* “Los padres, cuya primera e intransferible obligación y derecho es el de educar a los hijos, tengan absoluta libertad en la elección de las escuelas. El poder público, a quien pertenece proteger y defender la libertad de los ciudadanos, atendiendo a la justicia distributiva, debe procurar distribuir las ayudas públicas de forma que los padres puedan escoger con libertad absoluta, según su propia conciencia, las escuelas para sus hijos.” (GE 6; Cf. DH 5; [c. 797 CIC](#); c. 627 §3 CCEO).

b) *La libertad de recibir, en los centros escolares, una enseñanza religiosa confesional que integre la propia tradición religiosa en la formación cultural y académica propia de la escuela.* “Deben esforzarse los fieles para que, en la sociedad civil, las leyes que regulan la formación de los jóvenes provean también a su educación religiosa y moral en las mismas escuelas, según la conciencia de sus padres” ([c. 799 CIC](#); Cf. GE 7, DH 5). En efecto, la educación religiosa católica, impartida en cualquiera escuela, está sometida a la autoridad de la Iglesia (Cf. [c. 804 §1 CIC](#); c. 636 CCEO).

20. La Iglesia es consciente que en muchos lugares en la actualidad, como también en épocas pasadas, la libertad religiosa no es plenamente efectiva, en las leyes y en la práctica (cfr DH 13). En estas condiciones, la Iglesia hace cuanto es posible para ofrecer a los fieles la formación que necesitan (Cf. GE 7; [c. 798 CIC](#); c. 637 CCEO). Al mismo tiempo, de acuerdo con la propia misión (Cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 76), no deja de denunciar la injusticia que se cumple cuando los alumnos católicos y sus familias son privados de sus derechos educativos y es herida su libertad religiosa, y exhorta a todos los fieles a empeñarse para que estos derechos sean efectivos (Cf. [c. 799 CIC](#)).

Esta Congregación para la Educación Católica está convencida que los principios mencionados anteriormente pueden contribuir a encontrar una siempre mayor consonancia entre la tarea educativa, que es parte integrante de la misión de la Iglesia y la aspiración de las Naciones a desarrollar una sociedad justa y respetuosa de la dignidad de cada hombre.

Por su parte la Iglesia, ejerciendo la *diakonia* de la verdad en medio de la humanidad, ofrece a cada generación la revelación de Dios de la que se puede aprender la verdad última sobre la vida y sobre el fin de la historia. Esta tarea no es fácil en un mundo secularizado, habitado por la fragmentación del conocimiento y por la confusión moral, involucra a toda la comunidad cristiana y constituye un desafío para los educadores. Nos sostiene, en todo caso, la certeza – como afirma Benedicto XVI– que “los nobles fines [...] de la educación, fundados en la unidad de la verdad y en el servicio a la persona y a la comunidad, son un poderoso instrumento especial de esperanza” (*Discurso a los educadores católicos*, 17 de abril de 2008).

Mientras rogamos a Su Eminencia/Excelencia de hacer conocer a quienes están empeñados en el servicio y en la misión educativa de la Iglesia los contenidos de la presente *Carta Circular*, le agradecemos por su amable atención y en comunión de oración a María, Madre y Maestra de los educadores, aprovechamos gustosos la circunstancia para transmitirle el testimonio de nuestra consideración, confirmándonos

De Su Eminencia/Excelencia/Reverendísima

Devotísimo en el Señor

Zenon Card. GROCHOLEWSKI, *Prefecto*
Jean-Louis BRUGUÈS, O.P., *Secretario*

Iglesia Univeral

Santo Padre

Homilía del Santo Padre Benedicto XVI con motivo de la canonización de S.Félix Felinxki, Francisco Coll y Guitart, J.Damián deVeuster y Rafael Arnáiz Barón

Basílica de San Pedro
Domingo 11 de octubre de 2009

Queridos hermanos y hermanas: "¿Qué debo hacer para heredar la vida eterna?". Con esta pregunta comienza el breve diálogo, que hemos oído en la página evangélica, entre una persona, identificada en otro pasaje como el joven rico, y Jesús (cf. Mc 10, 17-30). No conocemos muchos detalles sobre este anónimo personaje; sin embargo, con los pocos rasgos logramos percibir su deseo sincero de alcanzar la vida eterna llevando una existencia terrena honesta y virtuosa. De hecho conoce los mandamientos y los cumple fielmente desde su juventud. Pero todo esto, que ciertamente es importante, no basta —dice Jesús—; falta sólo una cosa, pero es algo esencial. Viendo entonces que tenía buena disposición, el divino Maestro lo mira con amor y le propone el salto de calidad, lo llama al heroísmo de la santidad, le pide que lo deje todo para seguirlo: "Vende todo lo que tienes y dalo a los pobres... ¡y ven y sígueme!" (v. 21).

"¡Ven y sígueme!". He aquí la vocación cristiana que surge de una propuesta de amor del Señor, y que sólo puede realizarse gracias a una respuesta nuestra de amor. Jesús invita a sus discípulos a la entrega total de su vida, sin cálculo ni interés humano, con una confianza sin reservas en Dios. Los santos aceptan esta exigente invitación y emprenden, con humilde docilidad, el seguimiento de Cristo crucificado y resucitado. Su perfección, en la lógica de la fe a veces humanamente incomprensible, consiste en no ponerse ya ellos mismos en el centro, sino en optar por ir a contracorriente viviendo según el Evangelio. Así hicieron los cinco santos que hoy, con gran alegría, se presentan a la veneración de la Iglesia universal: Segismundo Félix Felinski, Francisco Coll y Guitart, José Damián de Veuster, Rafael Arnáiz Barón y María de la Cruz (Juana) Jugan. En ellos contemplamos realizadas las palabras del apóstol san Pedro: "Nosotros lo hemos dejado todo y te hemos seguido" (v. 28) y la consoladora confirmación de Jesús: "Nadie que haya dejado casa, hermanos, hermanas, madre, padre, hijos o hacienda por mí y por el Evangelio, quedará sin recibir el ciento por uno: ahora al presente..., con persecuciones, y en el mundo venidero, vida eterna" (vv. 29-30).

Segismundo Félix Felinski, arzobispo de Varsovia, fundador de la congregación de las Franciscanas de la Familia de María, fue un gran testigo de la fe y de la caridad pastoral en tiempos muy difíciles para la nación y para la Iglesia en Polonia. Se preocupó con celo del crecimiento espiritual de los fieles; ayudaba a los pobres y a los huérfanos. En la Academia eclesiástica de San Petersburgo cuidó una sólida formación de los sacerdotes. Como arzobispo de Varsovia impulsó a todos hacia una renovación interior. Antes de la insurrección de enero de 1863 contra la anexión rusa, alertó al pueblo del inútil derramamiento de sangre. Pero cuando estalló la sublevación y se desencadenaron las represiones, defendió valientemente a los oprimidos. Por orden del zar ruso pasó veinte años de destierro en Jaroslavl, junto al Volga, sin poder regresar jamás a su diócesis. En toda situación conservó una confianza inquebrantable en la Divina Providencia, y oraba así: "Oh Dios, protégenos no de las tribulaciones y de las preocupaciones de este mundo... Sólo multiplica el amor en nuestro corazón y haz que, con la humildad más profunda, mantengamos la infinita confianza en tu

ayuda y en tu misericordia". Hoy, su entrega a Dios y a los hombres, llena de confianza y de amor, se convierte en un luminoso ejemplo para toda la Iglesia.

San Pablo nos recuerda en la segunda lectura que "la Palabra de Dios es viva y eficaz" (Hb 4, 12). En ella, el Padre, que está en el cielo, conversa amorosamente con sus hijos de todos los tiempos (cf. *Dei Verbum*, 21), dándoles a conocer su infinito amor y, de este modo, alentarlos, consolarlos y ofrecerles su designio de salvación para la humanidad y para cada persona. Consciente de ello, san Francisco Coll se dedicó con ahínco a propagarla, cumpliendo así fielmente su vocación en la Orden de Predicadores, en la que profesó. Su pasión fue predicar, en gran parte de manera itinerante y siguiendo la forma de "misiones populares", con el fin de anunciar y reavivar por pueblos y ciudades de Cataluña la Palabra de Dios, ayudando así a las gentes al encuentro profundo con él. Un encuentro que lleva a la conversión del corazón, a recibir con gozo la gracia divina y a mantener un diálogo constante con nuestro Señor mediante la oración. Por eso, su actividad evangelizadora incluía una gran entrega al sacramento de la Reconciliación, un énfasis destacado en la Eucaristía y una insistencia constante en la oración. Francisco Coll llegaba al corazón de los demás porque transmitía lo que él mismo vivía con pasión en su interior, lo que ardía en su corazón: el amor de Cristo, su entrega a él. Para que la semilla de la Palabra de Dios encontrara buena tierra, Francisco fundó la congregación de las Hermanas Dominicas de la Anunciata, con el fin de dar una educación integral a niños y jóvenes, de modo que pudieran ir descubriendo la riqueza insondable que es Cristo, ese amigo fiel que nunca nos abandona ni se cansa de estar a nuestro lado, animando nuestra esperanza con su Palabra de vida.

José De Veuster, que en la congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María recibió el nombre de Damián, a la edad de 23 años, en 1863 dejó su tierra natal, Flandes, para anunciar el Evangelio en el otro lado del mundo, en las islas Hawai. Su actividad misionera, que le dio tanta alegría, llegó a su cima en la caridad. No sin miedo ni repugnancia, eligió ir a la isla de Molokai al servicio de los leprosos que allí se encontraban, abandonados de todos; así se expuso a la enfermedad que padecían. Con ellos se sintió en casa. El servidor de la Palabra se convirtió de esta forma en un servidor sufriente, leproso con los leprosos, durante los últimos cuatro años de su vida. Por seguir a Cristo, el padre Damián no sólo dejó su patria, sino que también arriesgó la salud: por ello —como dice la palabra de Jesús que se nos ha proclamado en el Evangelio de hoy— recibió la vida eterna (cf. Mc 10, 30).

En este vigésimo aniversario de la canonización de otro santo belga, el hermano Muciano María, la Iglesia en Bélgica se ha reunido una vez más para dar gracias a Dios por uno de sus hijos, reconocido como un auténtico servidor de Dios. Ante esta noble figura recordamos que la caridad es la que realiza la unidad: la genera y la hace deseable. Siguiendo a san Pablo, san Damián nos lleva a elegir los buenos combates (cf. 1 Tm 1, 18), no los que conducen a la división, sino los que reúnen. Nos invita a abrir los ojos a las lepras que desfiguran la humanidad de nuestros hermanos y piden, todavía hoy, más que nuestra generosidad, la caridad de nuestra presencia de servidores.

A la figura del joven que presenta a Jesús sus deseos de ser algo más que un buen cumplidor de los deberes que impone la ley, volviendo al Evangelio de hoy, hace de contraluz el hermano Rafael, hoy canonizado, fallecido a los veintisiete años como Oblato en la trapa de San Isidro de Dueñas. También él era de familia acomodada y, como él mismo dice, de "alma un poco soñadora", pero cuyos sueños no se desvanecen ante el apego a los bienes materiales y a otras metas que la vida del mundo propone a veces con gran insistencia. Él dijo sí a la

propuesta de seguir a Jesús, de manera inmediata y decidida, sin límites ni condiciones. De este modo inició un camino que, desde aquel momento en que se dio cuenta en el monasterio de que "no sabía rezar", le llevó en pocos años a las cumbres de la vida espiritual, que él relata con gran llaneza y naturalidad en numerosos escritos. El hermano Rafael, aún cercano a nosotros, nos sigue ofreciendo con su ejemplo y sus obras un recorrido atractivo, especialmente para los jóvenes que no se conforman con poco, sino que aspiran a la plena verdad, a la más indecible alegría, que se alcanzan por el amor de Dios. "Vida de amor... He aquí la única razón de vivir", dice el nuevo santo. E insiste: "Del amor de Dios sale todo". Que el Señor escuche benigno una de las últimas plegarias de san Rafael Arnáiz, cuando le entregaba toda su vida, suplicando: "Tómame a mí y date tú al mundo". Que se dé para reanimar la vida interior de los cristianos de hoy. Que se dé para que sus hermanos de la trapa y los centros monásticos sigan siendo ese faro que hace descubrir el íntimo anhelo de Dios que él ha puesto en cada corazón humano.

Con su admirable obra al servicio de las personas ancianas más necesitadas, santa María de la Cruz es a su vez un faro para guiar nuestras sociedades, que deben redescubrir siempre el lugar y la contribución única de este período de la vida. Nacida en 1792 en Cancale, en Bretaña, Juana Jugan se preocupó de la dignidad de sus hermanos y hermanas en la humanidad que la edad hacía vulnerables, reconociendo en ellos la persona misma de Cristo. "Mirad al pobre con compasión —decía— y Jesús os mirará con bondad en vuestro último día". Esta mirada compasiva a las personas ancianas, que procedía de su profunda comunión con Dios, Juana Jugan la mostró en su servicio alegre y desinteresado, ejercido con dulzura y humildad de corazón, deseando ser ella misma pobre entre los pobres. Juana vivió el misterio de amor aceptando, con paz, la oscuridad y el expolio hasta su muerte. Su carisma es siempre actual, pues muchas personas ancianas sufren múltiples pobreza y soledad, a veces incluso abandonadas por sus familias. El espíritu de hospitalidad y de amor fraterno, fundado en una confianza ilimitada en la Providencia, cuya fuente Juana Jugan encontraba en las Bienaventuranzas, iluminó toda su existencia. Este impulso evangelizador prosigue hoy en todo el mundo en la congregación de las Hermanitas de los Pobres, que fundó y que, siguiendo su ejemplo, da testimonio de la misericordia de Dios y del amor compasivo del Corazón de Jesús por los más pequeños. Que santa Juana Jugan sea para las personas ancianas una fuente viva de esperanza y para cuantos se ponen generosamente a su servicio un fuerte estímulo para proseguir y desarrollar su obra.

Queridos hermanos y hermanas, demos gracias al Señor por el don de la santidad que hoy resplandece en la Iglesia con singular belleza. A la vez que os saludo con afecto a cada uno —cardenales, obispos, autoridades civiles y militares, sacerdotes, religiosos y religiosas, fieles laicos de diversas nacionalidades que participáis en esta solemne celebración eucarística—, deseo dirigir a todos la invitación a dejarse atraer por los ejemplos luminosos de estos santos, a dejarse guiar por sus enseñanzas a fin de que toda nuestra vida se convierta en un canto de alabanza al amor de Dios. Que nos obtenga esta gracia su celestial intercesión y sobre todo la protección maternal de María, Reina de los santos y Madre de la humanidad. Amén.

AUDIENCIA GENERAL

Palacio Pontificio de Castelgandolfo

Miércoles 12 de agosto de 2009

Queridos hermanos y hermanas:

Es inminente la celebración de la solemnidad de la Asunción de la santísima Virgen, el sábado próximo, y estamos en el contexto del Año sacerdotal; por eso deseo hablar del nexo entre la Virgen y el sacerdocio. Es un nexo profundamente enraizado en el misterio de la Encarnación. Cuando Dios decidió hacerse hombre en su Hijo, necesitaba el "sí" libre de una criatura suya. Dios no actúa contra nuestra libertad. Y sucede algo realmente extraordinario: Dios se hace dependiente de la libertad, del "sí" de una criatura suya; espera este "sí". San Bernardo de Claraval, en una de sus homilías, explicó de modo dramático este momento decisivo de la historia universal, donde el cielo, la tierra y Dios mismo esperan lo que dirá esta criatura.

El "sí" de María es, por consiguiente, la puerta por la que Dios pudo entrar en el mundo, hacerse hombre. Así María está real y profundamente involucrada en el misterio de la Encarnación, de nuestra salvación. Y la Encarnación, el hacerse hombre del Hijo, desde el inicio estaba orientada al don de sí mismo, a entregarse con mucho amor en la cruz a fin de convertirse en pan para la vida del mundo. De este modo sacrificio, sacerdocio y Encarnación van unidos, y María se encuentra en el centro de este misterio.

Pasemos ahora a la cruz. Jesús, antes de morir, ve a su Madre al pie de la cruz y ve al hijo amado; y este hijo amado ciertamente es una persona, un individuo muy importante; pero es más: es un ejemplo, una prefiguración de todos los discípulos amados, de todas las personas llamadas por el Señor a ser "discípulo amado" y, en consecuencia, de modo particular también de los sacerdotes.

Jesús dice a María: "Madre, ahí tienes a tu hijo" (Jn 19, 26). Es una especie de testamento: encomienda a su Madre al cuidado del hijo, del discípulo. Pero también dice al discípulo: "Ahí tienes a tu madre" (Jn 19, 27). El Evangelio nos dice que desde ese momento san Juan, el hijo predilecto, acogió a la madre María "en su casa". Así dice la traducción italiana, pero el texto griego es mucho más profundo, mucho más rico. Podríamos traducir: acogió a María en lo íntimo de su vida, de su ser, «eis tà ìdia», en la profundidad de su ser.

Acoger a María significa introducirla en el dinamismo de toda la propia existencia —no es algo exterior— y en todo lo que constituye el horizonte del propio apostolado. Me parece que se comprende, por lo tanto, que la peculiar relación de maternidad que existe entre María y los presbíteros es la fuente primaria, el motivo fundamental de la predilección que alberga por cada uno de ellos. De hecho, son dos las razones de la predilección que María siente por ellos: porque se asemejan más a Jesús, amor supremo de su corazón, y porque también ellos, como ella, están comprometidos en la misión de proclamar, testimoniar y dar a Cristo al mundo. Por su identificación y conformación sacramental a Jesús, Hijo de Dios e Hijo de María, todo sacerdote puede y debe sentirse verdaderamente hijo predilecto de esta altísima y humildísima Madre.

El concilio Vaticano II invita a los sacerdotes a contemplar a María como el modelo perfecto de su propia existencia, invocándola como "Madre del sumo y eterno Sacerdote, Reina de los Apóstoles, Auxilio de los presbíteros en su ministerio". Y los presbíteros — prosigue el Concilio— "han de venerarla y amarla con devoción y culto filial" (cf. *Presbyterorum ordinis*, 18).

El santo cura de Ars, en quien pensamos de modo particular este año, solía repetir: "Jesucristo, cuando nos dio todo lo que nos podía dar, quiso hacernos herederos de lo más precioso que tenía, es decir, de su santa Madre" (B. Nodet, *Il pensiero e l'anima del Curato d'Ars*, Turín 1967, p. 305). Esto vale para todo cristiano, para todos nosotros, pero de modo especial para los sacerdotes.

Queridos hermanos y hermanas, oremos para que María haga a todos los sacerdotes, en todos los problemas del mundo de hoy, conformes a la imagen de su Hijo Jesús, dispensadores del tesoro inestimable de su amor de Pastor bueno.

¡María, Madre de los sacerdotes, ruega por nosotros!

AUDIENCIA GENERAL

Palacio Pontificio de Castelgandolfo

Miércoles 19 de agosto de 2009

Queridos hermanos y hermanas:

Se celebra hoy la memoria litúrgica de san Juan Eudes, apóstol incansable de la devoción a los Sagrados Corazones de Jesús y María, quien vivió en Francia en el siglo XVII, un siglo marcado por fenómenos religiosos contrapuestos y también por graves problemas políticos. Es el tiempo de la guerra de los Treinta Años, que devastó no sólo gran parte de Europa central, sino también las almas. Mientras se difundía el desprecio hacia la fe cristiana por parte de algunas corrientes de pensamiento entonces dominantes, el Espíritu Santo suscitaba una renovación espiritual llena de fervor, con personalidades de alto nivel como De Bérulle, san Vicente de Paúl, san Luis María Grignon de Montfort y san Juan Eudes. Esta gran "escuela francesa" de santidad tuvo también entre sus frutos a san Juan María Vianney. Por un designio misterioso de la Providencia, mi venerado predecesor Pío XI proclamó santos al mismo tiempo, el 31 de mayo de 1925, a Juan Eudes y al cura de Ars, ofreciendo a la Iglesia y a todo el mundo dos ejemplos extraordinarios de santidad sacerdotal.

En el contexto del Año sacerdotal, quiero subrayar el celo apostólico de san Juan Eudes, dirigido especialmente a la formación del clero diocesano. Los santos son la verdadera interpretación de la Sagrada Escritura. Los santos han verificado, en la experiencia de la vida, la verdad del Evangelio; así nos introducen en el conocimiento y en la comprensión del Evangelio. El concilio de Trento, en 1563, había emanado normas para la erección de los seminarios diocesanos y para la formación de los sacerdotes, pues el Concilio era consciente de que toda la crisis de la reforma estaba condicionada también por una formación insuficiente de los sacerdotes, que no estaban preparados para el sacerdocio de modo adecuado, intelectual y espiritualmente, en el corazón y en el alma.

Esto sucedía en 1563; pero, dado que la aplicación y la realización de las normas se dilataban, tanto en Alemania como en Francia, san Juan Eudes vio las consecuencias de esta carencia. Movidó por la clara conciencia de la gran necesidad de ayuda espiritual que experimentaban las almas precisamente a causa de la falta de preparación de gran parte del clero, el santo, que era párroco, instituyó una congregación dedicada de manera específica a la formación de los sacerdotes. En la ciudad universitaria de Caen, fundó su primer seminario, experiencia sumamente apreciada, que muy pronto se extendió a otras diócesis.

El camino de santidad que recorrió y propuso a sus discípulos tenía como fundamento una sólida confianza en el amor que Dios reveló a la humanidad en el Corazón sacerdotal de Cristo y en el Corazón maternal de María. En aquel tiempo de crueldad, de pérdida de interioridad, se dirigió al corazón para comunicar al corazón una palabra de los Salmos muy bien interpretada por san Agustín. Quería hacer volver a las personas, a los hombres, y sobre todo a los futuros sacerdotes, al corazón, mostrando el Corazón sacerdotal de Cristo y el Corazón maternal de María. Todo sacerdote debe ser testigo y apóstol de este amor del Corazón de Cristo y de María.

También hoy se experimenta la necesidad de que los sacerdotes den testimonio de la misericordia infinita de Dios con una vida totalmente "conquistada" por Cristo, y aprendan esto desde los años de su formación en los seminarios. El Papa Juan Pablo II, después del Sínodo de 1990, publicó la exhortación apostólica Pastores dabo vobis, en la que retoma y actualiza las normas del concilio de Trento y subraya sobre todo la necesaria continuidad entre el momento inicial y el permanente de la formación; para él, como para nosotros, es un verdadero punto de partida para una auténtica reforma de la vida y del apostolado de los sacerdotes, e igualmente es el punto fundamental para que la "nueva evangelización" no sea sólo un eslogan atractivo, sino que se traduzca en realidad.

Los cimientos puestos en la formación del seminario constituyen el insustituible "humus spirituale" en el que se puede "aprender a Cristo", dejándose configurar progresivamente a él, único Sumo Sacerdote y Buen Pastor. Por lo tanto, el tiempo del seminario se debe ver como la actualización del momento en el que el Señor Jesús, después de llamar a los Apóstoles y antes de enviarlos a predicar, les pide que estén con él (cf. Mc 3, 14). Cuando san Marcos narra la vocación de los doce Apóstoles, nos dice que Jesús tenía un doble objetivo: el primero era que estuvieran con él; y el segundo, enviarlos a predicar. Pero yendo siempre con él, realmente anuncian a Cristo y llevan la realidad del Evangelio al mundo.

En este Año sacerdotal os invito a rezar, queridos hermanos y hermanas, por los sacerdotes y por quienes se preparan a recibir el don extraordinario del sacerdocio ministerial. Concluyo dirigiendo a todos la exhortación de san Juan Eudes, que dice así a los sacerdotes: "Entregaos a Jesús para entrar en la inmensidad de su gran Corazón, que contiene el Corazón de su santa Madre y de todos los santos, y para perderos en este abismo de amor, de caridad, de misericordia, de humildad, de pureza, de paciencia, de sumisión y de santidad" (Coeur admirable, III, 2).

**Texto del videomensaje al retiro Internacional
que se celebró en Ars (27 de septiembre-3 de octubre)**

-Lunes 28 de septiembre de 2009-

Queridos hermanos en el sacerdocio:

Como podéis imaginar fácilmente, me habría sentido muy feliz de poder estar con vosotros en este retiro sacerdotal internacional sobre el tema: "La alegría del sacerdote consagrado para la salvación del mundo". Estáis participando en gran número y os beneficiáis de las enseñanzas del cardenal Christoph Schönborn. Lo saludo cordialmente, así como a los demás predicadores y al obispo de Belley-Ars, monseñor Guy-Marie Bagnard. Debo contentarme con dirigiros este mensaje grabado, pero —creedme— con estas pocas palabras os hablo a cada uno de vosotros de la manera más personal posible, pues, como dice san Pablo: "Os llevo en el corazón, partícipes como sois de mi gracia" (Flp 1, 7).

San Juan María Vianney subrayaba el papel indispensable del sacerdote, cuando decía: "Un buen pastor, un pastor según el Corazón de Dios, es el tesoro más grande que el buen Dios puede conceder a una parroquia, y uno de los dones más preciosos de la misericordia divina" (Le curé d'Ars. Pensées, presentados por el abad Bernard Nodet, ed. Desclée de Brouwer, Foi Vivante 2000, p. 101). En este Año sacerdotal, todos estamos llamados a explorar y redescubrir la grandeza del sacramento que nos ha configurado para siempre a Cristo sumo Sacerdote y nos ha "santificado en la verdad" (Jn 17, 19) a todos.

Elegido de entre los hombres, el sacerdote sigue siendo uno de ellos y está llamado a servirles entregándoles la vida de Dios. Es él quien "continúa la obra de la redención en la tierra" (Nodet, p. 98). Nuestra vocación sacerdotal es un tesoro que llevamos en vasijas de barro (cf. 2 Co 4, 7). San Pablo expresó felizmente la infinita distancia que existe entre nuestra vocación y la pobreza de las respuestas que podemos dar a Dios. Desde este punto de vista existe un vínculo secreto que une el Año paulino y el Año sacerdotal. Todavía conservamos en lo más íntimo de nuestro corazón la exclamación conmovedora y confiada del Apóstol, que dice: "Cuando soy débil, entonces es cuando soy fuerte" (2 Co 12, 10). La conciencia de esta debilidad abre a la intimidad de Dios, que da fuerza y alegría. Cuanto más persevera el sacerdote en la amistad de Dios, tanto más continuará la obra del Redentor en la tierra (cf. Nodet, p. 98). El sacerdote ya no vive para sí mismo, sino para todos (cf. Nodet, p. 100).

Este es precisamente uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo. El sacerdote, ciertamente hombre de la Palabra divina y de lo sagrado, debe ser hoy más que nunca hombre de alegría y de esperanza. A los hombres que ya no pueden concebir que Dios sea Amor puro él dirá siempre que la vida vale la pena vivirla, y que Cristo le da todo su sentido porque ama a los hombres, a todos los hombres. La religión del cura de Ars es una religión de la felicidad, no una búsqueda morbosa de la mortificación, como a veces se ha creído: "Nuestra felicidad es demasiado grande; no, no, nunca podremos comprenderlo" (Nodet, p. 110), decía, y también: "Cuando estamos en camino y divisamos un campanario, esta vista debe hacer latir nuestro corazón como la vista de la casa donde habita su amado hace latir el corazón de la esposa" (ib.).

Aquí quiero saludar con un afecto particular a aquellos de vosotros que tienen el encargo pastoral de varias iglesias y que se prodigan sin escatimar esfuerzos para mantener la vida sacramental en sus diferentes comunidades. El reconocimiento de la Iglesia hacia todos

vosotros es inmenso. No os desalentéis, sino seguid rezando y haciendo rezar para que numerosos jóvenes acepten responder a la llamada de Cristo, que no deja de querer que aumente el número de sus apóstoles para segar sus campos.

Queridos sacerdotes, pensad también en la gran diversidad de los ministerios que ejercéis al servicio de la Iglesia. Pensad en el gran número de misas que habéis celebrado o celebraréis, haciendo cada vez realmente presente a Cristo sobre el altar. Pensad en las innumerables absoluciones que habéis dado y que daréis, permitiendo a un pecador dejarse redimir. Entonces percibís la fecundidad infinita del sacramento del Orden. Vuestras manos, vuestros labios, se han convertido, por un instante, en las manos y los labios de Dios. Lleváis a Cristo en vosotros; por gracia habéis entrado en la Santísima Trinidad. Como decía el santo cura: "Si se tuviera fe, se vería a Dios escondido en el sacerdote como una luz detrás de un cristal, como un vino mezclado con agua" (Nodet, p. 97). Esta consideración debe llevar a armonizar las relaciones entre los sacerdotes con el fin de realizar la comunidad sacerdotal a la que exhortaba san Pedro (cf. 1 P 2, 9) para construir el cuerpo de Cristo y edificaros en el amor (cf. Ef 4, 11-16).

El sacerdote es el hombre del futuro: es aquel que se ha tomado en serio las palabras de san Pablo: "Si habéis resucitado con Cristo, buscad las cosas de arriba" (Col 3, 1). Lo que hace en la tierra forma parte de los medios ordenados al Fin último. La misa es el único punto de unión entre los medios y el Fin, pues nos permite contemplar ya, bajo las humildes especies del pan y del vino, el Cuerpo y la Sangre de Aquel a quien adoraremos en la eternidad. Las frases sencillas y densas del santo cura sobre la Eucaristía nos ayudan a percibir mejor la riqueza de este momento único de la jornada en el que vivimos un cara a cara vivificante para nosotros mismos y para cada uno de los fieles. "La felicidad que hay en decir la misa — escribió— sólo se comprenderá en el cielo" (Nodet, p. 104). Por eso, os animo a reforzar vuestra fe y la de los fieles en el Sacramento que celebráis y que es la fuente de la verdadera alegría. El santo de Ars escribió: "El sacerdote debe sentir la misma alegría (de los Apóstoles) al ver a nuestro Señor, al que tiene entre las manos" (ib.).

Agradeciéndoos lo que sois y lo que hacéis, os repito: "Nada sustituirá jamás el ministerio de los sacerdotes en la vida de la Iglesia" (Homilía durante la misa del 13 de septiembre de 2008 en la Explanada de los Inválidos, en París: L'Osservatore Romano, edición en lengua española, 19 de septiembre de 2008, p. 11). Testigos vivos del poder de Dios que actúa en la debilidad de los hombres, consagrados para la salvación del mundo, habéis sido elegidos, mis queridos hermanos, por Cristo mismo para ser, gracias a él, sal de la tierra y luz del mundo. Os deseo que, durante este retiro espiritual, experimentéis de modo profundo al Íntimo inenarrable (san Agustín, Confesiones, III, 6, 11) para estar perfectamente unidos a Cristo a fin de anunciar su amor a vuestro alrededor y de entregaros totalmente al servicio de la santificación de todos los miembros del pueblo de Dios. Encomendándoos a la Virgen María, Madre de Cristo y de los sacerdotes, os imparto a todos mi bendición apostólica.